

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



Actores y redes en el partido de Chancay durante el  
proceso de independencia, 1819-1821: los hacendados de  
cría en la región

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Historia que

presenta:

Luis Alberto Rosado Loarte

Asesora:

Dra. Cristina Ana Mazzeo Ciabrino

Lima, 2025

### Informe de Similitud

Yo, Cristina Ana Mazzeo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis de maestría titulada(o) "Actores y redes en el partido de Chancay durante el proceso de independencia, 1819-1821: los hacendados de cría en la región", de el autor Luis Alberto Rosado Loarte, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 8/04/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 8 de abril del 2025

Indique la ciudad, y la fecha de hoy.

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Cristina Ana Mazzeo</u>	
CE 000094482 Número del documento de identidad	Firma 
ORCID: 0000-0002-6006-6250	

### **Dedicatoria**

A mi esposa y a mis hijos Arya Arlette, Leonardo Yoshua y Camila Kantú,  
quienes han esperado con ansias este momento, les obsequio esta meta  
cumplida.

## Agradecimientos

Investigar demanda sacrificios de diversos tipos, más si vivimos en un medio donde los apoyos para esta tarea son escasos, pero los aceptamos con entereza porque es lo que nos hace ser quienes somos.

Esta labor está llena de múltiples momentos satisfactorios, en medio de los cuales nos topamos con momentos difíciles en los que unas palabras de aliento son más que necesarias para hacer que el alma vuelva al cuerpo y seguir bregando frente al teclado, por ello quiero agradecer, en primer lugar a la Dra. Claudia Rosas, Directora de la Maestría en Historia de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien, a pesar de su recargada labor, se ha dado siempre tiempo para instarme a culminar con esta tesis que hoy presento, además de brindarme, oportunamente, todo tipo de apoyo administrativo, lo cual valoro mucho. No menos valiosas para mí han sido las palabras de aliento y de empatía por mi trabajo de la Dra. Marina Zuloaga, su obstinado elogio hacia mi persona me hace disipar toda nube en mi trajinar. A mi asesora, la Dra. Cristina Mazzeo, a quien conocí en el primer congreso de historia en el que participé en un lejano 2012, y con quien he coincidido regularmente en diferentes eventos académicos. manifestado siempre interés por mi trabajo, le agradezco por la paciencia enorme que me ha tenido a lo largo del proceso, y sobre todo por la fe que en mí ha mostrado.

En la investigación hay mucho de planificación, pero no falta también la intervención de la providencia. En octubre del año 2022 tuve la oportunidad de conocer, en la sala de investigación del Archivo General de la Nación, en Lima, al Dr. Arnaud Exbalin, de la Universidad de París Nanterre, con quien coincidíamos en trabajar documentos relacionados a la cría de cerdos en el partido de Chancay, desde diferentes intereses por supuesto. Este encuentro permitió mi inclusión en el proyecto “AnimAndes: introducción, recepción e impacto de los animales europeos en los Andes (siglos XVI-XIX). Una contribución al estudio del Antropoceno en América” financiado por la beca de movilizaciones ECOS-NORD-Perú, que coordinan la Dra. Aliocha Maldavsky, de la Universidad de París Nanterre en Francia, y la Dra. Marina Zuloaga Rada, de la Universidad Mayor de San Marcos en Perú, lo que me ha permitido realizar una pasantía de investigación en Francia, donde pude asistir a archivos y bibliotecas, aprovechando en particular la Humathèque Condorcet y la biblioteca François Mitterrand de la Biblioteca

Nacional de Francia para revisar su amplia colección de libros y revistas, a los que nunca imagine poder acceder, lo que me ha permitido encontrar, entre muchas cosas más, fundamento teórico y metodológico para mi manera personal de investigar y escribir historia, detalle que la Dra. Nuria Sala i Vila, de la Universidad de Girona en Cataluña, España, ya me mencionó, pero no había terminado de entender. Por ello mi agradecimiento a todo el equipo del proyecto: Aliocha Maldavsky, Marina Zuloaga Rada, al Dr. Francisco Quiroz, Cecilia Turin, Jimmy Martínez, por el apoyo y la confianza a mi persona.

Mención especial merecen don César Gutiérrez Muñoz, archivero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien me brindó la oportunidad de ingresar al mundo maravilloso de las bibliotecas de la que después sería mi universidad, así como también al mundo de los archivos; la Dra. Gabriela Ramos de la Universidad de Cambridge, quien vio en mí las cualidades para optar por la maestría en historia y me motivó a postular; y a la Dra. Susana Aldana Rivera, mi profesora de Historia Regional en la maestría, quien me arrancó de las investigaciones locales y me impulsó a ver lo regional.

A las Dras. Carmen Mc Evoy, University of the South-Sewanee y Claudia Rosas, y a los Drs. Daniel Moran, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Ricardo Bustamante Abad, mi profesor de historia en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de mi ciudad natal, agradecerles por haberme invitado a los eventos académicos relacionados con la independencia que han organizado, eventos donde he ido presentando avances de mi investigación, permitiéndome ir aclarando, ordenando, y también cambiando mis ideas.

Especial agradecimiento para los archiveros del Archivo General de la Nación, Archivo del Instituto Riva Agüero, Archivo del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, Biblioteca Nacional del Perú, y a los bibliotecarios de las bibliotecas Central y de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Creo haber abusado de su buena voluntad.

Reservo un espacio exclusivo para la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander, España, por permitirme el acceso amplio a la documentación del virrey Joaquín Pezuela que custodian, fuente principal en esta investigación y que perseguí durante años.

He dejado para el final mi agradecimiento eterno a la Dra. Cecilia Méndez de la University of California, Santa Barbara, y al Dr. Juan Carlos Estenssoro, de la Universidad de Paris 3, Sorbonne Nouvelle, organizadores del concurso “Narra la independencia desde tu pueblo, tu distrito o tu ciudad”: ganar el certamen cambio mi vida, pues me obsequiaron la ilusión de dejar de ser un aficionado más de la investigación histórica para decidir pasar a dedicarle el resto de mi vida.

## Resumen

En esta investigación sobre el proceso de independencia en el partido de Chancay durante el preludio de la etapa sanmartiniana se busca reconstruir las redes de actores calificados como insurgentes, para cual lo se busca, a través de la microhistoria social, determinar, para el partido de Chancay, la composición de la red de producción y el circuito de comercialización del ganado a fines de la colonia; la relación entre la red de insurgentes con la red antes determinada; así como el rol de los actores locales pertenecientes al sector criollo vinculado a la producción y comercialización de ganado, analizando la formación de su opción política pro insurgente, las situaciones que activaron sus comportamientos, y su accionar político militar dentro del espacio sub regional.

La red reconstruida está integrada por actores con experiencia conspiradora, miembros de la sub elite local, así como clérigos de diferentes órdenes y jerarquías, cuya actividad insurgente, se da tras el impacto que generó la revolución exitosa en Buenos Aires y en Chile. El espacio de acción de la red desborda el partido de Chancay, abarcando los de Santa, Huaylas, Conchucos y Cajatambo, donde la actividad ganadera garantizaba el acceso a los recursos para la guerra, y el comercio y el arrieraje, facilitaba la movilización de los agentes. Dos actores destacan: José de la Riva Agüero, cabeza de la conspiración, y Andrés de los Reyes, miembro de una acaudalada familia dedicada a la cría de cerdos, comercio de carneros y productores de manteca para el mercado limeño.

**Palabras clave:** Red de insurgentes – Actores locales – Conspiración - Circuito de comercialización – Ganado

### **Abstract**

This research on the Independence process in the district of Chancay, during the prelude to the San Martinian stage, seeks to reconstruct the networks of actors qualified as insurgents, by means of social microhistory, in order to determine, for the district of Chancay, the composition of the production network and the cattle trading circuit at the end of the colonial stage in Peru, the relationship between the insurgent network and the network previously determined and as well as the role of the local actors belonging to the Creole sector linked to the cattle production and trading, analyzing the formation of their pro-insurgent political option, the situations which boosted their behavior, and their political-military action within the sub-regional space.

The reconstructed network is integrated by actors with conspiratorial experience, members of the local sub elite, as well as clergymen of different orders and hierarchies, whose insurgent activity occurs after the impact generated by the successful revolution in Buenos Aires and Chile. The space of action of the network overflows the district of Chancay, covering those of Santa, Huaylas, Conchucos and Cajatambo, where the cattle activity guaranteed the access to the resources for war, the trading and the muleteers, which facilitated the mobilization of the agents. In this context, two actors stand out: José de la Riva Agüero, head of the conspiracy, and Andrés de los Reyes, member of a wealthy family dedicated to pig breeding, trade of rams and production of lard for the Lima market.

**Key words:** Network of insurgents - Local actors - Conspiracy – Trading circuit - Cattle

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen	7
Índice	9
Lista de cuadros	12
Lista de gráficos	15
Lista de ilustraciones	16
Introducción	18
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PARTIDO DE CHANCAY A FINES DEL SIGLO XVIII E INICIOS DEL XIX</b>	
	23
1.1 Descripción del partido del Chancay	23
1.1.1 Los puertos	27
1.1.2 Los ríos y valles	28
1.1.3. Las haciendas	29
1.2 La población del partido de Chancay	33
1.2.1 Población migrante en el partido de Chancay y espacio subregional	33
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LA ECONOMÍA EN EL PARTIDO DE CHANCAY A FINES DE LA COLONIA</b>	
	43
2.1. La agricultura en el partido de Chancay	43
2.1.1 La producción de maíz y el guano	48
2.1.2 La ganadería en el partido de Chancay	49
2.1.3 La sal y el ganado	51
2.1.4 Las lomas y el ganado	53

2.2 Haciendas y hacendados de cría de ganado en el partido de Chancay	55
2.2.1 La producción y comercio de ganado	55
2.2.1.1 Ganado vacuno	55
2.2.1.2 Borricos y mulas	65
2.2.1.3 Ganado de cerda	66
2.2.1.4 Ovejas	72
2.2.1.5 Cabras	80
2.2.2 Haciendas y hacendados de cría	80
2.2.3 El espacio sub regional y las redes de cría y comercio de ganado	92
CAPÍTULO 3	
ACTORES Y REDES EN ACCIÓN EN EL PARTIDO DE CHANCAY Y	
LA CONSPIRACIÓN DE 1819	
3.1 El preludeo de la etapa sanmartiniana: la activación de la red de insurgentes (1819-1820)	98
3.1.1 Los agentes sanmartinianos y su primer contacto con los conspiradores limeños	103
3.1.2 Los emisarios y agentes insurgentes en territorio fértil a la causa patriota	105
3.1.3 La escuadra chilena en Huacho: indios insubordinados y seducidos por proclamas insurgentes	108
3.1.4 La toma de Huaura: “no quedaron más que las armas y casacas” de los realistas	111
3.1.5 La escuadra chilena en Supe: emisarios y agentes en acción	118
3.1.6 Supe, 5 de abril de 1819: la proclama simbólica	121
3.1.7 Los procesos: los emisarios y agentes quedan evidenciados	124

3.2 La última conspiración: Lima, el “seno del poder”	135
3.2.1 La correspondencia insurgente es interceptada: Riva Agüero queda al descubierto	135
3.2.2 El cura Pedro La Hoz: denunciado y absuelto en la causa por ocultar a los instigadores insurgentes	141
3.2.3 El cura Cayetano Requena: “siempre ha sido preciso arrostrar la muerte para merecer la libertad y la vida”	144
3.2.4 William Bennet Stevenson: los extranjeros y el “fomento de la insurrección en las Américas”	146
3.2.5 José García, la providencia y la traición: la red de instigadores, emisarios y agentes insurgentes al descubierto	148
3.2.6 Los principales instigadores y sus contactos	154
3.2.7 Los realistas y su percepción negativa de los partidos contiguos a la capital	156
3.2.8 La conspiración de los Copetudos es develada	159
3.3 La incorporación del partido de Chancay al dominio del Ejército Unido Libertador del Perú (1820-1821)	161
CONCLUSIONES	172
FUENTES DOCUMENTALES	179
BIBLIOGRAFÍA	182
Ilustraciones	189

## LISTA DE CUADROS

### Cuadro 1

Curatos, pueblos y villas del Partido de Chancay

### Cuadro 2

Haciendas en los valles del partido de Chancay, 1762

### Cuadro 3

Haciendas en los valles del Partido de Chancay, 1805

### Cuadro 4

Población de la Intendencia de Lima según censo 1791

### Cuadro 5

Partido de Chancay, composición de la población según censo de 1813

### Cuadro 6

Comparación entre los resultados del censo de 1792 y 1813

### Cuadro 7

Partido de procedencia de contrayente foráneo en los pueblos de Huacho y Supe y las villas de Chancay y Huaura, 1749-1820

## Cuadro 8

“Producciones de toda clase que se cosechan en su territorio con designación prudente del anual de cada una”

## Cuadro 9

Origen y destino del ganado vacuno según las guías del alcabalatorio de Huaura, 1774-1819

## Cuadro 10

Origen y destino del ganado de cerda según las guías del alcabalatorio de Huaura, 1774-1819

## Cuadro 11

Origen y destino del ganado ovino según las guías del alcabalatorio de Huaura, 1774-1819

## Cuadro 12

Haciendas de ganado en el partido de Chancay (Resumen general)

## Cuadro 13

Principales haciendas de ganado en el partido de Chancay

## Cuadro 14

Propietario/arrendatario de las principales haciendas de ganado en el partido de Chancay a fines de la colonia

## Cuadro 15

Sentenciados por el segundo proceso abierto contra los pobladores de Supe, Barranca y Pativilca por haber despuesto al alcalde español y tener cabildo abierto el 5 de abril de 1819, entre otros

## Cuadro 16

Líderes del cabildo abierto del 5 de abril de 1819 en Supe

## Cuadro 17

Agentes insurgentes delatados por José García el 20 de marzo de 1820

## Cuadro 18

Cargos ocupados por agentes insurgentes durante el proceso de independencia, 1821-1825

## Cuadro 19

Haciendas secuestradas en los Distritos de esta Intendencia de Chancay con expresión de sus propietarios, arrendatarios, individuos que las administran, 1825

## LISTA DE GRÁFICOS

### Gráfico 1

Partido de Chancay, composición de la población según censo de 1791



## LISTA DE ILUSTRACIONES

### Figura 1

Plano de la Intendencia de Lima. Hecho por orden del Excelentísimo Señor Virrey Fray Don Francisco Gil de Lemos. Año de 1792. Por Don Andrés Baleato. Museo Naval, España.

### Figura 2

Plano de la Intendencia de Lima. Hecho por orden del Excelentísimo Señor Virrey Fray Don Francisco Gil de Lemos. Año de 1792. Por Don Andrés Baleato. Museo Naval, España (fragmento)

### Figura 3

Fragmento de «Carta de las Costas desde el Callao hasta Santa en el Reyno del Perú», Andrés Baleato, 1809

### Figura 4

“Plano y aspecto del puerto de Supe y Barranca”

### Figura 5

“Plano y aspecto del puerto de Guacho y Carquín”.

### Figura 6

“Plano del Puerto de las Salinas de Huacho en el Reyno del Perú por Andrés Baleato, 1794”

## Figura 7

Haciendas del valle de Chancay

## Figura 8

Haciendas del valle de Huaura

## Figura 9

Haciendas del valle de Barranca

## Figura 10

Carta de las Costas desde el Callao hasta Santa en el Reyno del Perú, Andrés Baleato  
(1819)

## Figura 11

Cerdo Ibérico, en: “Mujer cuidando animales”, ca. 1827-1838, Museo de Arte de Lima

## Figura 12

Haciendas del valle de Carabayllo

## **“LOS ACTORES Y REDES EN EL PARTIDO DE CHANCAY DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA, 1819-1821: LOS HACENDADOS DE CRÍA EN LA REGIÓN”**

### **INTRODUCCIÓN**

El partido de Chancay, ubicado en la periferia norte de la capital del virreinato peruano, es reconocido como escenario de importantes acciones militares y políticas durante el proceso de la independencia del Perú. Por el contrario, la participación de los actores locales es poco conocida aun, a pesar de jugaron un rol importante desde el preludio de la atapa sanmartiniana y también durante la etapa bolivariana. La historiografía del siglo XIX ya contempla las acciones militares y políticas dadas en este espacio (Herrera, 1862; Paz Soldán, 1868; Bulnes, 1888). En 1935-1936 y 1950, Elías Ipinze publicó en periódicos locales, a manera de artículos cortos, notas sobre las principales acciones durante la presencia sanmartiniana y bolivariana (compiladas como libros años después) cuyas fuentes fueron las publicaciones del siglo XIX y las que se lograron publicar en el contexto del centenario de la independencia, con enfoque netamente positivista. Un hecho que había pasado desapercibido, hasta la publicación en el año 1947 en España de la “Memoria de Gobierno de Joaquín de la Pezuela; virrey del Perú 1816-1821”<sup>1</sup>, fue la proclama de independencia que se dio en el pueblo de Supe en el contexto de la llegada de la primera Expedición Libertadora al mando de Thomas Cochrane en 1819. Esta obra sirvió como fuente principal para dos folletos: “Fecha y primer Lugar del Perú donde se proclamó la Independencia” del Centro de Estudios Histórico Militares (CEHM) (1948), y “Supe, primer pueblo del Perú que proclamó la independencia Nacional” de Ricardo

---

<sup>1</sup> Esta publicación, editada y prologada por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, transcribe los Cuadernos 1°, 2° y 3° del “Diario de las ocurrencias que han habido en el mando del Excelentísimo Señor D. Joaquín de la Pezuela”, desde el 1° de julio de 1816 hasta el 29 de enero de 1821, que custodia la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander, España.

Mariátegui Oliva (1949). Un autor que se preocupó en profundizar sobre el tema, en el contexto del sesquicentenario de la independencia, fue Emilio Rosas Cuadros, quien publicó dos libros: “El prócer Francisco de Vidal y su contribución a la emancipación del Perú” (1971) y “La provincia de Chancay en la colonia y emancipación” (1976), dando inicio a las publicaciones que buscaban identificar a los actores locales y destacar los aportes de la población, ya sea en recursos o en la conformación de milicias. Las publicaciones locales posteriores solo se dedicaron a recoger lo ya dicho por Ipinze y, principalmente, por Rosas Cuadros.

A partir de 2010 ha habido un despegue de las investigaciones locales con nuevos enfoques historiográficos que buscan resaltar la partición popular (Sánchez, 2010), y en particular entender al sector indígena como actores políticos (Escanilla, 2013, 2020, 2021a, 2021b; Rosado, 2017, 2019a, 2021). Recientemente Zubieta ha publicado una compilación de artículos en torno a la independencia con variada temática, destacando aquellos dedicados al sector indígena (2022). Como se puede ver el interés por este sector sigue firme. Al respecto Marchena, ha expresado la necesidad de enfocar estudios en el sector indígena, por ser el sector mayoritario en la población a fines de la colonia (2018: 27). Por el contrario, el estudio enfocado en los criollos en la periferia norte de Lima ha tenido poco interés, salvo una aproximación general sobre la participación criolla, buscando entenderla desde aspectos económicos y sociales (Rosado, 2019b), no existen trabajos que hayan buscado comprender, con documentos específicos regionales, la participación de los criollos de la periferia norte de la capital del virreinato en las guerras de independencia, participación que fue vital para la estrategia sanmartiniana para tomar la capital de virreinato peruano, y también lo fue a lo largo del todo el proceso. Como acabamos de manifestar, en un estudio preliminar hemos analizado la pertenencia

socioeconómica de un grupo de ellos, quienes tomaron partido abiertamente en favor de los insurgentes, desde la llegada de la primera expedición libertadora a la antigua provincia de Chancay en 1819, personajes que continuaron participando a favor de los patriotas con la llegada del Ejército Unido Libertador a Huacho en 1820 (Rosado, 2019b). En dicho trabajo precisamos que estos personajes **tenían en común pertenecer a familias dedicadas a la cría y comercialización de ganado mayor y menor con la capital**, rompiendo con el mito de haberlos considerado siempre, apriorísticamente, como hacendados agrícolas (Ipinze, 2010; Rosas, 1976: 184), así como relaciones interfamiliares, y lazos de parentesco espiritual con mestizos, indígenas y castas libres. Además, sugerimos vínculos con las provincias altoandinas de la zona, tema que ampliamos en otra publicación (Rosado, 2021: 521), donde se deja en evidencia contactos con Cajatambo, Huaylas y Conchucos, con las que construyeron una extensa red de producción y comercio de ganado, más amplia que la pensada inicialmente.

Otro vínculo importante que hemos logrado identificar es el que estos personajes tenían con Riva-Agüero, y con los espías y conspiradores que desde 1809 habían tomado partido por una ruptura con España, vislumbrando una red muy amplia que abarcaba toda la periferia norte de la capital del virreinato (Rosado, 2021: 521-523), la que, como manifestamos líneas arriba, no ha sido estudiada (Rosado, 2019b: 198-199). Así quedó claro tras las declaraciones del espía José García en marzo de 1820, quien había venido con la primera expedición libertadora en 1819. Por sus declaraciones nos enteramos de una red de conspiradores tanto en Lima como en Huaraz, en Huaylas, y Conchucos, vinculados a Riva-Agüero, donde queda al descubierto sus vínculos con miembros de las familias de hacendados de cría del valle de Barranca, y aunque muchos niegan los cargos, se desprende información importante (Rosado, 2020: 521-523).

Observado este vacío, y considerando el liderazgo de los actores locales, evidenciado desde la proclama del 5 de abril de 1819, nos planteamos como primer objetivo determinar la **composición de la red de producción y el circuito de comercialización del ganado** en el partido de Chancay a fines de la colonia, para luego, como segundo objetivo, determinar la **relación entre la red de insurgentes** del partido de Chancay, considerando sus vínculos a nivel regional y con los insurgentes y conspiradores de la capital del virreinato peruano, activa durante el preludio de la etapa sanmartiniana del proceso de independencia peruano, con la **red de producción y el circuito de comercialización del ganado** en el partido de Chancay. Desarrollados los dos primeros objetivos, estaremos en condiciones de poder determinar, de una manera novedosa, el **rol de los actores locales** del partido de Chancay, pertenecientes al sector criollo vinculado a la producción y comercialización de ganado, durante el preludio de la etapa sanmartiniana del proceso de independencia peruano, para lo cual **analizaremos la formación de su opción política** pro insurgente, las **situaciones que activaron sus comportamientos** pro insurgentes, y su **accionar político militar** dentro del espacio sub regional.

En esta investigación buscamos ir más allá de centramos en actores de manera aislada, o limitarnos a los perfiles sociales de estos<sup>2</sup>, buscamos desarrollar, siguiendo a Bertrand, un **análisis relacional**, que permita conocerlos, no solo en sus relaciones locales, sino también regionales, buscando captar desde el interior y a un nivel de observación lo más bajo posible, los modos de funcionamiento del grupo social estudiado (2011: 38)<sup>3</sup>,

---

<sup>2</sup> Como lo hace Eric Van Yung en "La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821", México, Fondo de Cultura económica, 2006, pp. 97-142.

<sup>3</sup> Imizcoz define el análisis relacional como: "análisis de tipo inductivo que parte de la observación de las acciones e interacciones de los individuos como actores efectivos de la vida económica, política, social y

mediante la reconstrucción de sus **redes de sociabilidad** (las que van más allá de los lazos de parentesco)<sup>4</sup>, a través de un estudio de **microhistoria social**, interesados en la “identificación de las interacciones sociales y en la reconstrucción de las relaciones establecidas entre un grupo de actores que, a través de sus relaciones sociales, conforman una entidad social” (Bertrand, 2012: 53), que nos permita entenderlos en su real múltiple dimensión durante su accionar ante el proceso independentista, así como a todos los sectores relacionados, considerando, en primer lugar, que sólo la acción permite captar al grupo, como lo menciona Guerra, pero, si bien son los individuos los que actúan, dentro de un contexto de quiebre del Antiguo Régimen, hay que tener en cuenta como la “acción individual moviliza a otros actores según redes de vínculos preexistentes” (2000: 120). En segundo lugar, como lo propone Ortiz Escamilla, debemos también considerar que después del acto de insurrección, nadie queda al margen de los acontecimientos, por cuanto los habitantes se ven en la necesidad que tomar partido en la contienda, “Muchas veces por convicción política, otras por temor a perder su vida y pertenencias o, simplemente, por tener su residencia en un territorio dominado por una de las partes” (2014: 14). Una tercera consideración es que, según Imizcoz, las redes de relaciones eran, para las sociedades del Antiguo Régimen, un elemento fundamental de “Capital social” y de la “capacidad de acción” que quienes tenían poder podían movilizar en su favor, por lo que es pertinente analizarlas como redes de poder (1996: 29-30).

---

cultural, con el objeto de hallar sus configuraciones o agrupaciones reales, de percibir sus relaciones con el contexto (con las instituciones, normas, ideas y estructuras del sistema), de seguir en el tiempo las dinámicas que construyen con su acción y, a término, de explicar los procesos de cambio desde la agencia de los actores que los producen efectivamente.” (2017: 67).

<sup>4</sup> Bertrand, 2011: 35. Imizcoz incluye los vínculos de amistad, que supone confianza, reciprocidad e intercambio de servicios, y de clientela (de carácter vertical y que demandaba lealtad), lo que permitía “una cascada de mediaciones, que en caso de necesidad”, ampliando la red (1996: 36-39).

## CAPÍTULO I

### EL PARTIDO DE CHANCAY A FINES DEL SIGLO XVIII E INICIOS DEL XIX

Un primer paso, con el fin de alcanzar nuestros objetivos, consiste en analizar el espacio económico sub regional donde se realizaba la cría y comercialización de ganado en la periferia norte de Lima y las redes comerciales y sociales que se construyeron entre la capital del virreinato y las provincias de Chancay, Cajatambo, Huaylas y Conchucos en los años previos al inicio del proceso de independencia, por ello iniciamos con una breve descripción política y geográfica del partido de Chancay, que nos permitirá ubicarnos en el **espacio de análisis**, para luego describir de manera sucinta la producción agrícola, enfatizando en la producción de maíz, por ser producido para la alimentación del ganado de cerda y no para consumo humano, y su relación con el uso del guano, para luego pasaremos a revisar, de manera general, la actividad ganadera, y la relación de esta con dos elementos naturales existentes en el partido y con una importante vinculación, como son la sal, extraída de las salinas de Huacho, utilizada para prevenir una enfermedad propia del ganado, y las lomas de Lachay, zona estacional de pastoreo. Seguidamente hacemos un análisis general de la población en el partido de Chancay, con un acápite sobre la población migrante presente en los principales pueblos y villas del partido, con el fin de **bosquejar**, de manera preliminar, el **espacio subregional** del que formaba parte el partido en estudio.

#### 1.1 Descripción del partido del Chancay

Siguiendo el camino al norte, el partido de Chancay, era el primero tras salir de la ciudad de Los Reyes. Este partido contaba con dos villas, Chancay y Huaura, y más de 30 pueblos. Además, en su litoral había 8 puertos, desde los cuales se practicaba el comercio

colonial e intercolonial. Contaba con buenas haciendas ubicadas en tres valles, siendo el mejor el valle Chancay, por su amplitud, y menos privilegiado el valle de Barranca, por su escasez de agua, lo que de alguna manera condicionó las actividades económicas desarrollados en ellos.

Los corregimientos fueron implantados en 1565 por el Gobernador Lope García de Castro (Moreno Cebrian, 1977: 14) manteniéndose vigentes hasta las reformas administrativas del siglo XVIII, cuando al crearse las intendencias en 1784 pasaron a denominarse partidos o provincias. Así, el partido de Chancay quedó integrado a la Intendencia de Lima, conjuntamente con los partidos del Cercado, Ica, Cañete, Canta, Yauyos, Huarochirí y Santa (Destua, 1965: 181) (ver Figura 1). El partido de Chancay limitaba por el sur con el partido del Cercado; por el norte con el partido de Santa; por el noreste con el partido de Cajatambo (que formaba parte de la Intendencia de Tarma); por el sureste con el partido de Canta; y por el oeste con el océano Pacífico (ver Figura 2). Ruiz anota que “Tiene de camino por la costa de Sur a Norte 30 leguas y 27 de Oeste a Este” (2007: 104), comienza en el pueblo o tambo del Ancón,<sup>5</sup> siete leguas distantes de Lima, y termina en el Río de la Barranca que la divide de la Provincia de Santa (Ayala, 1762: f. 346).<sup>6</sup>

Tanto Elcorrovarrutia (1762)<sup>7</sup>, Cosme (1764), Ruiz (1778) y Jiménez (1805), consideran en sus descripciones de Chancay dos espacios o territorios bien definidos, uno de

---

<sup>5</sup> Ruiz considera que su jurisdicción se inicia en el puerto de Ancón. Cosme anota que Ancón pertenece al curato de Carabaylo (1951: 28).

<sup>6</sup> Su territorio abarcaba casi la totalidad de las actuales provincias de Barranca (sin incluir el distrito de Pativilca), Huaura (sin incluir el distrito de Ámbar) y solo la parte baja de la provincia de Huaral (los distritos de Huaral, Chancay y Aucallama).

<sup>7</sup> “Descripción general del Corregimiento de Chancay y Provincia de Checras suministradas por Juan Manuel de Elcorrovarrutia.” (Ayala, 1762: fs. 346-354v.).

“temperamento frío que está en la Cordillera o Serranía y denominan Checras, y el otro caliente hacia el mar por el oeste nombrado Costa o Valles” (Ruiz, 2007: 104). «La de los Checras se dilata de Leste a Oeste 18 leguas, y de Sur a Norte 20. Termina por el Leste en la Cordillera Real que esta sobre el Pueblo de Yurayaco quien lo divide con sus Nebados Montes de las Prov[inci]as de Tarma y Canta» (Ayala, 1762: f. 346).

Según se muestra en el Cuadro 1, su territorio comprendía 7 doctrinas (Aucallama, Huacho, Barranca, Sayán, Paccho, Checras e Ihuarí) y 2 parroquias (Chancay y Huaura), sufragáneos del Arzobispado de Lima, los que a su vez comprendían 34 pueblos,<sup>8</sup> dos aldeas y dos villas. Estas villas eran la de Chancay, fundada por Luis Flores el año 1562 con el nombre de Villa de Arnedo (Romero, 1928: 381), y la de Huaura, fundada por Alonso de Mendoza Cataño de Aragón en el año 1597 con el nombre de Villa de Carrión de Velasco.<sup>9</sup> En 1762 la Villa de Arnedo era “Cavesa del Corregimiento” (Ayala, 1762: f. 346), Ruiz la denomina “capital de la Provincia”, mencionando que «ha sido residencia de muchos corregidores, pero en el día [1778] asisten en Huaura» (2007: 108).

### Cuadro 1

Curatos, pueblos y villas del Partido de Chancay

ZONA	DOCTRINA/PARROQUIA	PUEBLOS Y VILLAS
Costa	Santo Domingo de Aucallama	Aucallama
	Inmaculada Concepción de Chancay	Villa de Arnedo o Chancay, anexo: Huaral
	San Bartolomé de Huacho	Huacho

<sup>8</sup> El número de pueblos varía según la fuente consultada: Cosme, 39 (1951: 37); Alcedo, 39 (1786: 464-465); Destua, 28 (1965: 187); Macera, 34 (1977, Tomo I: 211).

<sup>9</sup> AOH. Serie Curatos, Leg. 1 Exp. N° 2, «Petición seguida por el procurador...», f. 3.

	San Antonio Abad de Huaura	Villa de Carrión de Velasco o Huaura, anexo: Végueta
	San Ildefonso de la Barranca	La Barranca, anexo: Supe
	San Jerónimo de Sayán	Sayán, anexos: Topaya y Quintay (este pertenece al partido de Cajatambo)
<b>Serranía</b>	San Pedro de Paccho	Paccho, anexos: Ayaranga, Huácar <sup>10</sup> , Musga, Lacsanga, Santa Cruz, Huanangui, Auquimarca y Apache
	Santa Leonor de Checras	Maray, anexos: Tongos, Tulpay, Puñun, Parquin, Picoy, Chiuchin, Jucul, Canin, Mayobamba, y las aldeas de Lacsaura y Yurayaco <sup>11</sup>
	San Francisco de Ihuarí	Ihuarí, anexos: Llancaoa, Oteque, Huachinga, Llunguy, Huaicho y Acotama

Fuente: Elaboración propia contrastado con los libros parroquiales del Archivo del Obispado de Huacho (1750-1800).

El partido contaba con dos conventos, “uno de observantes y otro de Recoletos Franciscanos” (Ayala, 1762: f. 346), el primero en la villa de Chancay, denominado de San Buenaventura,<sup>12</sup> y el segundo en la villa de Huaura; así como dos hospitales reales

<sup>10</sup> Para 1813 no se considera este pueblo (AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. XXIV. Padrón general de los feligreses de la doctrina San Pedro de Paccho...).

<sup>11</sup> AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. XIV. Padrón general de la feligresía de la doctrina de Checras.

<sup>12</sup> AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. X. Padrón general de los feligreses de la doctrina de la villa de Chancay, f. 2.

en los mismos lugares, fundados en 1568<sup>13</sup> y 1678<sup>14</sup> respectivamente, indicadores de su relevancia como asentamiento de españoles.

### 1.1.1 Los puertos

En sus costas había 8 puertos capaces todos de abrigar navíos y admitir desembarcos (ver Figuras 3, 4, 5 y 6):

- **Ancón**, “el más espacioso y sereno [...] en cuya playa moran algunos pescadores que conducen la pesca a Lima” (Ruiz, 2007: 104),
- **Chancay**,
- **Salinas**, en el que “daban fondo, antes del terremoto del año pasado de [17]46 las embarcaciones, que del Puerto del Callao pasaban a proveerse de piedras de sal p[ar]a conducir las al Reyno de Chile y ciudad de Panamá” (Ayala, 1762: f. 349) (Ver Figura 6);
- **La Herradura**, “inmediato a las Salinas” (pero de menor abrigo que el anterior) (Ayala, 1762: f. 349) (Ver Figura 6),
- **Huacho**, con una profundidad de entre 6 y 18 brazas (Ver Figura 5),
- **Carquín**, con 12 brazas de profundidad, pero más alejado del litoral (Ver Figura 5),
- **Supe** (Ver Figura 4), y
- **La Barranca** (Ver Figura 4).

Además, había dos caletas nombradas **Toma y Calla** y **Chancayllo** o de la Arenilla (Ayala, 1762: f. 346), “poco segura, distante tres leguas [de la villa de Arnedo]” (Ayala, 1762: f. 348v).

<sup>13</sup> “Descripción general del Corregimiento de Chancay y Provincia de Checras suministradas por Juan Manuel de Elcorrovarrutia” (Ayala, 1762: fs. 346v.).

<sup>14</sup> AOH, Serie Curatos, Leg. 2, Exp. 10, «Fundación del Hospital del Señor San Diego y Nuestra Señora de la Soledad de la villa de Huaura, 1678»

### 1.1.2 Los ríos y valles

Por el territorio del partido de Chancay, discurren desde las zonas alto andinas hacia el mar, los ríos **Chancay** (antiguamente denominado Pasamayo), **Huaura**, **Supe**, que “padece temporada escasa de aguas”<sup>15</sup>, es decir, en «verano con agua, invierno sin agua» (Ayala, 1762: f. 351) y **Barranca** (en los primeros mapas coloniales denominado Guamanmayo)<sup>16</sup>, al límite con el partido del Santa, “caudaloso río el que corre tan presipitado en todos tiempos» (Ayala, 1762: f. 351v). De estos ríos, el Huaura se presentaba como el más «caudaloso todo el año» (Ruiz, 2007: 104-105). Estos cuatro ríos, gracias a los canales de irrigación de origen prehispánico que distribuían las aguas por varios kilómetros, daban origen a 3 amplios valles costeros: Chancay, con “quatro leguas [de largo] y otras tantas de ancho” (Ayala, 1762: f. 348), Huaura, que «tiene de largo más de diez leguas y más de dos leguas de ancho por la parte de la villa, aunque después sigue angostándose hasta Sayán» (Ruiz, 2007: 106) y Barranca.

El valle de Barranca era el menos propicio para la agricultura, por ser escaso en agua: «[se] riega con las aguas de su río, extraídas por una sola azequia que se extiende a cuatro leguas, en las que están situadas las haciendas nombradas Haraya, Las Huertas, Vinto, Chiuchio, Potao, La Hoyada, Paycuan, Molino, Araguay, Tambo Viejo, San Nicolás de Supe, [...]”<sup>17</sup>. Córdova y Urrutia, en 1839, menciona que en el distrito de Barranca “[...] se encuentran dos mil trescientas fanegadas de tierra con suficiente agua distribuidas en nueve fundos y otros pequeños sitios [...]” (1839: II, 16). A pesar de esto considera que

<sup>15</sup> AGN, TC-GO 2, Caja 6, Exp. 128 «Fernando Jiménez informa sobre el estado político...», f. 4.

<sup>16</sup> En el «Atlas geográfico del Perú» por Mariano Felipe Paz Soldán (1865) el río es nombrado Barranca. Para el año 1891, en el «Mapa del Perú» de Raimondi, foja N° 20, el río es nombrado como Pativilca. Con este nombre aparece denominado en la Carta Nacional.

<sup>17</sup> AGN, “Información geográfica de Chancay, 1809” AGN: TC-GO 2 Leg. 6 doc. 128, f. 4.

este valle, “Comprende muchas buenas tierras aun por cultivar y si desde luego se allanaran las dificultades para regarlas, florecería con asombro”<sup>18</sup>.

En los informes citados, el río Supe no da origen propiamente a un valle, probablemente por la irregularidad de sus aguas que se ha mencionado, ya que “solo corre en tiempo de aguas, no dejando de hacer en sus avenidas algún estrago a la población”. En él se encuentran “solo quinientas fanegadas de tierra útil con agua, pues las demás son áridas o escasas de ellas: los terrenos del lado de arriba la gozan únicamente en tiempo de avenidas y las de abajo están sujetas a las vicisitudes de la acequia común con el distrito de la Barranca que padece continuas quiebras”. Destacan en este “valle” las haciendas de Caral y Peñico (Córdova, 1839: II, 14-15), ubicadas sobre la parte media del valle.

### 1.1.3. Las haciendas

Sobre las **haciendas** ubicadas en los tres valles mencionados, la “Descripción del Corregimiento de Chancay y provincia de Checras”, elaborada por Juan Manuel de Elcorrovarrutia en el año 1762, en su calidad de corregidor de Chancay (lo cual nos indica que debió tener un correcto conocimiento del espacio bajo su jurisdicción),<sup>19</sup> nos proporciona información bastante detallada sobre ellas, así como de su extensión en fanegas de tierra.<sup>20</sup> Según se muestra en el Cuadro 2, el valle de Chancay era el que poseía la mayor área de cultivo, con 5463 fanegas, mientras que los valles de Huaura (con 2835

<sup>18</sup> AGN, TC-GO 2, Caja 6, Exp. 128 «Fernando Jiménez informa sobre el estado político...», f. 4.

<sup>19</sup> Pese a su aparente exhaustividad, no deja llamar la atención que no incluya algunas haciendas bastante conocidas, como por ejemplo La Humaya, que para aquellos años estaba en poder de los jesuitas.

<sup>20</sup> El Diccionario de la Lengua Castellana de 1817 define **fanega** como: «La porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en la medida llamada fanega.» Es una medida de capacidad. Por extensión también se entiende por fanega «El espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de trigo» a lo que denomina “Fanega de sembradura”, además precisa que la “**Fanega de tierra**” es “El espacio de tierra que contiene quatrocientos estadales cuadrados, y en las dehesas quinientos. Esta medida es mayor en unas provincias que en otras” (RAE, 1817: 410). En la actualidad equivale a 64,596 áreas o 0.643 hectáreas.

fanegas) y Supe debieron de tener parecida extensión, si consideramos sus 1110 fanegas más la hacienda San Nicolás, sobre la cual no se detalla extensión, pero se deja entender su amplitud (la diferencia será más notoria cuando analicemos más adelante su producción).

### Cuadro 2

Haciendas en los valles del partido de Chancay, 1762

VALLE DE CHANCAY		VALLE DE HUAURA		VALLE DE BARRANCA	
Hacienda	Fanegas	Hacienda	Fanegas	Hacienda	Fanegas
Palpa	1200	Vilcahuaura	700	San Nicolás o de los padres	Más de 10 leguas
La Huaca (y Hornillos)	628	San Juan de la Pampa	400	Peñico <sup>21</sup>	300
Santa Catalina	500	Quipico	350	Arguay	200
Retes	330	Mazo o Loza	300	Potao	180
Esquivel	300	Acaray	260	Araya	160
Chancayllo	295	Chambara	200	Vinto	120
Nuestra Señora de la Candelaria	270	Chacaca	120	El Molino	60

<sup>21</sup> Esta hacienda la ubica Elcorrovarrutia en las inmediaciones de Cochas, en la parte alta del valle medio del río Barranca. La hacienda Peñico se ubica en el cruce del río Supe con el camino que va de Vilcahuaura a Ámbar. Sus moradores asistían, en algunos casos, a la parroquia de Huaura, según observaciones realizadas en los libros parroquiales.

Cuyo	248	Maní	100	Chiuchiu	60
Pasamayo	216	Cañas	80	Paycuan grande	30
Torreblanca	200	Carquín	60	S/ denominación	Bien pequeña
Laure	160	Rontoy	60		
García Alonso	140	Pacayar pequeño	60		
Caqui	140	Calera	40		
Jecuán	110	Corral Redondo	30		
Las Salinas	104	Pacayar	30		
Huando	104	Andahuasi	25		
Miraflores	80	S/denominación	20		
Aranjuez	74				
San Joseph de Aucallama	70				
Buenavista	68				
Huayllan	60				
Viña	40				
San Miguel	40				
Santo Domingo de Aucallama	40				
Quipuyen	30				
Saume	16				

Fuente: (Ayala, 1762: fs. 347-352v)

Para 1805, Fernando Jiménez, en su informe sobre el estado político económico del partido de Chancay,<sup>22</sup> menciona que en los 3 valles había 38 haciendas (ver Cuadro 3). Además, había en el valle de Huaura «tres leguas de tierra de Repartimiento de los indios de Huacho», lo mismo que en los pueblos de Barranca y Supe, sin precisar la extensión.<sup>23</sup> Este informe incluye varias haciendas que no habían sido mencionadas por Elcorrovarrutia, como son: Boza en el valle de Chancay; La Humaya y Casablanca en el valle de Huaura; y La Huerta, La Hoyada y Tambo Viejo en el valle de Barranca, por ello la necesidad de mencionar este informe. Para ubicar espacialmente las haciendas, ver Figuras 7, 8 y 9.

**Cuadro 3**

Haciendas en los valles del Partido de Chancay, 1805

<b>VALLE DE CHANCAJ</b>	<b>VALLE DE HUAURA</b>	<b>VALLE DE BARRANCA</b>
1. Pasamayo	1. Chacaca	1. Araya
2. Boza	2. Corral	2. La Huertas
3. Salinas	Redondo	3. Vinto
4. Torreblanca	3. El Ingenio	4. Chiuchiu
5. Laure	4. Loza	5. Potao
6. García Alonso	5. Rontoy	6. La Hoyada
7. Retes	6. Acaray	7. Paycuan
8. Huando	7. Vilcahuaura	8. Molino
9. Palpa	8. La Humaya	9. Arguay

<sup>22</sup> AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 «Fernando Jiménez informa sobre el estado político...»

<sup>23</sup> Ibid., f. 3v.

10. Caqui	9. Quípico	10. Tambo Viejo
11. La Huaca	10. Andahuasi	11. San Nicolás
12. Esquivel	11. Casablanca	
13. Huayán		
14. Jecuán		
15. Chancayllo		
16. Cuyo		

Fuente: AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128

## 1.2 La población del partido de Chancay

Según Contreras, la población del virreinato del Perú a fines de la colonia, estuvo marcada por un repunte de la población, con una recuperación intensa de la población indígena (2022: 158-159). Para el caso particular de la intendencia de Lima lo que observamos entre los recuentos demográficos de 1791 y 1813 es que la población en general no aumentó, por el contrario, se redujo ligeramente, y que la población indígena sufrió una caída significativa, mientras que por su parte la población mestiza mostró un marcado crecimiento.

La población de la Intendencia de Lima, según el censo llevado a cabo por el virrey Gil de Taboada en 1791, era de 149 112 habitantes, siendo el partido de Chancay el cuarto más poblado con 13 955 habitantes (Gootenberg, 1995: 8).<sup>24</sup> El Cuadro 4 muestra los resultados por partido:

<sup>24</sup> Tanto Gootenberg (1995: 8) como Unanue (1793: 76) anotan la cifra total de 13 945 para el partido de Chancay, sin embargo, la suma de los parciales es de 13 955. Esta cifra permite que la sumatoria total para la intendencia de Lima sea de 149 112 habitantes.

## Cuadro 4

Población de la Intendencia de Lima según censo 1791

<b>PARTIDO</b>	<b>CLERIGOS</b>	<b>RELIGIOSOS</b>	<b>ESPAÑÓLES</b>	<b>INDIOS</b>	<b>MESTIZOS</b>	<b>LIBRES</b>	<b>ESCLAVOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>Cercado</b>	309	1647 <sup>25</sup>	18219	9744	4879	10231	17881	62910
<b>Ica</b>	22	75	2158	6607	3405	4305	4004	20576
<b>Huarocharí</b>	25	0	220	13084	592	19	84	14024
<b>Chancay</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>969</b>	<b>7510</b>	<b>1081</b>	<b>758</b>	<b>3604</b>	<b>13955</b>
<b>Cañete</b>	15	19	465	7025	737	992	3363	12616
<b>Canta</b>	20	0	57	10333	1723	0	0	12133
<b>Yuayos</b>	12	0	13	8005	93	1451	0	9574
<b>Santa</b>	10	0	279	873	1237	108	827	3334
	<b>431</b>	<b>1756</b>	<b>22380</b>	<b>63181</b>	<b>13747</b>	<b>17864</b>	<b>29763</b>	<b>149112</b>

Fuente: (Unanue, 1793, pp. 72-76)

En relación al total de la población de la Intendencia de Lima, el partido de Chancay ocupa el tercer lugar en cuanto a población española y población esclava (después del Cercado e Ica), y el quinto lugar en población indígena, mestiza y libres.

En el caso particular del partido de Chancay observamos que la composición de la población (ver Gráfico 1), según las categorías que se utilizaron para recoger la información, presenta una mayoría de población indígena con un 53,82%<sup>26</sup> (en los casos

<sup>25</sup> Religiosos (991), religiosas (572) y beatas (84).

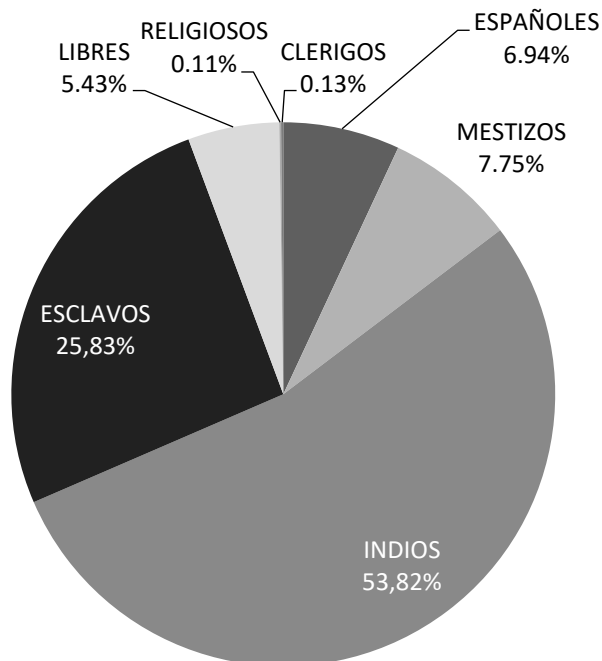
<sup>26</sup> Esta categoría no distingue entre indígenas originarios y forasteros.

de Huarochirí, Canta y Yauyos el porcentaje de la población indígena sobrepasa el 90%). Otro grupo con un porcentaje apreciable de población es la esclava, con un 25,83%, porcentaje muy parecido a los de los partidos costeros de Cañete e Ica (por el contrario, la población esclava es muy baja en Huarochirí y nula en Canta y Yauyos, que son partidos de sierra). El porcentaje de mestizos (7,75%) es relativamente bajo, si la comparamos con la población mestiza del partido de Santa, que tiene el más alto porcentaje (37,1% de la población total). De manera general se puede observar, una clara diferencia en la composición de la población entre los partidos de costa y los partidos de sierra.

**Gráfico 1**

**Partido de Chancay, composición de la población según censo de 1791**

**(Total de habitantes: 13 955)**



Fuente: Fuente: (Unanue, 1793, pp. 72-76)

Los datos del censo de 1791 no permiten un análisis comparativo de la composición poblacional interna de pueblos y villas. Por el contrario, este análisis si es posible hacerse con los datos proporcionados por los censos parroquiales del año 1813.

En el mes de setiembre del año 1812 se recibió oficialmente en Lima la orden de Jurar la Constitución Política de la Monarquía Española. En ella se decretaba la abolición legal de la República de españoles y la República de indios (Sala, 1992: 51) y en consecuencia se convocó a la elección de los Cabildos Constitucionales como cuerpo único de gobierno para todos los ciudadanos (Sala, 1996: 166). Estas elecciones tuvieron lugar en el mes de diciembre de 1812, cuando se eligieron los primeros “Cabildos Constitucionales” para el año 1813. La “Constitución Política de la Monarquía Española” de 1812, mandaba en su artículo 309 que, además de alcalde o alcaldes y regidores, también debía elegirse un Síndico Procurador, por ello el Arzobispo de Lima en cumplimiento de la Real Orden de la Gobernación de Ultramar, mandó se realicen censos parroquiales para poder determinar la población de cada pueblo y villa, y con base a ello determinar el número de miembros del cabildo que debían elegirse para 1814, esto con el fin de subsanar conflictos que se presentaron en la elección de los miembros del cabildo para el año 1813.

El Cuadro 5 muestra los resultados de este censo parroquial, considerando que no se incluye el resultado obtenido para la Doctrina de Aucallama ya que la información, de difícil comprensión, no cuenta con un cuadro resumen, sin embargo, de manera general estimamos unos 400 habitantes aproximadamente, más 300 en la hacienda Palpa, de su jurisdicción.<sup>27</sup> Tampoco se ha incluido la población de la villa de Huaura por cuanto no

---

<sup>27</sup> AAL, Estadísticas Parroquiales, Leg. 4, Exp. XXVI, 1813. Chancay. Padrón de los feligreses de españoles, europeos, indígenas y mixtos de la doctrina de Santo Domingo de Aucallama, y de la hacienda de Santo Domingo de Palpa. 6 f., 2b.

existe la fuente, pero esta debió contar, según Paroissien, con no más de 600 habitantes (1971: 567).

### Cuadro 5

Partido de Chancay, composición de la población según censo de 1813

	ESPAÑOLES EUROPEOS	ESPAÑOLES AMERICANOS	INDIOS	ESCLAVOS	MESTIZOS	CASTAS LIBRES	NEGROS LIBRES	PARDOS LIBRES	TOTAL
Huacho	4 <sup>28</sup>	119	2358	49					2530
Supe		232 <sup>29</sup>	512	612	352	170			1878
Barranca		247 <sup>30</sup>	517	268	109	14			1155
Chancay	10	109	308	120	188		12	204	951
Huaral	151	18	236	499 <sup>31</sup>	190		11	116	1221
Sayán		49 <sup>32</sup>	194	40	37		30	132	482
Checras	11	56	1122		1097				2286
Paccho			1067		491				1558
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	<b>830</b>	<b>6314</b>	<b>1588</b>	<b>2464</b>	<b>184</b>	<b>53</b>	<b>452</b>	<b>12061</b>
<b>%</b>	<b>1.46%</b>	<b>6.90%</b>	<b>52.35%</b>	<b>13.16%</b>	<b>20.43%</b>	<b>1.53%</b>	<b>0.44%</b>	<b>3.73%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Archivo del Arzobispado de Lima (AAL), Serie Estadísticas Parroquiales, 1813,

Legajo 4, Expedientes V, X, XIV, XXIII, XXIV, XXVII.

<sup>28</sup> Eclesiásticos

<sup>29</sup> Españoles americanos y europeos

<sup>30</sup> Españoles americanos y europeos

<sup>31</sup> Incluye esclavos particulares (135) y esclavos de hacienda (364).

<sup>32</sup> No se distingue entre españoles europeos y españoles americanos.

Como se puede observar, la población del partido de Chancay alcanzó aproximadamente 13,300 habitantes, tomando en consideración lo expuesto en el párrafo anterior sobre Aucallama y Huaura, siendo ligeramente menor a los 13,955 del año 1791. Como se presenta en el Cuadro 6, en lo concerniente a la población indígena, esta se mantiene en un porcentaje similar (53.81% en 1791, 52.35% en 1813), pero si observamos los números absolutos la diferencia es de más de casi 1200. De igual modo, la población esclava sufrió un decrecimiento, esta vez acentuado, paso del 25.83% al 13.16%. Por otro lado, lo que más destaca es el incremento de la población categorizada como mestiza, esta pasó del 7.75% en el censo de 1791, a ser el 20.43 % en 1813; mientras que la población categorizada como castas libres, negros libres y pardos libres, tuvo un ligero incremento al pasar de 5.43% al 5.70%. Entre las categorías de mestizos y castas libres llegan a alcanzar a un cuarto de la población total (26.13%) para 1813, habiendo sido solo el 13.18% en 1791. Como ya había observado Lynch, a fines de la colonia, los cambios sociales estaban promoviendo nuevos escenarios para mulatos libres y mestizos, quienes habían incrementado su número (1976). ¿Cuál era la implicancia económica de este amplio sector social? ¿Cuál era la actividad económica a la que se dedicaban los miembros de estas categorías sociales? Según observa Chocano, “El transporte terrestre estaba dominado por el arrieraje, siendo la mayoría de arrieros de origen mestizo. Es probable que las empresas de arrieraje funcionaran casi siempre bajo el mecanismo de la habilitación; es decir, un empresario proporcionaba los medios necesarios (mulas, adelantos de dinero) a un determinado arriero para que pudiera cumplir cierto itinerario y, luego, una vez finiquitado el trayecto y sellado el negocio, debía recibir de este lo invertido más un interés” (Chocano, 2010: 85). Pero no solo los mestizos se dedicaban al arrieraje, también lo hacían las castas libres. Hemos identificado dos zambos (fallecidos

en 1695 y 1748)<sup>33</sup> y tres miembros del Segunda Batallón de Pardos (que entraron al servicio en 1793 y 1802),<sup>34</sup> sindicados como arrieros. En el caso de José Antonio Santa Cruz, natural de la villa de Huaura, es registrado como “arreador de ganado”.

### Cuadro 6

Comparación entre los resultados del censo de 1792 y 1813

CENSO	ESPAÑOLES	INDIOS	MESTIZOS	LIBRES	ESCLAVOS	POBLACIÓN
1792	1002 <sup>35</sup>	7510	1081	758	3604	13955
1813	1006 <sup>36</sup>	6314	2464	689 <sup>37</sup>	1588	12061

FUENTE: Elaboración propia con base a la información de los Cuadros 6 y 7.

#### 1.2.1 Población migrante en el partido de Chancay y espacio subregional

Al hacer una revisión exhaustiva de los registros de bautismos, matrimonio y defunciones, es común observar que en varios casos se anota que el padre o madre del bautizado, el o la contrayente, o el difunto o difunta son naturales de un pueblo o villa diferente a la de donde residen, y muchos casos corresponden a otro partido. Sin embargo, a pesar de la aparente dispersión, es posible observar cierto patrón respecto a la procedencia. Organizar esta información nos permitirá un primer acercamiento a los contornos del espacio subregional.

<sup>33</sup> AOH, Parroquia Inmaculada concepción de Chancay, Libros de Defunciones 1 (f. 188) y 2 (f. 65).

<sup>34</sup> BNP, C 4531, 1807 “Hojas de filiación de soldados. Corresponden a distintos años”

<sup>35</sup> Se incluye en esta categoría a 18 clérigos y 15 religiosos.

<sup>36</sup> Está categoría incluye para 1813 176 españoles europeos y 830 españoles americanos.

<sup>37</sup> Para 1813 se considera como libres a las categorías de castas libres (184), negros libres (53), pardos libres (452)

Si entendemos a la región como un espacio donde se dan encuentros económicos cotidianos (y todo lo que ello implica, como movimientos migratorios, rutas comerciales, redes comerciales, redes clientelares, redes familiares), los matrimonios entre contrayentes de diferentes pueblos deben darnos evidencias tangibles de los contornos o linderos naturales<sup>38</sup> de este espacio, el mismo que debería guardar concordancia con los circuitos económico.

En tal sentido, nos centraremos en los registros de matrimonios, ya que el contraer matrimonio con un natural le permitía al forastero avecinarse. Para la actividad comercial esto era importante, por cuanto “Los vecinos tenían una relación privilegiada con un grupo humano (la comunidad) y esta relación era la que permitía, posteriormente, atribuirles derechos y obligaciones”. La vecindad se conseguía mediante la residencia prolongada en la población. En otras ocasiones, se exigía la propiedad de bienes raíces o el nacimiento en el municipio (Herzog, 2000: 128). Y como ya se mencionó, el matrimonio era otra forma de alcanzar el estatus de vecino<sup>39</sup>.

Con el objetivo de evidenciar los contornos del espacio subregional, se analizó los matrimonios en el partido de Chancay para establecer la zona de procedencia de los contrayentes y así determinar el espacio sub regional que estos matrimonios nos indican.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> «[...] las fronteras de una región no tienen la precisión limítrofe de las de los Estados nacionales ni de las de sus divisiones internas, pues están sujetas en el tiempo a la capacidad de territorialización de las elites regionales y los grupos sociales dominantes, así como a los efectos provocados por los movimientos de población y las lógicas particulares nacidas de procesos económicos internos.» (Taracena, 2008: 188).

<sup>39</sup> Rosado Loarte, Luis Alberto (2016): “El libre uso de las salinas a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX: el caso de las salinas de Huacho”, inédito. Se desarrolla un caso relacionado al avecinamiento por matrimonio.

<sup>40</sup> Para este ejercicio se recurrió a los libros parroquiales de matrimonios de los pueblos de Huacho y Supe y las villas de Chancay y Huaura, para extraer la información sobre los matrimonios donde uno de los contrayentes procede de otro pueblo o villa (excluyendo los que se ubican en partidos con los que solo hay comunicación por vía marítima, como son Piura, Lambayeque, Trujillo y Cañete), considerando para este ejercicio solo los consignados como indígenas, y organizando la información recogida por partidos,

Si bien son evidencias referenciales, la información del Cuadro 7 nos permite bosquejar un espacio en el que debió de producirse intercambios cotidianos, conformado por los partidos de Chancay, Cajatambo, Santa, Huaylas, Conchucos y el Cercado, relacionado con el circuito comercial de la sal. Las procedencias predominantes de los contrayentes calzan plenamente con lo consignado en el informe de Jiménez (citado líneas arriba) sobre los destinos de la sal producida en las salinas de Huacho, salvo Tarma. ¿Qué otros intercambios económicos se dan en este espacio? En el siguiente capítulo analizaremos a profundidad la otra actividad económica relevante como es la ganadería.

**Cuadro 7**

Partido de procedencia de contrayente foráneo en los pueblos de Huacho y Supe y las villas de Chancay y Huaura, 1749-1820

PARTIDO	CHANCAY		SUPE		HUAURA		HUACHO		T
	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>Cajatambo</b>	18	2	13	0	2	0	23	1	59
<b>Chancay</b>	26	7	1	0	6	0	18	1	59
<b>Huaylas</b>	4	0	8	1	1	0	16	2	32
<b>Cercado</b>	5	4	1	0	1	0	10	0	21
<b>Santa</b>	1	0	10	3	1	0	1	0	16
<b>Conchucos</b>	3	0	0	0	4	0	1	1	9
<b>Jauja</b>	1	0	0	0	0	1	1	1	4
<b>Cajamarca</b>	2	0	0	0	0	0	1	0	3
<b>Huamachuco</b>	0	0	1	0	1	0	0	0	2

información que fue posteriormente ordenada por recurrencia. Para ver con más detalle la información recolectada (por pueblos) consultar (Rosado, 2018: 158-162).

<b>Canta</b>	2	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>Ica</b>	1	0	0	0	0	0	1	0	2
<b>Huancavelica</b>	0	0	1	0	1	0	0	0	2
<b>Cuzco</b>	0	0	0	0	0	0	1	1	2
<b>Pataz</b>	0	0	0	0	1	0	0	0	1
<b>Huarochirí</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Tarma</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<b>SUB TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>13</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>124</b>	<b>7</b>	<b>283</b>
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>		<b>47</b>		<b>24</b>		<b>131</b>		

Fuente: AOH: Parroquia San Bartolomé de Huacho, Libro de Matrimonios 1 (1749-1824). Parroquia Santa María Magdalena de Supe, Libro de Matrimonios 1 (1764-1811). Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, Libro de Matrimonios 6 (1758-1803) y 7 (1804-1898). Parroquia San Antonio Abada de Huaura, Libro de Matrimonio 6 (1789-1851). Elaboración propia.

## CAPÍTULO II

### LA ECONOMÍA EN EL PARTIDO DE CHANCAY A FINES DE LA COLONIA

Teniendo ya una idea general del partido de Chancay en cuanto a los pueblos y villas que lo conforman, así como los ríos que discurren y haciendas que hay dentro de su jurisdicción, y de los puertos que le permiten integrarse al comercio local e intercolonial, pasamos a desarrollar, también de manera general las principales actividades económicas que se dieron en las últimas décadas de la colonia. Hablaremos de la agricultura, destacando la gran producción de maíz, gracias al uso del guano de las islas; así como de la ganadería, y la importante relación de esta con el consumo de sal para el ganado y el uso estacional de las lomas.

En un segundo momento, y con la información extraída de las guías de la Real Aduana de Lima correspondientes a las receptorías de Huaura y Chancay, analizaremos nuevamente la actividad ganadera, pero esta vez incidiremos los circuitos de producción y comercio del ganado mayor y menor, lo que nos permitirá identificar las haciendas, y por ende a los hacendados, dedicados a la cría y comercialización del ganado. A su vez, toda esta información obtenida nos permitirá perfilar, de manera más precisa, el espacio sub regional y su relación con las redes de cría y comercio de ganado a fines de la colonia.

#### **2.1. La agricultura en el partido de Chancay**

Cada valle presentaba particularidades respecto a la agricultura, por cuanto el abastecimiento de agua no era el mismo, como se vio en el acápite anterior, mostrándose un grado de especialización.

En líneas general el clima era de buen temperamento, “más suave y benigno que el de Lima” debido a que las arrumazones no se condensan tanto, por ser los aires más puros, a diferencia de Lima, donde las nubes cubren la ciudad gran parte del año (Ruiz, 2007: 105), lo que incidía, indudablemente, en la producción agrícola.

Para el año 1762, el valle de Chancay, producía 110,000 fanegadas de maíz, 20,000 de trigo, 1,000 de frijol y alrededor de 17,000 arrobas de azúcar, esto a pesar de no ser tan amplio (como se anotó líneas arriba). La gran producción de granos en todo el valle debió ser la razón de la abundancia de palomas torcaces, siendo para muchos la cacería de estas aves una recreación y comercio, llevándolas a vender a la ciudad de Lima (Ayala, 1762: f. 348).

El mismo año, el pueblo de Huacho, estaba cercado de arboledas y huertas que producían “sazonadísimas” frutas. Los campos abundaban en maíz, trigo y ají seco del que lograban al año hasta tres cosechas, las que eran conducidas a la ciudad de Lima donde eran bien cotizadas (Ayala, 1762: f. 349).

En el valle de Huaura (en 1762) se sembraba maíz, trigo, frijol y alfalfa. En el siglo XVII en el valle de Huaura se producía buena cantidad de trigo, que era conducido a Lima y rendía buenos réditos a los hacendaos, pero, según se menciona, el terremoto de 1687 afectó las tierras, perjudicando la producción (Ayala, 1762: f. 350v), y como ya es conocido, esto fue aprovechado por los comerciantes chilenos.

En el pueblo de Supe, debido a su escasez de agua, solo una parte de su población se dedicaba al ejercicio de la agricultura, mientras que una gran parte se dedicaban a la

producción de Carbón, que extraían de una vecina montaña poblada de espinos y guarangos. Este carbón lo conducían a la ciudad de Lima, donde siendo imponderable su consumo, les redundaba buenos ingresos (Ayala, 1762: f. 351). En 1815, Mellet también observó el gran comercio de carbón con Lima, el que era transportado en mulas y producía grandes ganancias (1971: 91). Por su parte, en Barranca, se producía en las haciendas maíz, trigo, frijol, y alfalfa (Ayala, 1762: f. 352).

Para inicios del siglo XIX, dos productos destacaban comercialmente: el maíz y la caña de azúcar. En Chancay se cosechaban ochenta mil fanegadas de maíz, y se beneficiaban doce mil arrobas de azúcar en las haciendas Huaca y Palpa, mientras que solo se producían seiscientas fanegadas de trigo y mil de frijol.<sup>41</sup> Esta preferencia por sembrar maíz, ya la había notado Cosme en 1764, cuando observó que muchas haciendas habían destinado sus tierras a las sementeras de Maíz (1764: 36).

En 1805, en el valle de Huaura destacaban las haciendas de El Ingenio, La Humaya y Andahuasi, las que producían cuarenta mil arrobas de azúcar, seis mil fanegadas de trigo, cuatro mil quinientas de maíz, mil fanegadas de ají, y mil de cebada.<sup>42</sup>

En el valle de Barranca, destacaba la hacienda de San Nicolás del Convento de San Agustín, en propiedad enfiteútica de Manuel García Gonzales,<sup>43</sup> como la única productora de azúcar en dicho valle.

---

<sup>41</sup> AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 «Fernando Jiménez informa sobre el estado político...», f. 3.

<sup>42</sup> *Ibid.*, f. 3v.

<sup>43</sup> ARL, José Prieto Tenorio, Escribano Público. Protocolo N° 1, f. 664v, 10-02-1818.

Una aproximación más clara a la producción de azúcar en las haciendas la podemos ver en la descripción que hace Ruiz en 1781:

**El Ingenio**, de Francisco de la Puente, labraba diariamente de 18 a 30 panes de Azúcar, cada uno de peso de dos arrobas.

**Humaya**, de los hijos de Juan Antonio Blanco, y que había sido de los Padres de la Compañía. Molían caña dulce de día y de noche sacando diariamente de 30 a 40 panes de Azúcar de superior calidad que la de las demás haciendas vecinas.

**Quipico**, de Antonio Boza, administrada por un hijo suyo. Producían de 24 a 30 panes de azúcar.

**Andahuasi**, hacienda de los Padres Agustinos de Lima, labraban diariamente 18 a 20 panes de azúcar.

**Vilcahuaura**,<sup>44</sup> de Pedro de la Presa, que había cambiado de rubro,<sup>45</sup> dejando de producir azúcar para dedicarse al ganado (2007: 187).

El Cuadro 8 se muestra la producción de agrícola en el partido de Chancay en 1805, donde se observa que un 28% correspondía a la producción de azúcar, de la cual, gran parte, era embarcada por los puertos de la Herradura y Barranca, con destino a los puertos de Chile (Valparaíso, Concepción, Coquimbo), Chiloé, así como los puertos de Guayaquil y Panamá. La otra parte era para comercializar en Lima, principalmente.<sup>46</sup> Las demás entradas indican la producción de los valles, sin considerar la producción de azúcar, destacando, claramente, el valle de Chancay, muy por encima del valle de Huaura, siendo

---

<sup>44</sup> Tanto en la edición de 1931, como en la de 2007 se anota por error hacienda de Pativilca, debiendo ser Vilcahuaura, propiedad que fue de Pedro José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, propietario de la Quinta de Presa.

<sup>45</sup> Por haberse llevado su dueño todos los negros a otra Hacienda.

<sup>46</sup> AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 "Fernando Jiménez informa sobre el estado político...", f. 5v.

el valle de Supe el de menor producción agrícola, por las condiciones que se señalaron líneas arriba.

### Cuadro 8

“Producciones de toda clase que se cosechan en su territorio con designación prudente del anual de cada una”

<b>HACIENDAS/ VALLES</b>	<b>Sub total</b> (en pesos)
Las <b>haciendas de caña</b> (La Huaca, Palpa, Ingenio, La Humaya, Quipico, Andahuasi y San Nicolas)	140,000 <sup>47</sup>
Del valle de Chancay	212,000
Del valle de Huaura	96,000
Del de la Barranca	36,000
<b>Total</b>	<b>484,000</b>

Fuente: AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 “Fernando Jiménez informa sobre el estado político...”, f. 5.

En cuanto a la agricultura en Checras, Paccho e Iguarí, la información es escueta. Se menciona que «Los moradores de estos pueblos se egercitan en la agricultura y los frutos de su fatiga son Papas, Ocas, Maíz y Trigo, con los quales, y algunas gergas que trabajan, y sal que conducen, mantienen su comercio con las provincias inmediatas» (Ayala, 1762: f. 353-353v). Sobre esto pueblos, Cosme menciona que en 1764 “En la parte Oriental y fría de esta Provincia se cogen los frutos correspondientes a Sierra, como son Papas, Ocas

<sup>47</sup> Azúcar, 2 pesos arroba. Arroba: peso equivalente a 11,502 kg.

y algún Trigo y Maíz” (1764: 36). En 1778 Ruiz menciona que “En las Serranías de esta Prov[incia] y sus Quebradas frías se cogen los frutos siguientes: Arracacha, Yacones, Massuas, Papas y Ockas. En las Oyadas templadas y calientes Frijoles, Maíz y Trigo. En las Punas o altos fríos, donde no se produce sino plantas sumamente pequeñas, abunda el Ichu y otras Gramas menores [...]” (1778: 105).

### 2.1.1 La producción de maíz y el guano

Después de la producción de azúcar, el maíz era el segundo cultivo de mayor cosecha, potenciada con el guano de las islas. En el Perú se sembraban cinco tipos de maíz:

**Chancayano**, de grano grande amarillo y semitransparente; demora en madurar alrededor de cinco meses, y es el más productivo;

**Morocho**, de grano amarillo pequeño, de apariencia corneada;

**Amarillo**, de grano amarillo opaco. Más harinoso que las dos variedades anteriores;

**Blanco**, de buen tamaño y contiene más harina que el anterior;

**Cancha o maíz dulce**. El último sólo es cultivado en los climas más fríos de la sierra, en las montañas; su planta crece alrededor de dos pies de altura (Bennet, 1971: 200).

Como su nombre lo indica, la variedad que debió predominar en el valle de Chancay, y alrededores, debió ser el **chancayano**, el mismo que destacaba por su productividad, como se ha anotado, siendo el más copioso el que se siembra en el valle de Chancay (Ruiz, 2007: 106-107), gracias al uso de guano de las islas como fertilizante. Bennet Stevenson, fue testigo en 1816 de la gran cantidad de maíz cultivado en las quebradas y los llanos de Chancay, el cual producía una abundante cosecha gracias al guano de las islas de Chincha (Bennet, 1971: 199). El guano era arrojado al pie de las plantas de maíz y era la causa de la gran fecundidad y abundancia (Ayala, 1762: fs. 348-349), dándole

vigor a la planta (Cosme, 1951: 37). Para 1778 el guano provenía de Islas situadas a cinco leguas de Pisco y cerca de Cañete y Arica (Ruiz, 2007: 107), lo que podría indicar el agotamiento en las islas cercanas.

Hay evidencias de que su uso era anterior, y su procedencia era originalmente local, de las islas cercanas a la villa de Chancay, conocidas como “farallones de Huaura” (ver Mapas 1 y 5), desde donde eran traídas en barcos propios por los hacendados en grandes cantidades (86,000 fanegadas al año).<sup>48</sup>

Esto último queda demostrado con los registros del pago de “almojarifazgo de entrada por mar” (3%) en el alcabalatorio de Chancay (año 1789) que realizaron Tomas Muñoz, por 3,000 fanegas de guano, que introdujo en su barco “La Balandra” para cultivo de su hacienda Torre Blanca; el Márquez de Villafuerte, por 4,000 fanegas que introdujo en su barco “Loreto” para cultivo de su hacienda Pasamayo; y Mariano Veliz Falcón, por 3,700 y 2,400 fanegas, que introdujo en su barco “Diamante” para el cultivo de su hacienda Laure.<sup>49</sup>

### **2.1.2 La ganadería en el partido de Chancay**

Después del comercio de azúcar y sal, dirigido en gran parte al comercio intercolonial, la ganadería era la tercera actividad más relevante en el partido, y estaba dirigida a satisfacer la demanda de la capital del virreinato. Como anotamos, para 1762 el valle de Chancay producía anualmente 110,000 fanegas de maíz. Este maíz servía para alimentar a unas 22,000 cabezas de ganado de cerda,<sup>50</sup> el mismo que después de ser engordado era

<sup>48</sup> Ruiz menciona que eran solo 60,000 fanegas, cada una pesa 8 arrobas, costando 4 reales y era traída en barcos de 600 a 1000 fanegas (2007: 107).

<sup>49</sup> AGN, Fondo Real Aduana, C 16 831-1246.

<sup>50</sup> Ruiz menciona que eran 30,000 cabezas (2007: 106).

conducido a Lima para su abasto, produciendo unos 286,000 pesos anuales (Ayala, 1762: f. 348). La cría de cerdos, a diferencia de la agricultura, también era importante en el valle de Barranca, donde la producción de maíz, trigo, frijol, y alfalfa que servía para alimento de los cerdos, de cuyo comercio obtenían grandes utilidades (Ayala, 1762: f. 352). El ganado de cerda del valle de Huaura era llevado al valle de Chancay para su engorde, desde era conducido a Lima para su abasto. También los hacendados hacían matanza los sábados para producir manteca, la misma que vendían a 2, 2¼ y 2 ½ reales llegando a producir en todo el partido más de 340 mil pesos (Ruiz, 2007: 106).

Para 1805, en el valle de Chancay había 16 haciendas destinadas al sembrío de maíz y engorde de puercos, para el abastecimiento de la capital,<sup>51</sup> y solo las haciendas de La Huaca y Palpa se dedicaban a producir azúcar para Lima. En el valle de Huaura, las haciendas de El Ingenio, La Humaya, Quipico y Andahuasi eran de caña, mientras que las demás se dedicaban a la cría de ganados y panllevar, criándose 1,500 reses para el abasto de Lima y 7,000 cerdos que se negociaban en el valle de Chancay, llegando a remitirse unos 16,000 cerdos, que eran alimentados con el maíz que se cosechaba, con el fin de conseguir mayor utilidad en su matanza en la capital.<sup>52</sup> En concordancia con lo dicho, Jiménez afirmaba categóricamente que “El comercio de toda la provincia, es activo solamente en ganado”<sup>53</sup>.

Mellet, viajero que recorrió en 1815 el partido, nos da información que complementa lo dicho «Los habitantes tienen gran comercio de corderos y cabras, que traen de las serranías, [...]», y sobre Barranca mencionó que “tienen gran comercio de corderos y

---

<sup>51</sup> AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 “Fernando Jiménez informa sobre el estado político...”, f. 3.

<sup>52</sup> Ibid., f. 3v.

<sup>53</sup> Ibid., fs. 4v-5. El informe consigna algunos precios: ganado vacuno, 20 pesos; cerdos flacos, 4 pesos; borregos y carneros, 10 pesos (f. 5 v.).

ganado vacuno como también de carbón que se transporta en gran cantidad, en mulas a la capital. Todos esos artículos, especialmente el último, producen grandes entradas a esta aldea» (1971: 91).

Sobre la ganadería en las serranías, solo sabemos que gracias a la abundancia de icho<sup>54</sup> y otras gramas menores “se mantienen muchas manadas de ganado ovejuno y bacuno el qual consumen los Hacendados de los valles con sus Negros. Del ganado de Castilla se recoge alguna lana de la qual fabrican en los Obrages, Xerga; y de la leche de las Bacas hacen Queso y Mantequilla de delicado gusto. Criase en las Punas Vicuñas, Llamas, Huanacos y Viscachas. En las Quebradas y Oyadas montuosas se crían algunos Venados, Osos, Zorros, Leoncillos y Cuyes” (Ruiz, 2007: 105).

### 2.1.3 La sal y el ganado

A la cercanía a la capital y la fácil conexión con las serranías, aunada a las condiciones medio ambientales, como la escasez de agua en el valle de Barranca, que supeditaron a muchas haciendas a dedicarse a la actividad ganadera, la abundancia de la sal también se sumó en beneficio del ganado. Las salinas de Huaura, conocidas también como salinas de Huacho, están ubicadas en la costa, muy cerca del litoral, entre la villa de Arnedo y el pueblo de Huacho, son las salinas más grandes del Perú (ver Figura 6). La referencia escrita más antigua sobre ella la encontramos en Cieza,<sup>55</sup> quien quedó sorprendido por su abundancia: “[...] Más adelante seis leguas está el puerto de Guaura, donde las naos pueden tomar toda la cantidad de sal que quisieren: porque hay tanta que bastaría para proveer a Ytalia y a toda España, y aún no la acabarían según es mucha. [...]” (1984: 36).

<sup>54</sup> Ichu, ichu, paja brava o paja ichu (*Stipa ichu*). Planta gramínea que crece en la puna.

<sup>55</sup> Según apunta Franklin Pease en la nota introductoria, Cieza debió llegar al Perú en “los momentos finales de la lucha contra Gonzalo Pizarra”, esto es en 1548 (Cieza, 1984: XXVI).

La sal no solo era empleada para la culinaria y la preservación de los alimentos, usos que no necesita mayor explicación; también tenía utilidad en aplicaciones menos conocidas, como en el beneficio de los metales y como medio para preservar el ganado de enfermedades. Sobre su uso en el beneficio de los metales (Alcedo, 1786: 464) se menciona que la sal se utilizaba en la técnica de patio para la refinación de los minerales: después de la extracción venía la molienda hasta transformar en partículas pequeñas el mineral extraído. En ese momento venía el “ensalmoreado”: “se formaban en eras o patios, montones circulares de 18 a 35 quintales de mineral molido. Se agregaba sal común a razón de 2 a 3 libras por quintal y se traspaleaba esa mezcla” (Lang, 1999: 660), después venía el azogue y otros pasos más hasta llegar a la fundición del metal separado. La sal de las salinas de Huacho era comercializada con este destino en las minas de Chonta, Hualgayoc, Llamellín, Pataz, Cajatambo, Huallanca, Pasco (Lauricocha) (O’Phelan, 2012: 66).

Sobre la preservación del ganado de enfermedades, Elcorrovarrutia comenta que la sal sirve para “sazonar los manjares, veneficiar los metales, y preservar las ovejas de un insecto nombrado Alicuya”<sup>56</sup>. Este insecto infecta al animal dañando el hígado, pero lamiendo sal quedaban libres de contagio (Ayala, 1762: f. 348v). Sobre esto último, coincide Ruiz, quien anota que «Se gasta también porción considerable [de sal] con el Ganado de Castilla para preservarlos de un Insecto llamado Alicuya en el Perú y Pirguin en Chile que dañándole el hígado les causa la muerte» (2007: 108).

---

<sup>56</sup> *Fasciola hepática*, es un trematodo, filo de gusanos platelmintos. Es un parásito que reside en hígado y lo destruye. También se trasmite al hombre.

Con respecto al comercio de la sal producida en estas salinas se conoce que, para 1805, en las Salinas de Huaura se cortaban 70,000 piedras de sal, con un valor ochenta pesos el millar, y de igual modo que el azúcar, también se exportan 40,000 piedras, al Chile y costa sur, a los puertos de Guayaquil y Panamá, mientras 50,000 piedras se comercializan con Lima, Tarma, Conchucos, Huamalíes, Huaylas, Cajatambo y Santa. Este comercio lo hacían todos los provincianos de los pueblos que se mencionan, con mulas propias, comprando de primera mano a los indios de Huacho.<sup>57</sup> El embarque por mar a Chile se hacía por cuenta de los dueños de los buques.

#### 2.1.4 Las lomas y el ganado

Otro elemento medio ambiental que confluía para el éxito de la actividad ganadera en el partido eran las lomas, que son un ecosistema único que llena de verdor cada invierno sectores de la árida costa peruana. Una de las más grandes y vistosas son las lomas de Lachay, ubicada entre las villas de Chancay y el pueblo de Huacho, a pocos kilómetros del litoral (ver Figura 10). Sobre las lomas de Lachay, Elcorovarrutia dedica una fascinada descripción:

“[...] ofrece a la vista el más delicioso objeto que pueden describir las Historias, y aun mentir las Fabulas, pues ni los Campos Elíseos soñados por los Poetas, igualan en hermosura a las Lomas de Lachay. La variedad de Flores bellísimas divierte y aun admira. La multitud de Pajarillos cantores enreda el Aire, y aprisiona el gusto. La copia [sic] de frutas, la **abundancia de ganados**, todo combina a la delicia, de tal manera, que podemos juzgar, y sin hipérbole, ser aquel amenísimo campo en el invierno un remedo del Paraíso terrenal, y adonde la

---

<sup>57</sup> Archivo General de la Nación (AGN): Tribunal del Consulado: TC-GO 2, caja 6, expediente 128, año 1805. “Fernando Jiménez informa sobre el estado político económico de Huacho, Huaral, Huaura, Puerto de Ancón, Chancay y las Salinas. Ante el Real Tribunal del Consulado de Lima”, f. 5v.

Naturaleza ingeniosa en sus producciones, hizo armonía el desorden, y adorno la incultura. [...]” (Ayala, 1762: f. 348v).

Hipólito Ruiz, en su calidad de botánico,<sup>58</sup> nos proporciona más detalles sobre ella y su utilidad:

“[...] cubierto de multitud de diferentes plantas, siendo quando más unas 40 especies las que causan este hermoso y variado pavimento de Lachay [...]. Con estas plantas y sus raizes se mantiene copioso número de ganado de Cerda, Caballar y Bacuno en t[iem]po que allí llaman de Lomas que es en invierno. Como estas Lomas se hallan en el camino de la Costa sirven sus plantas de pasto para que el ganado de los Arrieros que fatigan de los calores y polvo de los arenales llega con ansía a refrescarse con aquellos xugosos pastos” (2007: 106).

Sobre el uso de las lomas de Lachay por los arrieros para pastear ganado presentamos por el momento tres evidencias de su uso con dicho fin. Los registros de defunción de Juan Maldonado, indígena tributario de Chancay (fallecido en 1687)<sup>59</sup> y Juan Salvador, indígena de Huaral (fallecido en 1709)<sup>60</sup> consignan que fueron llevados muertos de las lomas de Lachay, lugar donde “guardaban ganado”. Un tercer caso es el de Santiago Villena, soldado miliciano de la villa de Huaura, “avecinado en Huacho”, quien siguió una demanda en 1811 contra José Manríquez por dos reses que pasteaban en las lomas de

---

<sup>58</sup> Director y primer botánico de la Real Expedición al Virreinato del Perú, con la que se inició una serie de viajes científicos por tierras americanas durante el reinado de Carlos III (Ruiz, 2007: 13-15).

<sup>59</sup> AOH, Parroquia de Chancay, Registro de defunciones N° 1, años 1675-1715, f. 97.

<sup>60</sup> Ibid., f. 325.

Lachay, y que debió entregar a Baltazar Manrique, indígena de Huacho, de la parcialidad de Truxillanos, importante comerciante.<sup>61 62</sup>

## **2.2 Haciendas y hacendados de cría de ganado en el partido de Chancay**

### **2.2.1 La producción y comercio de ganado**

Como anotamos, Jiménez menciona en su informe de 1805, que “El comercio de toda la provincia [de Chancay], es activo solamente en ganado”<sup>63</sup>, haciendo alusión directa a la crianza, engorde y comercialización del ganado porcino y a su ceba con la producción de maíz, potenciada por el uso del huano. Sin embargo, la ganadería en el partido de Chancay no se limita al ganado de cerda, pues como se verá a continuación, esta incluye ganado en dos tipos:

- Ganado mayor: Es el que se compone de reses mayores, como vacas, bueyes, caballos, toros.
- Ganado menor (ganado menor de Castilla): es el que se compone de reses menores como cerdos, ovejas y cabras. La alusión a Castilla hace referencia a su procedencia Ibérica, en contraposición a las especies originarias de Sudamérica (llama, vicuña, alpaca y otros), sobre la cuales no hemos encontrado información.

#### **2.2.1.1 Ganado vacuno**

En las guías identificadas aparecen como res, vacas, terneros, torillos y también en algunos casos se hace alusión a su origen serrano.<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Baltazar Manrique bautizó 9 esclavos que adquirió entre 1807 y 1814 (AOH, parroquia San Bartolomé de Huacho, libros de bautismos N° 3: fs. 12, 18, 60, 139, 140, 164, 234, 403 y 407)

<sup>62</sup> Archivo Regional de Lima (ARL) Serie fáctica justicia, caja 8, expediente 300, año 1811.

<sup>63</sup> AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128 «Fernando Jiménez informa sobre el estado político...», fs. 4v-5.

<sup>64</sup> Para analizar la producción y comercialización de ganado recurrimos al Fondo de la Real Aduana de Lima que custodia el Archivo General de Nación, donde ubicamos las guías expedidas por la receptoría de Huaura, años 1774-1783, 1806, 1809-1810; 1817-1819; y las guías expedidas por la receptoría de Chancay, años 1780, 1782, con las cuales elaboramos una base de datos constituida por 1737 registros, de las cuales

En lo referente al ganado vacuno registrado en el alcabalatorio de Huaura, encontramos 325 registros. Los registros de las transacciones van desde una cabeza hasta 160 cabezas, teniendo como promedio 41 cabezas. En 45 casos su origen está referidos a las haciendas del valle de Huaura: Acaray, Pacayar, Carquín, Chacaca, Corral Redondo, El Ingenio, La calera, Loza, Rentoy y Vilcahuaura. En 63 registros la procedencia son las haciendas del valle de Barranca: Araya, Araya Chica, Arguay, Caudivilla, La Hoyada, El Molino, Chiuchiu, Miraflores o Santa Catalina, Paycuan, Potao, Tambo Viejo, Paramonga. También se consiguen haciendas en el valle de Supe: Caral, Hualamay, convento de Supe, La Empedrada, Peñico. En dos casos se menciona que son de Huacho, y en 5 que son del Santa. En 20 casos se menciona que fueron compradas a indios tributarios de Huacho, Cajacay, Pararán, Huambo. En 27 casos se indica que provienen de la sierra, sin especificar lugar de origen, solo mencionando que son de las cabezadas de sierra, o simplemente que son serranas. En 24 casos se menciona con detalle que son del partido de Cajatambo, de los pueblos de Ámbar, Cajacay, Chiquián, Chocas, Guayancayan, Ocos, Cajatambo, y de las quebradas de Cochas y Huaylillas. En 5 registros se consigna como origen el pueblo de Pararán, o Paradin, en Huaylas, y en uno a Cotaparaco.

En 175 registros se indica que el destino son los camales de Lima para su matanza, en promedio cada transacción es de 50 cabezas, y en 208 se indica el nombre del comprador, siendo los principales:

- Antonio Coronel (entre los años 1780-1783) compró para matanza reses criollas y serranas (de Pararán, Huaylas y de las quebradas de Cochas y Huaylillas).

---

extrajimos información sobre tipos de ganado, origen y destino del ganado, haciendas y hacendados dedicados al ganado, y arrieros o conductores. Fuentes consultadas para Huaura: C 16 589-74 (1774); C 16 601-116 (1775); C 16 612-177 (1776); C 16 619-216 (1777); C 16 632-280 (1778); C 16 646-356 (1779); C 16 649-372 (1780); C 16 661-433 (1781); C 16 672-482 (1782); C 16 687-548 (1783); C 16 951-1937 (1806); C 16 975-2082 (1809-1810); C 16 1016-2348 (1817); C 16 1018-2367 (1818); C 16 1020-2380 (1819). Para Chancay: C 16 650-377 (1780); C 16 673-489 (1782).

- Gregorio Flores (1781-1783) compró vacas adultas, pero también terneros y toritos, para matanza reses criollas y serranas (quebradas de Cochas y Huaylillas).
- José Pomiano (1783) compró para matanza en Barranca (haciendas Caudivilla, Chiuchiu, La Hoyada, Potao).
- Gregorio Muñoz (1805-1810) compró para su camal.
- Juan Suarez (1805-1819) compró para su camal en haciendas de Huaura (Chacaca, Rentoy, Vilcahuaura, Pacayar, Acaray) y Barranca (El Molino, Payquan, La Hoyada, Vinto, Estancia Paracas).
- José Soto (1806-1818) compró para su camal en haciendas de Huaura (Pacayar, Acaray), Supe (Peñico, La Empedrada) y Barranca (Vinto, Estancia Paracas).
- Antonio García (1816-1817) compró para su camal en las haciendas de Araya, Paycuan, Potao, en Barranca.

Entre los vendedores nombrados con mayor recurrencia encontramos a: Antonio Flores, La Hoyada (en 1783), Atanasio de los Ríos, Araya (1783), Blas de Arce, quebrada de Cochas y Huaylillas (1783), Francisco Mancilla, Potao (1783), Ignacio Palomino, Pararín y Cajacay (1783), Isidro Miranda, rinconada de Acaray (1783), Jacinto Rodríguez, Santa Catalina o Miraflores (1779-1783), José Becerra, Chiuchiu (1783), Juan José Alzamora, Corral Redondo (1783), Pedro Castro, quebrada de Cochas y Huaylillas (1783), Pio Respaldizar, Acaray (1783), Prospero Solisbango, Vilcahuaura (1783). En 35 casos se consigna que el ganado fue comprado a hacendados que pagan cabezón.

Como precio de tasación para calcular la alcabala (“avalúo”) se indica en 10 pesos la res adulta, 8 pesos la res serrana, 6 pesos la res pequeña, 5 pesos las terneras, entre 7 y 8 pesos la res serrana “anejona”.<sup>65</sup>

Los arrieros que con mayor recurrencia encontramos (con referencia a los años de ejercicio) son: Marcelo Becerra (1774-1778), José Antonio de los Ríos (1774-1776), Antonio Coronel (1774-1783), José Urrunaga (1775-1777), Juan Manuel de la Daga (1775-1780), José Antonio Pomiano (1777-1781), Bernardo Palomares (1780-1783), Rafael Buitrón (1780-1817), Miguel Núñez (1783), José de los Santos (1818-1819), Pascual Fonseca (1783), José Ramos (1783), Santiago Francia (1805-1817), Ambrosio Mancilla (1775-1783), Manuel Navarro (1805-1819), Francisco Rojas (1816-1819), Rafael Mendivil (1817-1818), Nazario Villalobos (1817-1819), Alejo Ulloa (1818-1819).

En dos casos se registra la venta de yuntas de bueyes, como son las que conduce Bernabé Becerra para Bernardino Majarrey “para uso y trabajo de su chacra nombrada la Alta cita en el Callao” (2 yuntas), y la que conduce Juan Quispe para la hacienda Cabezas de Isidro Montejo, en Lima.

En lo que respecta al alcabalatorio de Chancay se han ubicado 39 registros, que van del año 1779 a 1784, Las cabezas van de 3 a 100 por registro, siendo el promedio de cabezas de 24. Se consigna como origen las haciendas de Quipico, Boza, Huayto; y lugares como Pativilca, Supe, Limpian. En 4 casos se registra como origen las lomas de Lachay donde se encuentran invernando (meses de septiembre-noviembre). En la mayoría de casos se

---

<sup>65</sup> Siendo el valor de 10 pesos la res en su estado óptimo (adulta), y 8 para la de procedencia serrana (de menor costo por la carga que remite su traslado y el desgaste que amerita el recorrido), y considerando que la res pequeña tenía un costo de 6 pesos, se puede deducir que la res “anejona” es una de calidad media, probablemente por la edad.

anota que son compradas a sujetos encabezonados que pagan alcabala por año. Las que pagan alcabala consignan como “avalúo” 12 pesos por res, 9 pesos las reses de saca, 6 pesos las terneras. Casos especiales son los registros que indican como destino de 25 toros y novillos la hacienda santa Cruz, indicándose que son para su servicio. En 1779 y 1780, Francisco Saavedra compró dos hatos de 100 cabezas cada una para su chacra, en uno de los casos las vacas estaban acompañadas de sus “[...] crías al pie [...] con el destino de extender la cría en su chacra”<sup>66</sup>.

Los arrieros consignados con mayor frecuencia son Gregorio Flores (durante los años 1779-1780), Bernardo Palomares (1779-1780), Joseph Pomiano (1779-1782) y Pedro Zambrano (1779-1782).

El Cuadro 9 presenta los registros del comercio de ganado vacuno del alcabalatorio de Huaura, cuya cantidad supera al promedio (41 cabezas por transacción).

### Cuadro 9

**Origen y destino del ganado vacuno según las guías del alcabalatorio de Huaura,  
1774-1819**

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>DESTINO</b>	<b>REMITENTE / COMPRADAS A</b>	<b>RECEPTOR / COMPRADOR</b>	<b>PRODUCTO</b>
<b>Origen: haciendas de la periferia del partido de Chancay</b>						

<sup>66</sup> AGN, C 16650-377, del 11/11/1780.

1774	64	Cabezadas de sierra		Indios		
1774	74	Sierra		Indios		
1775	63	Cabezadas de sierra				
1775	53	Huambo, pueblo		Indios		
1777	55	Paramonga			Joseph de Castro	
1777	53	Santa		Calixtro Aguilar		
1777	70	Serrano		Indios	Joseph de Castro	
1778	49	Ámbar		Indios		
1778	63	sierra		indios		
1780	42	Cochas				
1781	50	Cabezadas de sierra		hacendados que pagan cabezón		
1783	80	Chacra Guailillay, Cajatambo	Lima			
1783	53	Chiquián, Cajatambo	Lima	Indios tributarios		entre novillos y vacas

1783	51	Quebrada de Cochas	Lima	Manuel Ocampo	Gregorio Flores	
1783	43	Quebrada de Huaylillas, Cajatambo	Lima	Pedro Castro	Antonio Coronel	
1818	50	Chocas, Cajatambo	Lima	indios tributarios	Nazario Villalobos	
<b>Origen: haciendas del partido de Chancay</b>						
1783	103	Araya	San José, Mala			Se traslada con todo su ganado para cría y para uso y trabajo
1783	51	Chacaca	Lima		Antonio Coronel	criollas, para matanza
1783	49	Corral Redondo, Huaura	Lima	Manuel Verano	Antonio Coronel	criollas para matanza
1783	46	Huaura	Lima	Francisco Laos y Andrés Mancilla	Gregorio Flores	criollas para matanza
1817	68	Acaray	Lima	Rafael Mendivil	José Soto	de su cuenta y para su camal
1817	100	Acaray	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de

1817	77	Araya y Paycuan	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de
1817	75	Chacaca	Lima		Leandra Garrido	de su cuenta y para el camal de
1817	90	Chiuchiu, Barranca	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de
1817	154	Estancia Paraca	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1817	70	La Hollada, Barranca	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de
1817	112	Pacayar	Lima	Rafael Mendivil	José Soto	de cuenta y para el camal de
1817	66	Paycuan y la Hollada	Lima		Rafael Buitrón	de cuenta y para la matanza de
1817	44	Peñico	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1817	50	Peñico, hera la Empedrada	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1817	48	Potao, Barranca	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de
1817	49	Potao, Barranca	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de
1817	147	Rentoy	Lima		Antonio García	de cuenta y para el camal de

1817	72	Vilcahuaura	Lima		Sebastián Castillo	
1817	80	Vilcahuaura	Lima		Antonio Caballero	de su cuenta y para su matanza
1817	119	Vinto	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1818	100	Acaray	Lima		Damaso Arias	de su cuenta y para el camal de
1818	87	Acaray y Pacayar Grande	Lima		Marcos Márquez	de cuenta y para el camal de
1818	160	Acaray y Paycuan	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1818	150	Arguay, Barranca	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1818	116	Chacaca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1818	60	La Hollada, Barranca	Lima		Juan Suarez	
1818	60	El Ingenio	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1818	65	Estancia de Paraca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de

1818	120	Estancia Paracas	Lima		Juan Suarez	de su cuenta y para su camal
1818	58	Huayto	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1818	90	La Hollada y Molino, Barranca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1818	54	Peñico, de las Minas y El Ingenio	Lima	Manuel de Salazar y Vicuña	Cayetano Luque	
1818	100	Potao, Barranca	Lima		Francisco Buitrón	de su cuenta y para su camal
1818	50	Rentoy	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1818	129	Vilchahuaura	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1818	60	Vinto	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1819	120	Chacaca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para su camal
1819	78	El Molino, Barranca	Lima	Pedro Sayán	Juan Suarez	
1819	47	Estancia Paraca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal

1819	52	Estancia Paraca	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1819	68	Peñico	Lima		José Soto	de cuenta y para el camal de
1819	100	Rentoy	Callao		Vicente Carabajal	de cuenta de / para el abasto
1819	74	Tambo Viejo, Barranca	Callao		Vicente Carabajal	para su camal
1819	140	Vilcahuaura	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal
1819	62	Vinto	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de
1819	89	Vinto	Lima		Juan Suarez	de cuenta y para el camal de

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

### 2.2.1.2 Borricos y mulas

Respecto a la venta de burros o borricos solo se ha encontrado dos casos, en 1806, en los que se remiten a la hacienda Zegarra, en Ate, Lima, 53 burros y 10 pollinos (asno joven); y 12 burros traídos de las cabezadas de sierra en 1781 sin indicación de destino.

En lo concerniente a las mulas solo hemos encontrado una referencia (1808) a una manada de mulas compuesta por 180 cabezas provenientes de las cabezadas de sierra de cuenta y riesgo de Martín Acasuso “para el trajín de su chacra en el valle de Lima y a Pasco para bajar metales de las maquinas a vapor.”

Se consigna por “avalúo” 20 reales (en 1781). En el caso de Chancay, para 1779, el “avalúo” consignado es de 9 pesos y 6 pesos, se sobreentiende que se refiere a grandes y chicas.

### **2.2.1.3 Ganado de cerda**

En las guías identificadas aparecen como cerdos, cochinos, puercos o simplemente ganado de cerda. Sin lugar a dudas se refiere al cerdo ibérico (Río, 1996: 14), una raza de tendencia grasa, que da mucha manteca (Yarza, 1969: 4) (ver Figura 11). En muchos casos se hace alusión a su estado: de saca, de media seba, flacos, gordos. En algunos casos se hace referencia a su procedencia, indicándose, por ejemplo, que son serranos.

Para el alcabalatorio de Huaura, hemos recogido 64 registros, encontrando la venta desde 2 cerdos hasta una piara de 600, siendo el promedio de 150 cerdos por venta. En 20 casos provienen del valle de Barranca, de las haciendas de Paycuan, Santa Catalina o Miraflores, La Hoyada, Tambo Viejo, El Molino, Chiuchiu, Caudivilla, Arguay, Araya Chica. En 16 registros se indica que son del valle de Huaura, de las haciendas Chacaca, Pacayar, Rentoy, Vilcahuaura, La Calera, Mazo, Acaray. En solo 2 casos se indica que son del valle de Supe, provenientes de Caral y Supe. También se menciona como origen la hacienda Carquín. En 2 casos se indica que provienen de la cabezada de sierra y de los Altos de Macaray.<sup>67</sup> En los demás casos no se indica la procedencia.

En 30 casos tiene como destino el valle de Carabayllo, y van para engorde a las haciendas de Sapan, Proa, Pampa de Rey, Márquez, Lángara Infante, La Molina, Copacabana,

---

<sup>67</sup> No se precisa a que partido pertenece, podría ser Maracay en Cajatambo.

Concón, Caballero (11 registros), Chacra Grande. En 22 registros se indica que pasan al valle de Chancay, a las haciendas de Chancayllo, Las Salinas, Esquivel, Laure. Solo en 5 casos se indica que van directo para Lima. En dos casos el destino es el valle de Ate o Late, a las haciendas de Guanchihuaylas y Pariache. En 3 el valle de Lurigancho, a las haciendas de Huachipa y Huampaní. En un registro se anota que van para la hacienda Oquendo, Valle de Bellavista, Callao. En muchos de los casos se indica que el destino final son las mantequerías.

Son pocos los casos en que se precisa el nombre del remitente, siendo José y Andrés de los Reyes, de la hacienda Tambo Viejo en Barranca (en los años 1806, 1817, 1819), Hipólito Gamarra, hacienda Chacaca, Huaura (1817) Sebastián del Castillo, hacienda Rentoy, Huaura (1817) los que más destacan. También se consigna a Manuel Alvarado y Manuel Sayán.

En otros casos se indica el nombre del vendedor de los cerdos. Para el valle de Barranca encontramos a Agustín Andrade (Caral, año 1784), Antonio Flores, (La Hoyada y Caudivilla, 1783), Blas Mancilla (Paycuan, 1783), Francisco Mancilla (Potao, 1783), Jacinto Rodríguez (Santa Catalina o Miraflores, 1783), José Becerra (Chiuchiu, 1783), Pedro Carrillo de Albornoz (Huayto, 1783). En el valle de Huaura se consigan a como vendedor a Clemente Aguado (Carquín, 1781), Agustín Aponte (La Calera, 1783), José Pérez (Pacayar de Mazo, 1783), Manuel Verano (Chacaca, 1783), Prospero Solisbango (Vilcahuaura, 1783).

Como precio de tasación para calcular la alcabala (“avalúo”) se indica en 3 pesos los cerdos flacos serranos, 3 pesos 4 reales los cerdos flacos de saca, 4 pesos los cerdos flacos, y 9 pesos los cerdos de media ceba.

También se puede observar que en algunos registros no se consigna el pago de alcabala al momento de la transacción, solo se indica que las haciendas están encabezonadas anualmente, como son la hacienda Chacaca y Pacayar de Mazo, en Huaura, y Potao en Barranca.

Entre los arrieros que más veces realizan la actividad encontramos a Nicasio Barreda, Marcelino del Cerro, Mateo Fernández, entre otros, todos en el año 1783.

Para el alcabalatorio de Chancay solo se han ubicado 14 registros para el año 1782, que van de 20 a 490 cabezas, siendo el promedio de cabezas por registro es de 214, de los cuales 12 indican que son cerdos de saca, sin indicación de “avalúo”, para engordar en las haciendas de Laure, Chancayllo, Las Salinas, Galeano, Guayan, y Retes, para luego ser enviados a las mantequerías en Lima. En el caso de la hacienda Guayan se indica que pertenece a Mariano Lozano, y que remitirá a su mantequería. El origen principal es de los valles de Barranca y Supe, y el arriero que más se consigan es Mariano Becerra.

El Cuadro 10 presenta los registros del comercio de ganado de cerda del alcabalatorio de Huaura, cuya cantidad supera al promedio (150 cabezas por transacción).

**Cuadro 10**

**Origen y destino del ganado de cerda según las guías del alcabalariorio de Huaura,  
1774-1819**

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>DESTINO</b>	<b>COMPRADAS A/ REMITIDAS</b>	<b>RECEPTOR / COMPRADOR</b>
1779	300	de saca, para ceba	Rentoy	-	Joseph Pérez	Fernando Quiroz
1783	160	media seba, para engorde	Supe	Las Salinas, Chancay	Francisco Flores	Mariano Barreda
1783	171	flacos serranos, para engordar	Vilcahuaura	Laure, Chancay	Prospero Solisbango	-
1783	200	-	Caudivilla y Hoyada	Langara, Carabayllo	Antonio Flores	-
1783	210	media seba	Huayto	Chancay	Pedro Carrillo de Albornoz	-
1783	259	flacos, para engordar	Paycuan	Laure, Chancay	Blas Mancilla	Luis Serrano
1783	267	flacos, para engordar	Chiuchiu, Barranca	Laure, Chancay	José Becerra	Luis Serrano

1783	279	flacos, para engordar	Arguay, Barranca	Laure, Chancay	Jacinto Rodríguez	Luis Serrano
1783	358	-	-	Pampa de Rey, Carabayllo	-	José de los Ríos
1805	278	-	-	Chacara Grande, Carabayllo	-	Tomas Pasquel
1805	353	flacos para seba	-	Carabayllo	-	Tomas Pascual
1806	150	flacos de saca	-	Concón, Valle de Carabayllo	José de los Reyes	Matea de los Reyes
1806	200	flacos	-	Concón, Valle de Carabayllo	Manuel Sayán	Manuel de Ojeda
1809	150	flacos	-	Huachipa, valle de Lurigancho	-	Manuel Alvarado
1809	200	para criar en ella	Cabezadas de sierra	Pariache, Ate	-	-
1809	244	flacos para cebar	-	Infante	-	Domingo Casa de Novoa

1816	350	para su ceba	Acaray, Chacaca y Calera	Oquendo, Valle de Bellavista, Callao	-	Eusebia Lobatón
1817	250	para su seba	Tambo Viejo, Barranca	Concón, Valle de Carabayllo	Andrés de los Reyes	-
1817	250	-	--	Chacra Grande, valle de Carabayllo	-	Luis Barahona
1817	300	para su ceba	Rentoy	La Molina, valle de Carabayllo	Sebastián del Castillo	Julián Barrera
1817	400	-	El Molino, Barranca	Copacabana, valle de Carabayllo	-	Lorenzo ¿Chane?
1817	500	para seba	Chacaca	Pampa de Rey, Carabayllo	Hipólito Gamarra	Manuel Álvarez
1818	400	para seba	Vilchahuaura	Guanchihuay las, valle de Late	-	José Jauregui

1819	480	flacos	Chacaca	Márquez, valle de Carabayllo	-	Juan de Herrera
1819	600	flacos, para su seba	Tambo Viejo, Barranca	Concón, valle de Carabayllo	José de los Reyes	-

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

#### 2.2.1.4 Ovejas

Englobamos en esta categoría a los registros consignados como ganado lanar, corderos (cría de la oveja), borregos (cordero de uno a dos años) y carneros (macho de la oveja), así como los registrados como ganado de castilla, ganado menor de castilla, ganado lanar (aunque se hace alusión a la lana, en su destino se indica que es para matanza en camal) y ganado menor (aun cuanto esta categoría puede incluir tanto ovejas como cabras).

Para el caso de las ovejas, se han identificado 245 registros para el alcabalatorio de Huaura. Las transacciones realizadas van desde 5 cabezas hasta 3643, con un promedio de 588 cabezas.

En 29 registros se indica como lugar de origen haciendas del valle de Huaura: Acaray, Chacaca, Rentoy, Vilcahuaura; 25 registran haciendas en el valle de Barranca: Araya, Araya Grande, Caudivilla, El Molino, Tambo Viejo, Miraflores, Paycuan, Arguay, Vinto, Potao; 10 haciendas en Supe: Peñico, Gualamay, Supe, Chacarita. 4 registros indican por origen las quebradas de Cochabamba (Cajatambo), 3 del partido del Santa, 2 de la doctrina de

Mácate, 1 de Acopalca, doctrina de Conchucos y 2 de Huamachuco. En 5 registros se anota como origen geográfico la sierra sin precisar el pueblo o partido.

Un caso particular observado es la referencia al origen de 2900 cabezas de ganado de Castilla serrano, que había sido adquirido por el arriero Vicente Carro en las lomas de Lachay.<sup>68</sup>

Los vendedores con mayor ocurrencia son: Agustín Lobatón (Gualamay y Vinto), Francisco Mansilla (Potao), Jacinto Rodríguez (Santa Catalina o Miraflores), Sebastián Hurtado (Rentoy). En 58 casos se indica que las haciendas están “encabezonadas”.

Los rebaños tenían como destino la matanza en los camales de Lima. En el listado siguiente se anota el nombre del titular del camal, así como, en algunos casos, la hacienda de origen:

- Gabriel Vásquez (entre los años 1774-1783), compradas en Peñico, Potao, Araya Grande (Barranca), Gualamay, Chacarita (Supe), Chacaca (Huaura) y Santa.
- Julián Quispe (1805-1810), sin indicación de origen.
- Gregorio Muñoz (1805-1810), comparadas en Peñico y Potao (Barranca).
- Domingo Novoa (1806-1809)<sup>69</sup>, sin indicación de origen.
- María Dolores Lemus (1806-1810), sin indicación de origen.
- Pedro Romero (1806-1818), compradas en las haciendas de Vilcahuaura, Acaray, Rentoy y Chacaca (Chacaca)
- José Suarez (1806-1819), sin indicación de origen.

<sup>68</sup> AGN, C 16 646-356 (26/11/1779).

<sup>69</sup> Para el caso de Domingo Casas de Novoa (1776-1783) no se indica ser titular de algún camal, solo que lleva para matanza.

- Micaela Vásquez (1816-1819), compradas en las haciendas de Acaray, Paycuan, Arguay, Caudivilla y El Molino (Barranca).
- José Soto (1817-1819), sin indicación de origen.

Como precio de tasación para calcular la alcabala (“avalúo”) se indica en 8 reales por cabeza.

Entre los arrieros que más veces encontramos ejerciendo su actividad (con indicación de los años de ejercicio) son Mario Brenes (1809-1819), Vicente Carro (1778-1781), Manuel Catalán (1805-1816), Patricio Catalán (1817), Pedro Moran (1783), José Saldívar (1780-1783), Atanasio Valverde (1776-1783), Joseph Benedicto Vásquez (1774-1780), y José Mateano (o Matiano) Vásquez (1781-1783) (estos dos últimos esclavos de Gabriel Vásquez).

Para la receptoría de Chancay hemos identificados 13 casos referidos a la venta de ovejas, 11 que tiene por destino Lima, y 2 para la matanza en la villa. Los registros que van para Lima contienen entre 400 y 2880 cabezas, con un promedio de 1528. Se indica como procedencia Huaylas, Cabana y Conchucos; las mismas que se encontraban invernando, entre los meses de julio a octubre, en las lomas de Lachay. Las destinadas al consumo de la villa procedían de la quebrada de Sayán y Paramonga.

El Cuadro 11 presenta los registros del comercio de ganado ovino del alcabalatorio de Huaura, cuya cantidad supera al promedio (588 cabezas por transacción).

**Cuadro 11**

Origen y destino del ganado ovino según las guías del alcabalatorio de Huaura, 1774-

1819

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>DESTINO</b>	<b>COMPRADAS A / REMITE</b>	<b>RECEPTOR / COMPRADOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Origen: haciendas de la periferia del partido de Chancay</b>						
1774	1389	Santa			Gabriel Vásquez	No trajo guía por no haber receptor
1774	2000	Santa		978 compradas a varios hacendados en el partido Restantes del Santa	Gabriel Vásquez	
1775	1010	Sierra		a varios individuos del partido		
1775	1550	Santa				
1779	2900	Serrano		Pedro Francisco / compradas en la Lomas de Lachay	Joseph Villegas	para el camal de

1780	1428	Huamac huco			Andrés de Uribe	
1780	2025	Huamac huco		guía dada por el alcalde León Penathongo Quileche		
1780	2900	Huaylas			Domingo Casas de Novoa	guías dadas por el inter, alcaldes y caciques de dicha provincia que traslada a cuenta y riesgo
1780	1513	Serrano			Miguel de la Cruz	
1780	830	Sierra				
1781	2025	Acopalc a, Conchuc os		Pedro Franco	Domingo Casas de Novoa	receptor Manuel de Ureta
1818	800	Macate, Doctrina	Lima		José Godoy	con certificación del Inter y pase del guarda
1818	1000	Macate, Doctrina	Lima		José Godoy	con certificación del Inter y pase del guarda / para el camal de

Origen: haciendas del partido de Chancay						
1777	624	Rentoy y Carquín	Lima		María Perales	para la matanza
1778	1000	Partido		Jacinto Rodríguez Francisco Mansilla	Gabriel Vásquez	para su camal
1778	1360	Partido			Gabriel Vásquez	para su camal
1778	1500	Partido		recogida de varios hacendados	Gabriel Vásquez	para su camal
1779	1440	Partido		hacendados que pagan cabezón	Gabriel Vásquez	para su camal
1783	800	Araya Grande	Lima	José de Larrea	José Villegas	
1783	960	Huaura	Lima	Francisco Unsina	Domingo Casas de Novoa	carneros / del pueblo de Santiago de Aija, vendió 400 en El Ingenio para gasto y consumo
1783	1086	Potao, Barranca	Lima	Francisco Mancilla	Gabriel Vásquez	para su matanza

1783	800	Santa Catalina, Barranca	Lima	Jacinto Rodríguez	José Villegas	
1783	800	Vinto	Lima		Domingo Casas de Novoa	
1805	1000	Cabezas de sierra	Lima		Domingo Barahona	carneros para su matanza
1816	800	Vilcahuaura	Lima	Sebastián del Castillo	Pedro Romero	de su cuenta y para su camal
1817	600	Acaray	Lima		Pedro Romero	de su cuenta y para su camal
1817	900	Chacaca	Lima	Hipólito Gamarra	Manuel Tello	de su cuenta y para su camal
1817	900	Paycuan	Lima	Joaquín Ronceros	Tomas Villarreal	de su cuenta y para su camal
1817	600	Vilcahuaura	Lima		Marcos Tagle	carneros / de su cuenta y para su camal
1818	600	Acaray	Lima		Pedro Romero	de su cuenta y para su camal
1818	590	Caudivil la, Chacara	Lima	Vicente Dulanto	Juan Chávez	de su cuenta y para su camal

1818	900	Chacaca	Lima		Pedro Romero	de cuenta y para el camal de
1818	1450	Acaray	Lima		Marcos Tagle	de su cuenta y para su camal
1818	1150	Chacaca y El Molino de Barranca	Lima		Pedro Romero	de cuenta y para el camal de
1818	700	Tambo Viejo, Barranca	Concón, Valle de Carabayl lo	Pedro José de los Reyes	José de Los Reyes	
1819	700	Acaray	Lima		Cipriano Laos	de cuenta de... a beneficiar en dicha ciudad
1819	700	Chacaca	Lima		Cipriano Domínguez	de su cuenta y para su camal
1819	800	Chacaca	Lima		María Gómez	de cuenta y para el camal de
1819	710	El Molino y Tambo Viejo	Lima		Antonio Perales	de su cuenta y para su camal

1819	600	Rentoy	Lima	Sebastián Hurtado	Vicente Carabajal	de cuenta y para el camal de
------	-----	--------	------	----------------------	----------------------	---------------------------------

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

### 2.2.1.5 Cabras

Solo dos registros consignan la venta de cabezas de ganado cabrío (año 1809), 200 para José Márquez y 290 para Alexo Pasqual, con destino a Lima para su matanza, sin especificar el origen y monto de “avalúo”.

### 2.2.2 Haciendas y hacendados de cría

En un poder notarial otorgado en 1816 por los hacendados del valle de Huaura, Supe, Barranca y Pativilca a Simón Rodríguez, “vecino y del comercio de la Capital de Lima”, para que los represente judicialmente ante los Jueces de la Mesa Diezmal en Lima, sobre el diezmo de los ganados, los otorgantes se auto reconocen como “hacendados de cría”.<sup>70</sup> ¿Qué debemos entender por “hacendado de cría”? Para 1817, el adjetivo “hacendado” refiere a aquella persona que tiene posesiones y riqueza en bienes raíces, mientras que “cría” hace referencia a la “Procreación de los animales, aves, peces y otros vivientes” (RAE, 1817). No usan el adjetivo “ganadero” que alude al “dueño de los ganados, que trata [negocia] en ellos y hace granjería”, ni “estanciero”, que es “El que cuida de alguna [hacienda de campo]”, más alejado del sentido que estamos buscando. Observando el Cuadro 12, resumen de los Cuadros 09, 10 y 11, se observa, que, a diferencia de las haciendas de los valles de Huaura y Barranca, las haciendas del valle de Chancay están dedicadas en exclusividad al ganado de cerda, y como menciona el informe de Jiménez, estas están especializadas en el engorde, diferenciándose, en ese sentido, de los

<sup>70</sup> ARL, Josef PRIETO TENORIO, Escribano Público y de Cabildo. Protocolo N° 1, f. 591-592 vta.

hacendados de los valles de Huaura, Supe y Barranca, que son los que se encargan de la reproducción del ganado, lo que indica un lugar diferente en el proceso de producción, por ello esta nos parece una diferencia sustancial, y es lo que determinaría la denominación, de tal manera que “hacendado de cría” se contrapone al que solo se dedica a engordar el ganado.

### Cuadro 12

Haciendas de ganado en el partido de Chancay (Resumen general)

<b>VALLE</b>	<b>HACIENDA</b>	<b>GANADO DE CERDA</b>	<b>GANADO VACUNO</b>	<b>OVEJAS</b>
BARRANCA	Araya Chica	X	X	
BARRANCA	Araya Grande		X	X
BARRANCA	Arguay	X	X	X
BARRANCA	Caral	X	X	
BARRANCA	Caudivilla	X	X	X
BARRANCA	Chacarita			X
BARRANCA	Chiuchiu	X	X	
BARRANCA	El Molino	X	X	X
BARRANCA	Gualamay		X	X
BARRANCA	Huayto	X	X	
BARRANCA	La Hoyada	X	X	X
BARRANCA	Liman			X
BARRANCA	Paracas, estancia		X	
BARRANCA	Paycuan	X	X	X

BARRANCA	Peñico		X	X
BARRANCA	Potao	X	X	X
BARRANCA	Santa Catalina o Miraflores	X	X	X
BARRANCA	Supe	X	X	X
BARRANCA	Tambo Viejo	X	X	X
BARRANCA	Vinto		X	X
CHANCAY	Boza		X	
CHANCAY	Caqui			
CHANCAY	Chancayllo	X		
CHANCAY	Cuyo			
CHANCAY	Esquivel	X		
CHANCAY	Galeano	X		
CHANCAY	García Alonso			
CHANCAY	Huando			
CHANCAY	Huayan	X		
CHANCAY	Jecuán			
CHANCAY	La Huaca			
CHANCAY	Las Salinas	X		
CHANCAY	Laure	X		
CHANCAY	Palpa			
CHANCAY	Pasamayo			
CHANCAY	Quipuyen			
CHANCAY	Retes	X		

CHANCAY	Saume			
CHANCAY	Torreblanca			
HUAURA	Acaray	X	X	X
HUAURA	Andahuasi			
HUAURA	Cañas			
HUAURA	Carquín	X	X	
HUAURA	Chacaca	X	X	X
HUAURA	Chambara			
HUAURA	Corral Redondo		X	
HUAURA	El Ingenio		X	
HUAURA	La Calera	X	X	
HUAURA	Loza		X	
HUAURA	Maní			
HUAURA	Mazo	X		
HUAURA	Pacayar de Mazo	X	X	
HUAURA	Quipico		X	
HUAURA	Rentoy	X	X	X
HUAURA	Vilcahuaura	X	X	X

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

En el Cuadro 13, resumen del Cuadro 12, en el que solo se han considerado las haciendas cuyos movimientos de cabezas de ganado están sobre el promedio de cabezas registradas, según se anota en las guías respectivas que sirvieron para construir la base de datos. En él podemos observar que el valle con mayor número de haciendas dedicados a la ganadería a gran escala era el valle de Barranca (que incluye a Supe) con 15 haciendas,

seguido, con amplia ventaja, el valle de Huaura con 7, y con solo 5 el valle de Chancay. Respecto al tipo de ganado, 18 se dedican al ganado de cerda, 17 al ganado vacuno y 10 al ganado ovino. Solo las haciendas de Arguay, El Molino, Acaray, Chacaca, Rentoy y Vilcahuaura se dedican a los tres tipos de ganado (de cerda, vacuno y ovino).

**Cuadro 13**

Principales haciendas de ganado en el partido de Chancay

<b>VALLE</b>	<b>HACIENDA</b>	<b>GANADO DE CERDA</b>	<b>GANADO VACUNO</b>	<b>GANADO OVINO</b>
BARRANCA	Araya Grande		X	X
BARRANCA	Arguay	X	X	X
BARRANCA	Caudivilla	X		X
BARRANCA	Chiuchiu	X		
BARRANCA	El Molino	X	X	X
BARRANCA	Huayto	X	X	
BARRANCA	La Hoyada	X	X	
BARRANCA	Paracas, estancia		X	
BARRANCA	Paycuan	X	X	
BARRANCA	Peñico		X	
BARRANCA	Potao		X	
BARRANCA	Santa Catalina o Miraflores			X
BARRANCA	Supe	X		

BARRANCA	Tambo Viejo	X		X
BARRANCA	Vinto		X	
CHANCAY	Chancayllo	X		
CHANCAY	Galeano	X		
CHANCAY	Las Salinas	X		
CHANCAY	Laure	X		
CHANCAY	Retes	X		
HUAURA	Acaray	X	X	X
HUAURA	Chacaca	X	X	X
HUAURA	El Ingenio		X	
HUAURA	Pacayar de Mazo		X	
HUAURA	Quipico		X	
HUAURA	Rentoy	X	X	X
HUAURA	Vilcahuaura	X	X	X

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

Nota: El criterio para seleccionar las haciendas fue los registros con cantidades superiores al promedio de cabezas por guía.

En el poder citado del año 1816, los hacendados de cría, sin indicación de la hacienda de su conducción, eran: Cipriano Laos, Luis Andrade, Pedro Urbina, Hipólito Gamarra, Melchor Marín, José Manuel Mudarra, Pablo Barrenechea y Pedro Bravo, hacendados en el valle de Huaura; y Antonio Fuertes, Pedro Prado, Félix Aulestia, Manuel Reyna, Andrés Reyes, Francisco Baamonde, Manuel Sayán, Manuel Ocampo, Pasqual Fonseca, Joaquín Ronceros, José Reyes y Anastasio Reyes, igualmente hacendados de cría de los

valles de Supe, Barranca y Pativilca,<sup>71</sup> y aunque no todos debieron ser propietarios, ya que como se muestra en el Cuadro 14, a fines de la colonia, muchos eran arrendatarios o administradores.

**Cuadro 14**

**Propietario/arrendatario de las principales haciendas de ganado en el partido de Chancay a fines de la colonia**

VALLE	HACIENDA	PROPIETARIO / ARRENDATARIO
BARRANCA	Araya Grande	Manuel Cayetano Semino y Larrea, abogado de esta Real Audiencia <sup>72</sup>
BARRANCA	Arguay	José de Los Reyes y el coronel Tomas Muñoz, arrendatarios (del Márquez de Zelada de la Fuente, Conde de Lurigancho) (1819)
BARRANCA	Caudivilla	Vicente Dulanto (1819) <sup>73</sup>
BARRANCA	Chiuchiu	Sebastián Hurtado (1816) (arrendó a la testamentaria de Gregorio Lobatón, albacea José de los Reyes)
BARRANCA	El Molino	Felipe Jauregui (1819) <sup>74</sup>
BARRANCA	Huayto	Domingo Orue y Mirones (1820) <sup>75</sup>
BARRANCA	La Hoyada	Nicolas Navarro (1818) <sup>76</sup>

<sup>71</sup> Ibid., f. 591v

<sup>72</sup> AGN, MH-OL126, caja 33, documento 43

<sup>73</sup> BNP, D 12698 "Expediente sobre embargo de ganado de Castilla de toda clase lanar y vacuno" 1819.

<sup>74</sup> Ídem.

<sup>75</sup> "Expediente promovido por el ciudadano general Domingo de Orue pidiendo el cumplimiento de una ley dictada en su favor por el primer congreso", 1828.

<sup>76</sup> AGN, Serie Real Aduana, C 16, caja 1018, expediente 2367, 1818.

BARRANCA	Paracas, estancia	Manuel Reyes (administrador) (1818) <sup>77 78</sup>
BARRANCA	Paycuan	
BARRANCA	Peñico	Pedro Buitrón (1795) (Ipinze, 1936: 98)
BARRANCA	Potao	Nicolas Navarro, arrendatario (de Luis de Soria) (1821) (Ipinze, 1936: 99)
BARRANCA	Santa Catalina o Miraflores	Jacinto Rodríguez (1783) <sup>79</sup>
BARRANCA	Supé	Del Convento de San Agustín, en propiedad enfiteútica de Manuel García Gonzales (1818) <sup>80</sup>
BARRANCA	Tambo Viejo	José de Los Reyes, arrendatario (de su hermana Matea)
BARRANCA	Vinto	Anastasio de los Reyes (1816) (compró a la testamentaria de Gregorio Lobatón, albacea José de los Reyes)
CHANCAY	Chancayllo	Testamentaria Marcelino Lobatón (1813) <sup>81</sup> Manuel Elguera (1821) (Flores, 1991: 202)
CHANCAY	Galeano	Marqués de Negreiros (1813) <sup>82</sup>
CHANCAY	Las Salinas	Francisco Moreira (1813) <sup>83</sup> José Laos (1821) (Flores, 1991: 202)
CHANCAY	Laure	Presb. D. Diego Vélez (1813) <sup>84</sup>

<sup>77</sup> AGN, Serie Real Aduana, C 16, caja 1018, expediente 2367, 1818.

<sup>78</sup> Sobrino de José Reyes, así lo anota Manuel Alvarado en carta suscrita el 15 de setiembre de 1819. BIRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón, documento R-35, f. 6 vta.

<sup>79</sup> AGN, Serie Real Aduana, C 16, caja 687, expediente 548, 1783.

<sup>80</sup> ARL, Escribanos, José Prieto Tenorio. Protocolo N° 1, f. 664v (10-02-1818).

<sup>81</sup> AAL, Estadísticas parroquiales, Caja 4, Exp. X. "Padrón general de los feligreses de la doctrina de la villa de Chancay y de su anexo San Juan de Huaral", Chancay, 1813.

<sup>82</sup> Ídem.

<sup>83</sup> Ídem.

<sup>84</sup> Ídem.

CHANCAY	Retes	José Manuel González de la Fuente, Conde de Villar de Fuentes (1812) (Dager, 1999: 66)
HUAURA	Acaray	Cipriano Laos (1821)
HUAURA	Chacaca	Luis Barona (1821) (Flores, 1991: 202) Hipólito Gamarra, arrendatario (de Josefa Cabezas) (1822)
HUAURA	El Ingenio	Manuel Salazar y Vicuña (1816) <sup>85</sup> (Ipinze, 1936: 78)
HUAURA	Pacayar de Mazo	Pedro Urbina (1817)
HUAURA	Quipico	Antonio Boza y Montero (1819) (Ipinze, 1936: 83)
HUAURA	Rentoy	Sebastián Hurtado (1819) <sup>86</sup>
HUAURA	Vilcahuaura	Sebastián del Castillo (1816) <sup>87</sup>

Fuente: AGN, Serie Real Aduana de Lima. Elaboración propia.

Es interesante ver como cinco de las principales haciendas mencionadas, ubicadas en el valle de Barranca, llegaron a ser conducidas a fines de la colonia por miembros de la familia De Los Reyes Buitrón, como son José, Matea y Anastasio, hijos de Gaspar de Los Reyes<sup>88</sup>.

<sup>85</sup> ARL, Escribanos, Josef Prieto Tenorio, "Poder que otorga Manuel de Salazar y Vicuña, poseedor de El Ingenio, a José María Freyre" (12-09-1816).

<sup>86</sup> AGN, Serie Real Aduana, C 16, caja 1020, expediente 2380 (17-02-1819).

<sup>87</sup> ARL, Escribanos, Josef Prieto Tenorio, "Poder que otorga Sebastián del Castillo, hacendado de Vilcahuaura, a Simón Rodríguez" (12-09-1816).

<sup>88</sup> Gaspar contrajo nupcias sucesivas con las hermanas Juana Buitrón y Solorzano (1736), Catalina Buitrón y Solorzano (1755) y Manuela Buitrón y Solorzano, hijas del alguacil mayor Juan Buitrón y Solorzano (AOH, Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, libros de matrimonios N° 04, libros de bautismo N° 06 y 08). En el matrimonio con Juana, Gaspar Bilbao aparece como hijo de padres no conocidos. En el matrimonio con Catalina, aparece como Gaspar Joseph de los Reyes, en ambos casos es consignado como español. Gaspar de los Reyes falleció el 1° de octubre de 1784 (AOH, Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, libros de defunciones N° 04, f. 94).

En el año de 1774, los hermanos Patricio y Anastasio de Los Reyes Buitrón, hijos de Gaspar, naturales de la villa Chancay, contrajeron nupcias, en la vice parroquia de Supe, con las hermanas Josefa y Cipriana Lobatón de La Hoz, hijas de Agustín Lobatón y María de La Hoz o Laos, naturales de dicho pueblo<sup>89</sup>.

Agustín Lobatón Anzures, capitán de Milicias del Regimiento de Huaura, vecino del pueblo de la Barranca, casado con María Justa de Laos y Bueno, tuvieron 11 hijos: Juan, Gregoria, Marcelino, Josefa, Cipriana, Andrea, María, Gregorio, Nicolasa, Agustín (residente en España en 1790). Fue propietario de la hacienda de panllevar nombrada Chiuchiu en el valle de Barranca y una casa huerta en el pueblo de Supe con media fanegada y 50 piezas de esclavos, aperos y ganados, entre otras<sup>90</sup>. Pagó 105 pesos de cabezón anual por la hacienda Vinto, en el valle de Barranca, los años 1778, 1779, 1780, 1781, 1782 y 1785 (a partir de 1781 se incluyó la chacra Hualamay). En 1786 pagó 95 pesos, solo por la hacienda Vinto. Los años 1786 y 1789 pagó 45 pesos de cabezón por la hacienda Chiuchiu<sup>91</sup>. Haciendas, que como hemos visto, estaban dedicadas a la cría de ganado. Tres haciendas importantes en el valle de Barranca bajo la conducción de Agustín Lobatón.

A la muerte de Agustín Lobatón, en fecha no determinada, quien heredó la conducción de las haciendas fue su hijo Gregorio<sup>92</sup>, quien por su cuenta adquirió bienes de las haciendas de Espachin, Araya Chica y Hornillos, la primera a la margen derecha del río

---

<sup>89</sup> AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, libro de matrimonio N° 1, fs. 51 y 53 respectivamente. Patricio, hijo de Juana Buitrón y Solorzano; y Anastasio, hijo de Catalina.

<sup>90</sup> AGN, Escribano Publico Valentín de Torres Preziado. Testamento de Agustín Lobatón, 04-08-1790, protocolo 1083, f. 668-669 vta.

<sup>91</sup> AGN, Fondo Real Aduana de Lima, cajas 632, 646, 649, 661, 672, 707, 741 y 818; expedientes 280, 355, 372, 434, 484, 707, 803 y 818 respectivamente.

<sup>92</sup> Para 1805 ya encontramos remitiendo ganado a Gregorio. AGN, Real Aduana de Lima, Caja 951, expediente 1937.

Barranca, y las otras dos al margen izquierdo<sup>93</sup>. En vida, Gregorio otorgó poder para testar a José de Los Reyes,<sup>94</sup> quien también actuó como su albacea, quedando bajo su custodia las haciendas de Chiuchiu y Vinto. Además, José De Los Reyes arrendó en 1807, en compañía con Tomás Muñoz, la hacienda Arguay, contigua a la anterior<sup>95</sup>. En 1816, De Los Reyes arrendó Chiuchiu a Sebastián Hurtado<sup>96</sup>, y Vinto pasó a la conducción de Anastasio de los Reyes, su hermano<sup>97</sup>. Por una querrela seguida por José Camba, mayordomo del ganado de Castilla de José Reyes, contra un esclavo de la hacienda Hupacá por robo de ganado,<sup>98</sup> nos enteremos que en 1815 también conducía la hacienda de Carretería, a la margen izquierda del río de la Barranca, frente a la hacienda Vinto.

Por su parte, Matea de los Reyes Buitrón, en 1775, contrajo matrimonio en Barranca con el capitán Jacinto Rodríguez, viudo de Lucia del Castillo<sup>99</sup> <sup>100</sup>. A la muerte de Jacinto Rodríguez, Matea De Los Reyes heredó la hacienda Tambo Viejo, la misma que arrendó a su hermano José de Los Reyes<sup>101</sup>, y la hacienda Santa Catalina o Miraflores. En 1817, Matea era arrendataria de las haciendas de Concón y Caudivilla, en el valle de Carabayllo, del Conde de Torre Blanca y Diego Aliaga (ver Figura 12)<sup>102</sup> <sup>103</sup>.

<sup>93</sup> AIRA, Colección Andrés Reyes, R-35. Carta suscrita por Manuel Alvarado a José Reyes, 17-10-1819, f. 7 vta.

<sup>94</sup> ARL, Serie fáctica Justicia, expedientes coloniales, caja 8, expediente 334, 1815. Dicho poder estuvo en custodia de reverendo padre mercedario, fray Melchor Aponte.

<sup>95</sup> AGN, GO BI 5, Caja 188, exp. 1158, 1819.

<sup>96</sup> ARL, Escribanos, Josef Prieto Tenorio, "Poder que otorga Manuel de Salazar y Vicuña, poseedor de El Ingenio, a José María Freyre" (12-09-1816).

<sup>97</sup> ARL, Escribanos, Josef Prieto Tenorio, "Poder que otorga Sebastián del Castillo, hacendado de Vilcahuaura, a Simón Rodríguez" (12-09-1816).

<sup>98</sup> ARL, Serie Fáctica Justicia, Expedientes Judiciales Coloniales, Caja 8, Expediente 332, Barranca, 26-09-1815.E

<sup>99</sup> AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de matrimonios N° 2, fs. 19-19 v. Hija de Catalina Buitrón y Solorzano.

<sup>100</sup> Mathea contrajo segundas nupcias en 1790 con Antonio De La Barrera De La Cerda (AOH, Parroquia de Chancay, Matrimonios N° 06).

<sup>101</sup> AGN, GO BI 5, Caja 188, exp. 1158, 1819.

<sup>102</sup> AGN, CA-JA 2, Caja 225, expediente 134, Lima.

<sup>103</sup> AGN, GO BI 5, Caja 188, exp. 1158, 1819.

Otra hermana, Manuela de los Reyes Buitrón, contrajo enlace matrimonial en 1792 con Manuel Sayán, natural del reino de Aragón en España, teniendo como madrina a su hermana Matea<sup>104 105</sup>. En el poder mencionado del año 1816 se indica que Sayán también era hacendado de cría, pero no se menciona el nombre de su hacienda o que hacienda arrienda.

Pedro Urbina Laos, en 1819, arrendaba capitales, entiéndase esclavos y ganados, de las haciendas de Loza y Mazo, en el valle de Huaura, a José Carrillo, marido de Petronila Reyes, en virtud de ser administrador de sus bienes<sup>106 107</sup>. Pedro Urbina había contraído matrimonio en el 1812 con Francisca Jauregui Reyes, hija del primer matrimonio de Petronila (con Damián Jauregui), ambos son consignados como naturales de Pativilca<sup>108</sup>.

Cinco haciendas ganaderas en el valle de Barranca (Chiuchiu, Tambo Viejo, Santa Catalina o Miraflores y Vinto), en manos directas de miembros de la familia De Los Reyes-Buitrón, que habían llegado a su poder a enlaces matrimoniales iniciales, y la conducción de las haciendas de Concón y Caudivilla, en el valle de Carabayllo por parte de Matea, evidencian que su participación, en el caso de los cerdos, no solo era en la

---

<sup>104</sup> AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de matrimonios N° 2, f. 51 v. Sayán, europeo, natural de la villa de Castigaleu, obispado de Lérida, reino de Aragón. Hija de Gaspar de Los Reyes y Manuela Buitrón y Solorzano.

<sup>105</sup> No es la única de las hermanas que contrajo matrimonio con migrado español. Dominga, había contraído matrimonio en la villa de Chancay en 1763 con Gregorio Miranda Hernández, natural de Cádiz, reino de Andalucía, y Andrea, contrajo nupcias en 1792 con Francisco Echanique (sic) Miranda, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, del reino de España (AOH, Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, Libro de matrimonios N° 06).

<sup>106</sup> ARL, Serie fáctica Justicia, expedientes coloniales, caja 9, exp. 393, 1819.

<sup>107</sup> Casados en 1815. Se indica que Petronila era viuda de Damián Jauregui. (AOH, Parroquia San Antonio Abada de Huaura, libro de matrimonios N° 07, f. 7 vta.)

<sup>108</sup> AOH, Parroquia San Antonio Abad de Huaura, libro de matrimonios N° 07, f. 6.

producción, sino también en el engorde, es decir habían logrado intervenir en todo el proceso sin requerir la participación de los hacendados del valle de Chancay.

### **2.2.3 El espacio sub regional y las redes de cría y comercio de ganado**

El circuito del ganado no solo abarcaba el partido de Chancay y la ciudad de Los Reyes, sino que abarcaba, en líneas generales, principalmente los partidos de Cajatambo, Santa, Huaylas y Conchucos, según se evidencia en las guías identificadas y que se muestran en los Cuadros 9, 10 y 11, coincidiendo con los resultados del Cuadro 8.

Al interior del partido el ganado circulaba del valle de Barranca a la capital. Un caso particular es el del coronel Thomas Muñoz y Lobatón, hacendado de Torreblanca en Chancay y aldea Gallegos<sup>109</sup>, Regidor Perpetuo del Cabildo de Lima y Alcalde Provincial de Chancay en 1802,<sup>110</sup> quien también tenía hacienda en el pueblo de la Barranca<sup>111</sup>. Como ya se mencionó, desde 1807, arrendaba, en compañía con José De Los Reyes, la hacienda Arguay. En 1816 formó compañía con Pablo Barrenechea, arrendatario de la chacra nombrada Palenque<sup>112</sup>, en el valle de Huaura, perteneciente a la hacienda Acaray (de Cipriano de Laos) para, entre otras cosas favorecer el tránsito del ganado de cerda, vacuno y lanar<sup>113</sup>. De esta manera, con su presencia en el punto extremo (valle de Super Barranca) y medio (valle de Huaura) del circuito del ganado, aseguraba un mejor desempeño.

<sup>109</sup> AAL, Estadísticas parroquiales, legajo N° 4, expediente X «Padrón general de los feligreses de la doctrina de la villa de Chancay y de su anexo San Juan de Huaral, 1813»

<sup>110</sup> AOH, Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, Libro de bautismos, N° 10 f. 279

<sup>111</sup> Entre 1792 y 1807 bautizó 35 esclavos (AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de bautismos N° 3A)

<sup>112</sup> La ubicación de esta chacra es estratégica, esta frente a dos vados que conectan con el camino antiguo a las lomas de Lachay, además al evitar el paso por el puente de Huaura evita el pago del pontazgo.

<sup>113</sup> ARL, José Prieto Tenório, Escribano Público y de Cabildo. Protocolo N° 1, f. 568.

Por otro lado, a José y Andrés de Los Reyes los encontramos remitiendo a Lima, desde la estancia Paracas (administrada por Manuel Reyes) y de Peñico, ganado vacuno y ganado de Castilla para matanza en los camales de Valentín Ortega, José Soto y Juan Suarez (en los años 1806, 1818), así como, remitiendo cerdos, desde la hacienda Tambo Viejo, para seba a la hacienda Concón, en el valle de Carabayllo, bajo la conducción de Matea de los Reyes (1807, 1818, 1819)<sup>114</sup>, con lo cual prescindían de engordar su ganado, sobre todo el porcino, en el valle de Chancay. Como vemos, el circuito del ganado porcino no se limitaba al partido de Chancay, sino que también incluía haciendas del valle de Carabayllo en Lima.

Como ya se ha mencionado, parte del ganado venía de las zonas alto andinas, como se muestra en los Cuadros 09, 10 y 11. El ganado vacuno bajaba de quebrada de Cochas y la de Huaylillas, así como de Ámbar (partido de Cajatambo), pero también del partido del Santa.<sup>115</sup> Parte considerable del ganado ovino era traído desde los partidos de Huaylas, de la cual formaba parte la doctrina de Mácate, y Conchucos (intendencia de Tarma). Otra parte era traída desde el Santa, y también hay registros que indican que bajaban desde Huamachuco en la intendencia de Trujillo. Para el caso del ganado porcino solo hemos encontrado una referencia al origen fuera del partido: en la guía se anota que proceden de las “cabezadas de sierra”, entendiéndose que proviene de la parte más alta, pero no es lo común. Como se puede ver, nuevamente hay concordancia con los espacios de procedencia de los forasteros que contraen matrimonio en Supe y Chancay (Rosado 2018: 160-161).

---

<sup>114</sup> AGN, Fondo Real Aduana de Lima, C 16, cajas 951, 1018 y 1020; expedientes 1937, 2367 y 2380, respectivamente.

<sup>115</sup> Durante la colonia, el partido del Santa iniciaba desde la margen derecha del río Barranca (hoy Pativilca), de tal manera que Pativilca no formaba parte del partido de Chancay.

Son múltiples las guías que evidencian lo anotado, pero para el caso particular de los vínculos con Huaylas, en especial de los vínculos de José De Los Reyes, las cartas de Andrés Ramón Mexía de Huaraz, dirigidas a José de Los Reyes sobre negocios de ganado ovino no dejan ningún espacio de duda.<sup>116</sup> En 1812, desde Huaraz, Andrés Ramón Mexía, comunica que “[...] a mediatos o fines de mayo despache p[or] mil borregas, y p[ar]a julio le daré más de dos mil carn[eros]”<sup>117</sup>. En otra carta, esta de 1816, se lee: “Estimado amigo y s[eñ]or, el día 18 del presente remití a u[sted] quinientas beinte borregas, y sinco mil carneros p[or] [el camino de] Choque con cuatro peones”<sup>118</sup>.

### **Conclusiones**

Como se ha detallado, el partido de Chancay estaba conectado al comercio intercolonial gracias a los puertos que había en su litoral, desde donde se embarcaban grandes cantidades de azúcar y sal, principalmente para Chile, pero también con destino a Buenos Aires, y los puertos del norte, hasta Panamá. Las haciendas dedicadas a la siembra de caña para elaborar los panes de azúcar eran La Huaca, Palpa (valle de Chancay), El Ingenio, La Humaya, Quipico, Andahuasi (valle de Huaura) y San Nicolás (valle de Barranca), y su producción significaba casi la carta parte de lo producido por la agricultura en el partido. Por su parte, el comercio de la sal conectaba el partido con otros de su periferia como son Cajatambo, Huaylas y Conchucos, principalmente.

Este espacio económico también era activo en producción y comercio de ganados (vacuno, de cerda y ovino), gracias a la conexión con los partidos de la periferia y su

---

<sup>116</sup> Andrés y Patricio tenían por segundo nombre Josef.

<sup>117</sup> AIRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón: documentos, R-37, 1812-1822, f. 1.

<sup>118</sup> Ibid., f. 10.

cercanía a la ciudad de Los Reyes, lo que permitía el descanso y engorde del ganado antes de ser remitido a los camales de la capital del virreinato. Aparte de la ventajosa ubicación del partido, las características de los valles condicionaban la actividad ganadera a la agrícola: el valle de Barranca, al carecer de agua, había aprovechado su ubicación en la confluencia de los caminos que bajaban de las serranías de Cajatambo, Huaylas y Conchucos, así como del camino de la costa que lo conectaba con el Santa. La abundancia de sal era aprovechada para prevenir de enfermedades al ganado, y la presencia estacional de las lomas en Lachay permitían el pastoreo del ganado en un territorio normalmente árido. El valle de Chancay, amplio y contiguo al partido de la capital, contaba con más haciendas que los demás valles, las que se dedicaban, principalmente, a la producción de maíz, el mismo que era abonado con guano de las islas traído por los propios hacendados, potenciando la producción que era utilizada luego en el engorde del ganado de cerda, el mismo que era conducido a las mantequerías de la capital. A lo dicho hay que añadir, que el incremento de la población mestiza y de castas libres brindaban los recursos humanos necesarios para realizar esta actividad.

El origen de gran parte del ganado lanar eran los partidos de Huaylas, Conchucos y Santa, el mismo que bajaba a la costa para luego ser remitido a los camales de Lima. En el caso del ganado vacuno, la producción local se complementaba con las reses provenientes principalmente de diversos pueblos del partido de Cajatambo, así como del Santa, y también tenía como destino la matanza en los camales de la ciudad de Los Reyes. En cambio, el ganado de cerda era criado, principalmente, en el valle de Barranca, la quebrada de Supe y en algunas haciendas del valle de Huaura, como la de Vilcahuaura, que había dejado de producir caña para dedicarse a la cría de cerdos, y engordado en las haciendas del valle de Chancay.

Esta especialización sin duda estaba influida por las distancias con el mercado de consumo (Lima), y por las condiciones que hemos mencionado, de tal manera que la cría se realizaba en las haciendas de los valles de Barranca y Huaura, y el engorde en las del valle de Chancay. Esta diferenciada participación en la producción, definía su naturaleza, y daba sustento a su identificación como “hacendados de cría”.

Sin embargo, el desenvolvimiento cotidiano de esta actividad había venido promoviendo cambios desde sus actores, y es que algunos de estos hacendados estaban buscando de romper con el monopolio (desde la década de 1780 por lo menos) que tenían los hacendados del valle de Chancay respecto al engorde, llevando sus ganados a las haciendas del valle de Carabayllo y Ate. El caso de los De Los Reyes, es notorio, además, porque desde las dos últimas décadas del siglo XVIII habían ido logrando tomar las riendas de las principales haciendas en el valle de Barranca gracias a alianzas matrimoniales, destacando Matea Reyes quien, a inicios del siglo XIX, además arrendaba las haciendas Concón y Caudivilla en Carabayllo y era propietaria de una mantequería, es decir controlaba todo el circuito e la producción de la manteca, insumo culinario de alta demanda en la capital. Otros casos, como el de Tomás Muñoz, quien había adquirido hacienda en el valle de Barranca, también había buscado tener presencia en el valle de Huaura formando sociedad con otros hacendados, es decir en las últimas décadas de la colonia los hacendados de cría habían empezado a romper con el monopolio del engorde que tenían los hacendados del valle de Chancay, y buscaban ganar nuevos espacios para su actividad comercial. Esto macará sus intereses, los cuales quedaran en evidencia al momento de tomar partido por el bando insurgente o realista, según sea el caso.

Habiendo identificado a los principales actores y su ubicación en el proceso de producción y comercialización del ganado, en el siguiente capítulo determinaremos la conformación de las redes de insurgentes que permitieron dar sustento al Ejército Unido Libertador de Perú en la etapa sanmartiniana, y sus vínculos con la red de producción y comercialización del ganado, así como su rol en el proceso en estudio.



### CAPÍTULO III

#### ACTORES Y REDES EN ACCIÓN EN EL PARTIDO DE CHANCAY Y LA CONSPIRACIÓN DE 1819

“Si se hubiese escudriñado la **conducta de los vecinos y habitantes de Huaura, Guacho, Supe y la Barranca**, no debiera haber quedado sino uno que otro sin castigo, especialmente los de los tres últimos pueblos que **han manifestado su maldad en el más alto grado**, [...]” (Pezuela, 1954: 448-449).

Como se ha manifestado en la introducción, hay investigaciones, como las de Elías Ipinze (2010, 2011), quien buscó reconstruir, con fuentes locales, tanto la presencia de San Martín, como la de Bolívar en la antigua provincia de Chancay, aclarando y precisando la información contenidas en otras fuentes, y la de Emilio Rosas Cuadros, titulada “La provincia de Chancay en la colonia y emancipación” (1976), marcó el inicio a las publicaciones que buscaban identificar a los actores locales y destacar los aportes de la población, ya sea en recursos o en la conformación de milicias, un tema muy recorrido por las publicaciones locales posteriores, pero con casi nulos aportes.

En los últimos años quien más se ha dedicado a trabajar sobre el denominado Norte Chico, que abarca el espacio de la antigua provincia de Chancay ha sido Silvia Escanilla Huerta (2013, 2020, 2021), sobre todo el rol de las milicias. Luis Rosado también ha trabajado el tema de la participación indígena (2017) enfocándose en los conflictos internos en el pueblo de Huacho. Sin embargo, el sector social criollo no ha merecido interés por parte de los investigadores, a pesar de haber venido de ellos gran parte de los recursos que sostuvieron al Ejército Unido Libertador del Perú durante su permanencia en la antigua

provincia de Chancay por casi ocho meses (Rosado, 2021). A pesar de lo dicho, aún está pendiente un estudio como el sugerido hace muchos años por Bonilla y Spalding, quienes consideraban que era necesario “[...] emprender el estudio de las estructuras de la sociedad regional [con el fin de] comprender la trayectoria un tanto anómala de los grupos y regiones que integraron el espacio que fue peruano después de la independencia (1972: 55). Considerando que esto permitiría “establecer una distinción entre elite criolla de Lima y la de las provincias del interior del virreinato peruano” (1972: 35). Y es que, como ha quedado en manifiesto en la historiografía sobre el tema, el comportamiento de los grupos criollos provinciales durante la emancipación evidencia marcadas diferencias respecto a los criollos de Lima, aventurándose a explicar estas diferencias como la evidencia de la “existencia de tempranos resentimientos de las provincias por la dominación de Lima” (1972: 35-37).

Recogiendo, en parte, la sugerencia anotada, hemos realizado un estudio de la estructura económica del partido de Chancay a fines de la colonia, que forma parte del segundo capítulo de esta investigación, logrando determinar la red de producción y el circuito de comercialización del ganado en el partido de Chancay a fines de la colonia, lo cual nos permite leer, desde una nueva perspectiva, las fuentes ubicadas en archivos y bibliotecas sobre el grupo de actores que tomaron partido por el bando insurgente de manera temprana durante la llegada de la primera expedición libertadora al mando de Thomas Cochrane a las costas peruanas, y que se evidenciaron en la proclama del 5 de abril de 1819 en el pueblo de Supe, como son Andrés De Los Reyes, Cayetano Requena, Juan Franco, Juan Fonseca, Doroteo de Los Santos y Manuel Fonseca, al que debemos añadir a Francisco Vidal, actores que van a tener una participación activa y decidida a lo largo de todo el proceso de independencia, y entrados los primeros de la República.

Esta nueva lectura nos debe permitir determinar con precisión la relación entre la red de insurgentes del partido de Chancay, considerando sus vínculos a nivel regional y con los insurgentes y conspiradores de la capital del virreinato peruano, activa durante el prelude de la etapa sanmartiniana del proceso de independencia peruano, con la red de producción y el circuito de comercialización del ganado en el partido de Chancay, así como determinar el rol de los actores locales del partido de Chancay, pertenecientes al sector criollo vinculado a la producción y comercialización de ganado, durante el prelude de la etapa sanmartiniana del proceso de independencia peruano. Para alcanzar este objetivo seguiremos la trayectoria de estos actores, buscando, bajo una atenta mirada, encontrar evidencias de la formación de su opción política pro insurgente, las situaciones que activaron sus comportamientos pro insurgentes, y su accionar político militar dentro del espacio sub regional.

Para alcanzar el objetivo de este capítulo, primero reconstruiremos, con el mayor detalle posible, lo acontecido a la llegada de la primera expedición libertadora a las costas del virreinato peruano, en particular a la antigua provincia de Chancay, para lo cual elaboraremos una narración cronológica buscando destacar en cada hecho a los actores y sus redes. Para esto contamos con **tres** fuentes principales, como son la “Memoria de Gobierno, Joaquín de la Pezuela; virrey del Perú 1816-1821” publicada en 1947, que transcribe los cuadernos 1º, 2º y 3º del “Diario de las ocurrencias que ha habido en el mando del Excelentísimo señor don Joaquín de la Pezuela” (que va del año 1816 al 1821) de la colección Joaquín de la Pezuela que custodia la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, España, la que contiene una cronología bastante completa de los hechos que buscamos reconstruir, además de ser la primera publicación que consigna detalles de la

proclama del 5 abril de 1819 en Supe. Documento inédito que complementa la información publicada es “Sobre la revolución de América Meridional del Sur”, de la misma colección, correspondiente a los cuadernos 5º, 6º, 7º, 8º y 9º (que va del 29 de enero de 1819 a 19 de agosto de 1820). Otro documento importante, también de la misma colección, es la “Declaración de un agente sanmartiniano. Declaración de don José García” (correspondiente al cuaderno 8º de la colección citada), transcrito y publicada en 1950 por José Agustín De La Puente Candamo en la Revista Mar del Sur, Revista Peruana de Cultura, N° 12, julio-agosto.

Documentos de archivo que completan con detalles la información de las fuentes principales son la “Sumaria información contra los tenientes **Don Pedro Ruiz y Don Francisca Baamonde, y Alférez Don Lucas Fonseca**, todos del Regimiento de Milicias Disciplinadas, a fin de averiguar la conducta que observaron a la entrada de los insurgentes en este territorio. Juez Fiscal el Teniente Coronel de Ejército Comandante Militar de la Costa Don Mariano Cucalón, 1819”<sup>119</sup>; el expediente denominado “Asuntos criminales seguidos contra el cura interino de la doctrina de Huarmey del partido de Chancay don Pedro de la Hoz acusado del delito de infidencia 1819-1820”<sup>120</sup>, y el impreso “Representación al Soberano Congreso con documentos y adicciones para su esclarecimiento Marcelino Saldamando” publicado en 1827. Estos documentos complementarios y las memorias de Antonio Álvarez Jonte (1971), Thomas Cochrane (1863), Andrés García Camba, (1916), Francisco de Vidal, (1949), y los “Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje después de la conquista y de la independencia hasta la presente” (tomo III) de Manuel de Odriozola (1872), nos serán de mucha ayuda para reconstruir con el mayor detalle posible la narración cronología de los

---

<sup>119</sup> AGN, Series Fácticas-Varios Sótano

<sup>120</sup> BNP, D10115

hechos e identificando a los actores de esta historia, lo que nos permitirá una interpretación novedosa de los hechos.

### **3.1 El preludeo de la etapa sanmartiniana: la activación de la red de insurgentes (1819-1820)**

En el preludeo de la llegada del general José de San Martín con la Expedición Libertadora en 1820, Thomas Cochrane, marino inglés contratado por el gobierno chileno para comandar la naciente armada chilena, realizó una primera incursión a la costa peruana en 1819 que tenía por objeto “ponerse en contacto con los patriotas, repartir emisarios en todo el territorio, reconocer prácticamente las operaciones que deberían emprenderse después, [...] y examinar el estado en que se hallaba la opinión del Perú respecto a su emancipación política” (Paz Soldán, 1868: 39)<sup>121</sup>.

La armada chilena estuvo organizada en dos divisiones, la primera al mando de Cochrane, conformada por las fragatas San Martín, O'Higgins, Lautaro y la corbeta Chacabuco, y la segunda división, compuesta por la Calvarino y el Pueyrredón, al mando de Manuel Blanco. La primera expedición zarpó el 14 de enero<sup>122</sup>, siendo avistada desde el Morro Solar, al sur de Lima, el 26 de febrero, atacando el fondeadero del Callao el 28 (Álvarez, 1971: 441)<sup>123</sup>, y desde el primero de marzo hasta el 27 de dicho mes se encontraron fondeados frente al puerto en operación de bloqueo (Pezuela 1947: 410-422).

---

<sup>121</sup> Pezuela tenía noticia de la conformación de una expedición compuesta de 4,000 o 5,000 hombres que invadirían las costas de Arequipa, para lo cual convocó el 05 de marzo de 1819 a una Junta de Guerra compuesta por el brigadier José de La Mar, Subinspector General del Virreinato, Manuel de Llano, subinspector del Real Cuerpo de Artillería y el teniente coronel Antonio Seoane, que hizo las veces de secretario de la Junta. BMP, Pezuela, cuaderno quinto, f. 54-54 vta.

<sup>122</sup> Paz Soldán señala que zarpó el 16 (1868: 36).

<sup>123</sup> También se detalla en: BMP, Pezuela, cuaderno quinto f. 60

### 3.1.1 Los agentes sanmartinianos y su primer contacto con los conspiradores limeños

Desde el primer contacto de los emisarios sanmartinianos con los conspiradores en Lima en 1819 vamos conociendo a los actores de la red en estudio y perfilando el espacio de su accionar. Es una red de vínculos preexistentes que se activa cuando es convocada.

Días después del ataque al Callao, el primero de marzo de 1819<sup>124</sup>, desembarcaron, a las seis de la mañana, en el puerto de Ancón, José Paredes y José García, espías acreditados de San Martín (De La Puente, 1950: 124-134)<sup>125</sup>. Inmediatamente enterraron en la playa un cajón en el que traían cartas, instrucciones y papeles impresos, y raudamente se dirigieron a pie a Lima por el camino de Piedras Gordas, encontrándose en el camino con dos soldados a quienes hicieron creer que venían de Chancay y les habían robado los caballos, siendo llevados hasta la hacienda de Copacabana en las cercanías del valle de Carabayllo para seguir hasta el tambo frente a la hacienda de Caudivilla, donde alquilaron dos caballos con los que llegaron a un tambo ubicado en la calle Malambo de Lima a las siete de la noche. En este lugar Paredes escribió una carta dirigida a su madre y tras una rápida respuesta llegaron en los minutos siguientes. En esta casa se encontraron con la madre, la esposa de Paredes y con José de la Riva Agüero. Rápidamente salió la mujer de Paredes a buscar una calesa en la que condujo a su esposo a la casa de Riva Agüero, regresando por García, a quien condujo a pie a la misma casa. Ya en la casa de Riva Agüero, este salió en busca de un lugar más seguro y al poco rato volvió con don Mateo Aranda, para luego conducirse todos en la calesa a la casa de Aranda, ubicada en un callejón de la calle Malambo, a donde llegaron a las nueve de la noche. Ya en la casa, se

---

<sup>124</sup> Álvarez Jonte anota en su diario: “1 de marzo [...] A las 6 de la tarde salió la Chacabuco en la comisión de desembarcar a Paredes y a García sobre la costa con cartas y papeles” (1971: 443).

<sup>125</sup> Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander. Archivo Pezuela, Cuaderno 8°, fs. 125-149, transcripción de José Agustín De La Puente.

encontraron con el comandante Bernales<sup>126</sup>, que vivía con Mateo Aranda y Domingo Aranda, padre de Mateo. Al día siguiente de su llegada a Lima, volvieron Paredes y García a Ancón, en compañía de Fonseca y Domingo Aranda<sup>127</sup>, a caballo y preparados con alforjas para recoger la caja que habían enterrado con las cartas e impresos.

Estuvieron en la casa de Aranda algo más de una semana, siendo visitados durante este tiempo por Juan Castro, Andrés Riquero, el abogado don Joaquín Mansilla, don Pedro Rodríguez, hermano del rector de San Carlos, Remigio Silva (primo de Mateo Aranda), Manuel Fonseca y Juan Franco. Las conversaciones con estos visitantes debieron permitir la información que debían recabar como parte de la misión encargada por San Martín a Paredes y García en Lima y alrededores, que eran, entre otras, averiguar sobre el número de tropas que había en Lima y sus inmediaciones, el estado político del pueblo y el partido que en él tienen, quienes eran los jefes de los regimientos y si podían ser sobornados, si la voz general era adicta a ellos o no, si se podía esperar movimiento en el pueblo si el Ejército de Chile se acercaba, si los pueblos de la sierra eran adictos y si podían esperar algo de ellos, y quienes eran las personas que tienen más ascendientes en los pueblos de la sierra.

Respecto al número de tropas que había en Lima y sus inmediaciones, fue Riva Agüero, quien en carta cerrada la entregó a Paredes en la casa de Aranda esta información, siendo Franco quien se encargó de llevarla a la escuadra embarcándose en Huacho en un bote de

---

<sup>126</sup> Comandante de Húsares José Bernales, hijo de las montañas de Asturias y prisionero en Vilcapujio durante la segunda expedición auxiliadora al Alto Perú (1° de octubre de 1813), prisionero en las Casas Matas del Callao, fugado con ayuda Manuel Jesús González, cura de Cajatambo, refugiado en Supe (Vicuña, 1879: 246-249).

<sup>127</sup> Según Vicuña, el acompañante fue don José María Ocho, hijo de la antigua patriota Doña Brígida Silva, según información recibida del señor don José Santos Figueroa, actor principal en los sucesos, con quien conversó (1860: 261).

un chileno<sup>128</sup> vecino del mismo pueblo<sup>129</sup> <sup>130</sup>. Durante su permanencia en Lima fueron socorridos económicamente por don Gerónimo Espinosa y por el propio Riva Agüero.

\* \* \*

Queda en manifiesto que los agentes sanmartinianos buscan tomar contacto con Riva Agüero, quien por seguridad de todos elige el domicilio de Mateo Aranda en el callejón de Malambo, en lo que hoy es el distrito del Rímac, entrada norte del camino que viene de Trujillo hacia Lima, y puerta de ingreso del comercio, entre los que se encontraba el comercio de ganados. Dos cosas quedan en evidencia: los Aranda gozaban de la confianza de Riva Agüero, las razones no la sabemos, quizá por los vínculos familiares con Remigio Silva, primo de Mateo; asimismo, su residencia era un lugar seguro a los ojos de las autoridades virreinales, por cuanto en ella se escondía el coronel Bernales, quien había fugado de las casamatas del Callao, y además permitió la llegada, de manera segura, de diversos conspiradores y miembros de la red de pro insurgentes, que más adelante encontraremos participando en la proclama de Supe, como son Domingo Aranda, Manuel Fonseca y Juan Franco.

### **3.1.2 Los emisarios y agentes insurgentes en territorio fértil a la causa patriota**

En busca de un **espacio seguro** para desarrollar sus actividades los agentes sanmartinianos fueron llevados a Supe y Barranca, donde fueron acogidos hacendados locales, dedicándose a buscar fondos para entablar comunicación con la escuadra chilena que se encontraba fondeada en el Callao.

<sup>128</sup> Se refiere acaso a Pedro Ruiz, chileno avecinado en Huacho.

<sup>129</sup> Esta misión podría ser la que Antonio Álvarez Jonte anota en su Diario acorrió el 23 de febrero de 1819: “[...] apareció una vela extraña y se mandó a la Chacabuco dar caza. Se encontró ser un bergantín guanero con un enviado patriota de Huacho” (1971: 449).

<sup>130</sup> García, en sus declaraciones, hace mención a que fue Remigio Silva: “Él es el que llevó verbalmente las primeras noticias a Cochrane y el primero que fue a su bordo” (De La Puente, 1950: 137).

Enterado Paredes que era buscado para ser apresado se trasladó a la casa de Juan Castro, donde permaneció unos días para luego trasladarse a Supe, a la casa de Mateo Aranda, siendo acompañado por Franco. García, a los ocho días de haber llegado, salió de Lima alrededor de las cuatro de la tarde, en compañía de Fonseca y Franco, con dirección a Supe. A seis leguas de Lima se le incorporó el coronel Bernales y mientras que Franco retornó. Llegaron a Supe tres días después, durmiendo en haciendas y en el campo sin darse a conocer a nadie. Ya en Supe se separaron, hospedándose García **en casa de uno de los Aranda; Fonseca se hospedó en su casa, y Bernales en casa de otro de los Arandas, marchando al día siguiente a la hacienda de Molino Viejo, propia de Reyes,** que esta inmediata a Barranca.

En Supe, García, con el nombre de José María Montenegro, paso por comerciante, poniendo una tienda con efectos de Castilla que compró en Lima, y con veinte y seis botijas de aguardiente que le dio en esta ciudad don **Joaquín Mansilla**, residente también en la **calle de Malambo**.

Días después llegó Franco marchando directo a la hacienda Molino Viejo a ver a Bernales donde hablaron sobre la necesidad de que Franco lleve la correspondencia a la escuadra fondeada en la isla de San Lorenzo frente al Callao, para lo cual se requería mil pesos para contratar el bote de un chileno<sup>131</sup> que debía llevarlo, por lo cual fueron convocados a dicha hacienda **Bernales, García, Paredes y Andrés Reyes**. Por tal razón, Franco, y un personaje de la Barranca apodado “el rubio”, de oficio chimbador<sup>132</sup> (Saldamando detalla que Franco fue acompañado por Bernales y Manuel Villanueva)<sup>133</sup>, fueron a

---

<sup>131</sup> No se precisa si es el mismo chileno contratado para llevar la primera correspondencia.

<sup>132</sup> DRAE: Hombre experto en atravesar ríos.

<sup>133</sup> (1827: 10-11).

buscar a don Domingo Orue a su hacienda, con una carta dirigida a Paredes y una libranza<sup>134</sup> de San Martín, obteniendo de Orue el dinero para cubrir el traslado de Franco<sup>135</sup>, quien tomó contacto con la escuadra el 26 de febrero<sup>136</sup>, retornando cuatro días después, trayendo una nota de Antonio Álvarez Jonte, secretario delegado de gobierno de Chile y Auditor de guerra de la escuadra<sup>137</sup>, avisando que dentro de unos días se dirigirían a Supe, que allí se verían. Ese 26 por la noche, el alto mando determinó salir para Huacho a hacer aguada y cargar provisiones, la cual requerían con urgencia. “Los enviados sirvieron para tomar esta medida según sus buenos informes”<sup>138</sup>. El 27, la fragata O’Higgins fue enviada a Supe con los enviados “a preparar algunas cosas” (Álvarez, 1971: 450).

\* \* \*

Sin duda para los agentes pro insurgentes, instalarse fuera de Lima en sus respectivas residencias, les daba mayor **seguridad** para realizar acciones de mayor riesgo, como fue la de tomar contacto con las naves insurgentes, para lo cual era necesario asegurar que el propietario de la embarcación sea un comprometido pro insurgente, para evitar que sean delatados, tanto los agentes como los planes, poniéndolos en riesgo ni a ellos ni a la operación. Además, de ser capturados, el propietario se exponía a ser procesado por insurgencia y que bienes sean confiscados.

---

<sup>134</sup> DRAE: Orden de pago que se da, ordinariamente por carta, contra alguien que tiene fondos a disposición de quien la expide, la cual, cuando es a la orden, equivale a la letra de cambio.

<sup>135</sup> Saldamando coincide que fue Orue quien entregó los 500 pesos “y los lastó con 300 más para sus auxilios y fletear una lancha **avisando a la escuadra biniese a Huacho y Supe**” (1827: 6, 10-11).

<sup>136</sup> Esta misión debe ser la que Antonio Álvarez Jonte anota en su Diario acorrió el 26 de febrero de 1819: “[...] Llegó un bote con un patriota desde Huacho con correspondencia de Lima, remitida por los enviados que llevó la Chacabuco”.

<sup>137</sup> Además, Álvarez Jonte, integrante de la “Logia de los Caballeros Racionales”, comúnmente conocida como “Lautaro”, llevó el encargo de San Martín de coordinar y alentar la red de espías que apoyaban la causa libertadora en el Perú” (Giorgio, 2018: 27).

<sup>138</sup> A diferencia de lo dicho por Álvarez, se ha mencionado que fue Remigio Silva quien indicó que en el puerto de Huacho la escuadra encontraría los víveres y el agua necesaria y de manera segura (Silva, 1921: 75).

Además, quedan integrados a la red de insurgentes dos personajes más: Andrés de los Reyes, miembro de la más importante familia dedicada a la cría y comercialización de cerdos y producción de manteca en la antigua provincia de Chancay, como ha quedado demostrado en el capítulo anterior, y Domingo Orue y Mirones, propietario de la hacienda Huayto<sup>139</sup>, quien había sido elegido en julio de 1813 como diputado a las Cortes Ordinarias por la Provincia de Tarma en calidad de suplente (Llontop, 1974: 54).

No debe pasar desapercibido que, si bien Thomas Cochrane era el almirante de la escuadra chilena, el contacto de los emisarios insurgentes era con Antonio Álvarez Jonte, que además de secretario delegado de gobierno de Chile y Auditor de guerra de la escuadra, era el encargo de San Martín de coordinar y alentar la red de espías que apoyaban la causa libertadora en el Perú. En este caso el comisionado de los pro insurgentes fue Franco.

Es de destacar también la relativa facilidad para movilizarse por las rutas costeras que atraviesan el desierto y comunican los valles, como es la ruta entre Lima y el valle de Barranca, rutas desoladas que trajinaban los comerciantes y ganaderos de manera cotidiana.

### **3.1.3 La escuadra chilena en Huacho: indios insubordinados y seducidos por proclamas insurgentes**

El primer pueblo que tomó contacto con la primera expedición libertadora fue el pueblo de Huacho, pueblo de indígenas. Tras las formalidades del caso, los insurgentes pudieron abastecerse de agua y alimentos, lo que puso en peligro a la población indígena por cuanto

---

<sup>139</sup> La hacienda Huayto se encuentra a 16 km del litoral en el valle que forma el río la Barranca o Fortaleza, con conexión directa con el partido de Cajatambo, formando parte de este partido de la intendencia de Tarma. La hacienda había pertenecido antiguamente a Pedro Carrillo de Albornoz. Era básicamente una hacienda azucarera, pero también de cría de ganado vacuno y de cerda.

había amenaza de muerte a quienes brinden apoyo a los insurgentes. A pesar de lo dicho la escuadra insurgente pudo hacer la aguada y comerciar con los indígenas. A la fecha la independencia de Chile (1818) ya era una realidad, y por ser un puerto desde el que realizaba comercio con los puertos de dicho reino, la noticia de tal acontecimiento no les sería extraña, así que su actuar no solo debió estar promovido por las proclamas que el comandante del partido tildo de seductoras.

Cochrane dejó a la Chacabuco en el Callao y se dirigió al puerto de Huacho, puerto con buen fondeadero, con abundantes chorrillos y rodeado de una fértil campiña, y sobre todo acostumbrado a abastecer a naves que llegaban regularmente a embarcar sal y azúcar con destino al reino de Chile y Buenos Aires, así como a puertos del norte del virreinato peruano. Avistadas tres embarcaciones cerca del puerto la tarde del 28 de marzo, el subdelegado Manuel Chirinos mandó retirar los ganados, alhajas y efectos de valor para el interior, además de alertar a las milicias<sup>140</sup>. La mañana del 29 se acercó a las embarcaciones un bote, lo más probable con pescadores de Huacho, cuyos tripulantes sirvieron de guías para recalar en la bahía. Lo primero que hicieron los insurgentes fue repartir una proclama a todos los habitantes, y por la tarde empezaron a remitir pipas a la ribera para hacer la aguada (Álvarez, 1971: 449). La proclama en sus primeras líneas decía: “Habitantes de la costa del Perú: las fuerzas de Chile que se han presentado delante de vuestras playas no tienen otro destino que atacar a sus verdaderos enemigos y a los vuestros. [...]” (Odriozola, 1872: 338-343). Conjuntamente con esta proclama Cochrane, por medio de un pescador<sup>141</sup>, remitió al comandante del partido de Chancay un oficio solicitando hacer aguada y adquirir alimentos de manera pacífica, pedido que fue respondido por el teniente de milicias Pedro Ruiz (comerciante, natural de Concepción

---

<sup>140</sup> Pezuela, cuaderno quinto, f. 145.

<sup>141</sup> Ibid., f. 146.

de Penco, Chile, y vecinado en Huacho por matrimonio) (Rosado, 2017: 72-73) ante la ausencia del coronel Anselmo Manuel Salinas que se encontraba en Pativilca (a 53 km. al norte de Huacho). La misiva decía: “[...] tengo la orden dada a la tropa que se halla a mis ordenes la suspensión de armas, en la inteligencia que V[uestra] S[eñoría] deberá ordenar a la suya no pase un solo hombre a esta población, pues de ello resultaría el desorden y tal vez una efusión de sangre”, a continuación, permitía hacer la aguada y comprar víveres. Ruiz se excusó ante el virrey de su respuesta al pedido de los insurgentes manifestando que las fuerzas que tenía a su cargo no eran suficientes para contener el número de hombres que podía desembarcar la escuadra insurgente<sup>142</sup>.

Ese mismo día iniciaron la aguada, y alrededor del puerto se organizó un gran mercado que permitió a la escuadra abastecerse de víveres. Salinas informó al virrey, que:

“[...] los indios insubordinados y ambisiosos del usurario trato q[u]e tienen con ellos, y lo que es más casi seducidos por las proclamas q[u]e han desparramado, y la fuerza de la palabra con q[u]e les han persuadido de q[...e] son sus libertadores del duro yugo q[u]e sufren bajo del gobierno de nuestro monarca, les llevan a porfía, y con exceso frutas, legumbres, minstras, licores y quanto necesitan, sin q[u]e la pequeña fuerza de aquel destacam[en]to, ni aun el todo mi mando puedan contenerle por lo abierto del pueblo sobre sus playas, **y por no tener autoridad q[u]e les contenga, pues el juez r[ea]l del partido** [el subdelegado Chirinos], que debía estar aquí, tanto p[ar]a esto, como p[ar]a prestar los auxilios de bagages p[ar]a la tropa, y atender a la retirada de ganados y otros objetos peculiares a su ministerio, se ha desaparecido del lugar desde el acto q[u]e empezaron a fondear los buques”<sup>143</sup>.

---

<sup>142</sup> Pezuela, cuaderno quinto, f. 146 vta.

<sup>143</sup> Ibid., f. 149 vta.-150.

Además de cargar provisiones “La escuadra desembarcó en la bahía de Huacho [...], para procurarse noticias de los patriotas de aquellas costas, para desembarcar espías enviados por el gobierno chileno y para distribuir proclamas y otros papeles” (Stevenson, 1971: 252).

\* \* \*

Vemos a algunos miembros del sector de los indígenas de Huacho<sup>144</sup>, denominados los forasteros, dedicados al comercio, la artesanía y a la pesca, apoyando a los insurgentes, a pesar de haberse establecido sanciones a quienes brinden auxilio a los insurgentes. Es entendible que así sea, por cuanto es este sector que tiene contacto con el comercio inter colonial, debiendo así tener pleno conocimiento de lo que acontecía en el reino de Chile, más aun, el anuncio de la llegada de una expedición libertadora desde Chile no les era ajeno, así que su apoyo no debió ser producto de la influencia de las proclamas sino por convicción propia.

#### **3.1.4 La toma de Huaura: “no quedaron más que las armas y casacas” de los realistas**

La **fragilidad** de las milicias locales quedó evidenciada en su accionar ante la incursión insurgente en Huaura, la que, sin esperanza de éxito, fue provocada por la respuesta del comandante del partido a la demanda insurgente. En la acción quedan visibles los actores del bando realista. Además, veremos cómo se organizó militarmente el partido para reestablecer el orden, sancionar a los pro insurgentes y prevenir futuras incursiones.

---

<sup>144</sup> Para más detalle ver capítulo 1

El día 30, al resguardo de la artillería de sus buques, continuaron con la aguada sin inconvenientes, pero el 31 ya no se armó mercado como en los días anteriores. De la narración de Fray Anselmo Vargas, guardián del convento de San Francisco en Huaura, sobre lo acontecido ese día, conocemos algunos detalles: los insurgentes pasaron un segundo oficio, esta vez pidiendo se les venda cuatro vacas, a lo que el coronel Anselmo Salinas, quien llegado a la villa de Huaura desde Pativilca con 200 milicianos (Cochrane menciona que fueron 400), contestó que solo “había pólvora y vala”, ordenando de inmediato poner guardias en el pueblo a fin de que ningún indio comercie con los insurgentes, generándose detenciones y tirando al río sus productos. Cochrane interpretó esto como una ruptura del previo acuerdo que tenía. Ante esta situación ordenó, en horas de la tarde, como a las cinco, el desembarco de 400 marinos al mando de Robert Forster y 6 cañones pequeños, quienes avanzaron primero hacia el pueblo de Huacho, para dirigirse luego dirigirse a Huaura. Anselmo Manuel Salinas declaró días después que había dado orden al teniente Pedro Ruiz para que, en el caso de notar un crecido desembarco, y que sus fuerzas no pudieran resistir, se repliegue a la villa de Huaura formando emboscadas para hostilizar el avance<sup>145</sup>. Manuel Salazar, sargento 2º del regimiento de milicia de caballería de Huaura declaró que tan pronto entraron de los insurgentes en el pueblo de Huacho el teniente Pedro Ruiz, con los demás oficiales y tropa, iniciaron la retirada, dando la orden al alférez Lucas o Pasqual<sup>146</sup> Fonseca para que pase al puerto, pero sin saber con qué objetivo, además Ruiz dispuso que el teniente Francisco Baamonde, con todos los soldados montados, que serían como diez y seis, retrocediesen hasta el punto denominado la Cruz Blanca, a dos leguas de la villa de Huaura, con el fin de observar los movimientos de los insurgentes y poder dar aviso de

---

<sup>145</sup> AGN-Series Fáticas-Varios Sótano/22-101. Huaura, 1819, f. 7 vta.

<sup>146</sup> Ibid.: a lo largo del documento el alférez Fonseca es nombrado en algunos folios como Lucas y en otros como Pasqual.

cualquier novedad. En el transcurso de la marcha se enteraron que Fonseca había sido tomado prisionero<sup>147</sup>.

Llegados al puente de ingreso de la villa de Huaura, los insurgentes encontraron a los realistas parapetados (alrededor de 160) con el fin de evitar el avance, incluso habían dado la orden de destruir el puente para evitar el ingreso a la villa de ser necesario, pero a la primera descarga, “no quedaron más que las armas y casacas”, pues los realistas se las quitaron al momento de huir para que no los persiguieran. Los primeros en correr fueron el coronel y los oficiales, quedando solo un sargento veterano con lo que quedaba de las milicias. En palabras de Vargas: “El coronel corrió para su hacienda [Andahuasi], la que esta distante 14 leguas, el subdelegado tiro para Sayán, y el alcalde para el monte, del que no se sabe [...]”<sup>148</sup>. El menor número e impericia de los milicianos realistas, terminaron por hacer que también huyan, siendo perseguidos por marinos a caballo al mando de Martin Guise, ingresando a la villa de Huaura “tirando tiros al ayre”, pidiendo inmediatamente la presencia del coronel Salinas, o su asesor, al administrador de tabacos, Juan José Herdoyza<sup>149</sup>, pero ya no estaban en la villa. Se apoderaron de la plaza, y tomaron los fondos que se encontraban en el local del estanco, rencontrándose luego ambos grupos en horas de la noche en la plaza de la villa, hasta las once de la noche en que todos se retiraron a sus buques. En esta acción participó el joven Francisco Vidal<sup>150</sup>, quien días antes se había puesto al servicio de los insurgentes respaldado por José Bernales (Vidal, 1949: 597)<sup>151</sup>. La tarde del 31 recibió Cochrane el refuerzo de la segunda

<sup>147</sup> AGN-Series Fáticas-Varios Sótano/22-101, f. 9 vta.

<sup>148</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto fs. 163-164.

<sup>149</sup> Natural de Chile

<sup>150</sup> Francisco Vidal, hijo de Bentura Laos, hermana del cura Pedro La Hoz de Huarmey, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Aranda, hermana de Domingo Aranda y tío de Mateo Aranda. Testamento de Bentura Laos: AGN, escribano Juan Cosio, protocolo N° 157 (1834-1837) de fecha 18-12-1836, f. 733.

<sup>151</sup> Así deja entender Vidal en sus memorias, quien menciona que a los pocos días de integrarse al ejército tuvo un encuentro de armas en la villa de Huaura (1949: 597).

división con los bergantines Galvarino y Pueyrredón, que conducía el contralmirante Blanco (Camba, 1916: 409; Cochrane, 1863: 17).

Al siguiente día, primero de abril, desembarcó una columna a las órdenes del coronel Bernales, a quien Saldamando<sup>152</sup> no reconoció por estar en traje no acostumbrado, este se le acercó y le dijo: “parece que no conoce U[sted] a Manuel González” (este es el nombre que utilizaba José Bernales y con el que era conocido en la hacienda de Huayto) (1827: 9). Requirieron a la hacienda El Ingenio 70 vacas, 300 carneros y 80 panes de azúcar. El ganado llegó en el acto<sup>153</sup>, los panes de azúcar al segundo día. En esta hacienda también pidieron cochinos sebones, entre otros.

Aunado al desorden generado, por la falta de autoridades y amos que habían fugado, los negros de las haciendas “andaban en pelotones, llamándose libres”. Cinco de estos negros lograron subir a bordo de las naves insurgentes, pero al ser encontrados los devolvieron a sus amos amarrados, para que sean castigados y no dar mal ejemplo a los demás. Según el cura Vargas, toda esta desgracia había sido ocasionada por la “torpeza e indiscreción de un solo hombre”, sin duda refiriéndose a Salinas, quien no tuvo en consideración las fuerzas del enemigo y la carencia de apoyo en la que se encontraban<sup>154</sup>. En esto también coincidió Álvarez Jonte, para quien “La contestación fue una amenaza insolente” (1971: 451).

---

<sup>152</sup> Administrador de la hacienda de El Ingenio en Huaura. Natural de la villa de Bilbao, señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra en los Reinos de España, casado con Rosa María Martínez de la Mata, natural de Lima, el 11-12-1810 (AOH, Parroquia San Antonio Abada de Huaura, Libro de matrimonios N° 07, f. 5 vta.)

<sup>153</sup> La hacienda de El Ingenio, que era de propiedad de don Manuel Salazar y Vicuña, se encuentra a un km. de la plaza de la villa.

<sup>154</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto, fs. 164.

El 3 de abril<sup>155</sup> Orue hizo llegar una carta a Marcelino Saldamando por intermedio de su arriero Carlos Franco, en la que le solicitaba hiciera todos los esfuerzos para poner en manos de Álvarez Jonte, unas comunicaciones con impresos que eran de suma importancia llegaran a sus manos, para lo cual Saldamando tramó un engaño haciendo creer que tenía urgencia de contactarse con el almirante Cochrane con el fin de recuperar algunos esclavos que se habían llevado cuando ingresaron a Huaura, así como las armas y la pólvora que tomaron. Logrado su cometido regresó a tierra con las contestaciones y papeles públicos acabados de llegar en el Galvarino, con la infausta noticia, muy reservada, que **aún no venía la expedición de Chile**, además trajo “seis paquetes de libritos de las 28 causas” entregadas por Álvarez Jonte (Saldamando, 1827: 8-9).

Una de las primeras decisiones que tomó el virrey Pezuela, ante lo acontecido en Huacho y Huaura, fue enviar, el primero de abril, a don Manuel Alvarado<sup>156</sup>, teniente coronel y comandante de las milicias de naturales del gremio de fajineros<sup>157</sup> de la capital, con el objeto de examinar el comportamiento de los indios, y de “arreglar su sucesivo manejo”, y, por otro lado, nombrar al teniente coronel Mariano Cucalón como Comandante Militar de la Costa desde Chancay hasta Santa. Así lo comunicó a los coroneles Anselmo Manuel Salinas, propietario de la hacienda Andahuasi, dedicada al cultivo de caña y productora de azúcar<sup>158</sup>, y al marqués de Casa Boza, alcalde y regidor perpetuo del cabildo de Lima, coronel del regimiento de Chancay y comandante del escuadrón de milicias de Arnedo, propietario de la hacienda Boza en el valle de Chancay y arrendatario de la hacienda

---

<sup>155</sup> Según lo que declara Saldamando fue dos días después de la incursión de los insurgentes Huaura. Se puede referir a la del 31 de marzo o la del primero de abril. En el mismo documento, en la formación de la denuncia se anota que el día que Saldamando subió a las naves insurgentes fue el 3 o el 4 de abril.

<sup>156</sup> BNP C1468, f. 11.

<sup>157</sup> “Los indios llamados fajineros, que afectos a este ramo para el servicio de la fortificación, por lo que están exentos del pago de tributo, se emplean para su subsistencia en la pesca” (ORTIZ, 2015: 361).

<sup>158</sup> Ver capítulo 2

Quipico en el valle de Huaura, ambas dedicadas al ganado vacuno<sup>159</sup>, con el fin de que se pongan a sus órdenes<sup>160</sup>. Acompañó la designación con instrucciones precisas como la de autorizarlo a pedir, con moderación, a los hacendados caballos y monturas; alejar de la costa todos los caballos, mulas y víveres a la primera novedad de la llegada de los insurgentes; organizar en partidas a los indios del distrito con sus alcaldes para que en caso de alarma sepan lo que hay que hacer, los mismos que quedaron a su orden; hacer, de ser necesario, cambios de autoridades, buscando adictos a la causa del Rey, todo con “mucho prudencia, actividad y energía, y sobre todo llevarse bien con los habitantes”; y averiguar las conductas de los autoridades desde el momento que fondearon los buques en el puerto de Huacho, así como la de los indios de Huacho, que según presumía Pezuela, podían haber “auxiliado a los enemigos acaso por ignorar lo mal que han hecho”, para lo cual el coronel de naturales Manuel Alvarado tenía instrucciones precisas respecto a las indagaciones que debía hacer, y en consecuencia, ordenaba el virrey “si resultase alguno que hubiere sido traidor al Rey de una manera que no quede duda, deberá ser juzgado militarmente dándome cuenta después de haber cumplido la sentencia”<sup>161</sup>. La expedición, de 500 infantes y 200 de caballería<sup>162</sup>, partió con dirección a Huacho el día 2 de abril a las 12 de la noche al mando del coronel Rafael de Cevallos, comandante del batallón de Cantabria (García, 1916: 409)<sup>163</sup>. Adelantándose desde Chancay con los 200 caballos el escuadrón de Andrés García Camba, comandante de los Dragones de Lima y segundo al mando, ingresó a Huacho al amanecer del 6 de abril, pero los últimos barcos de la escuadra ya se habían retirado el 4 (Cochrane, 1863: 17; Miller, 1910: 190). García

---

<sup>159</sup> Además, también arrendaba las estancias de Churín, Colpa y Andachaca en la provincia de Cajatambo con 40,000 cabezas de ganado. El fundo Boza contaba con 150 esclavos (Lohmann, 1983: 71-72).

<sup>160</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto, folio 155 vta.

<sup>161</sup> Ibid., f. 158 vta.

<sup>162</sup> Compuesta de la siguiente manera: Infante don Carlos (300), tropa útil de Batallón de Cantabria (150), escuadrón de Húsares (160) y Dragones de Lima (60), total 670 hombres.

<sup>163</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto, f. 160.

Camba halló el pueblo de Huacho sin habitantes, imponiendo “pena de la vida si no volvían inmediatamente a sus hogares”. Confirmó lo acontecido en Huacho y Huaura, tomando conocimiento que “no solo auxiliaron con quanto tenían a los enemigos, sino que estuvieron a bordo hasta las mugeres” y que, por informe de los huachanos, habían apresado a algunos fugitivos prisioneros de Maipú recibiendo premio por ello, y que, tras su captura, “fueron dos pasados por las armas en la misma playa del puerto”<sup>164</sup>.

\* \* \*

La incursión en Huaura y Huacho de los insurgentes activó el accionar de las milicias establecidas en la provincia, las que estaban bajo el mando, en el valle de Chancay del marqués de Casa Boza y en el valle de Huaura-Barranca de Anselmo Manuel Salinas, el primero dedicado a la ganadería, con estancias y haciendas en Cajatambo, el valle de Huaura y el valle de Chancay, y regidor perpetuo del cabildo de la capital, lo que le permitía manejar todo el circuito de producción y engorde, tanto del aspecto económico como político; mientras que el segundo era propietario de la hacienda Andahuasi, ubicada en el valle de Huaura, la cual tenía un ingenio con el cual producía azúcar, la que era comercializada en el centro del Perú y en Lima, así como en el comercio intercolonial con Chile. En el siguiente nivel de mando se encontraba Manuel Salazar y Vicuña, propietario de la hacienda El Ingenio de Huaura, hacienda azucarera que comercializaba su producción con los puertos de Chile y, además, dedicada al ganado vacuno<sup>165</sup>. En los cargos menores se encontraban el teniente Pedro Ruiz, comerciante chileno avecinado en Huacho, el teniente Francisco Baamonde, hacendado de cría del valle de Barranca y el alférez Pascual Fonseca, hacendado de cría del valle de Barranca<sup>166</sup>. Se observa una clara

---

<sup>164</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto, 166 vta.

<sup>165</sup> Ver capítulo 2.

<sup>166</sup> ARL, José Prieto Tenorio, Escribano Público. Protocolo N° 1, fs. f. 591-591v. Según observaciones en los libros de bautismos N° 1 de Supe y N° 1 de Pativilca, los Fonseca-Urbina, Fonseca-Layseca y Fonseca-Núñez son familias de Supe, pero los Fonseca-Eyturizaga y los Fonseca-Bahamonde son familias de Pativilca.

distinción en las estructuras de las milicias locales, con hacendados agrícolas a la cabeza, mientras que en los mandos menores encontramos a hacendados ganaderos. Un caso particular es el de marqués de Casa Boza, gran hacendado agrícola, pero regidor perpetuo del cabildo capitalino.

Queda claro que el control de los recursos siempre fue una preocupación de los realistas. Por órdenes preestablecidas del virrey, los ganados y víveres debían ser retirados al interior, al igual que las mulas y caballos, tan importantes para darle movilidad a los ejércitos. Había que dificultarles a los insurgentes el acceso a los recursos, así como el agua fresca, abundante en el litoral del pueblo de Huacho.

Una vez más queda nuevamente evidenciado el importante rol de Álvarez Jonte como el medidor entre los pro insurgentes peruanos y San Martín, y el rol de líder ideológico de Riva Agüero, cuyas 28 causas era utilizada como material de difusión de las ideas independentistas.

### **3.1.5 La escuadra chilena en Supe: emisarios y agentes en acción**

La anunciada llegada a Supe de la escuadra libertadora se concreta, y desde el buque insignia se organizan las acciones con la participación de los emisarios y los agentes insurgentes. La presencia en el litoral supano es merecedora de gran acogida por la población, como la había sido antes en Huacho y Huaura.

El 4 de abril la O'Higgins y la Galvarino habían enrumbado a Supe, dejando en Huacho al San Martín y al Pueyrredón. Amanecieron las naves en el puerto de Supe el día 5 Cochrane y Álvarez Jonte **llamaron a Paredes, García, Bernales, y Franco**, pidiendo

noticias. Franco informó que iban a pasar unas **cargas de plata que estaban descargadas en la orilla de la Barranca** por que el río no se podía pasar (así se lo había dicho el rubio chimbador), logrando capturar una carga de dinero (62,000 pesos) perteneciente a la Casa de Filipinas, remitida a cuenta y riesgo de Abadía y Blanco, que debía salir para Manila, que era transportada por el capitán Eliphalet Smith de la goleta angloamericana Macedonia<sup>167</sup> que se hallaba fondeada en Huarmey (Odriozola, 1872: 344-345; Pezuela, 1947: 434). Para esta acción desembarcaron alrededor de cien hombres al mando del capitán Mora<sup>168</sup>, acompañados de Bernales y Franco, a los cuales **proporcionaron caballería los Arandas, Franco y Reyes** (De La Puente, 1950: 133-134; Álvarez, 1970: 452). En esta acción también participó Francisco Vidal, quien fue comisionado ese mismo día a entregar y traer comunicaciones de Lima de **Francisco Grados** (Vidal, 1949: 597)<sup>169</sup>. Una segunda partida se dirigió a saquear la hacienda de San Nicolás del Convento de San Agustín, en propiedad enfiteútica de Manuel García Gonzales<sup>170</sup>, “partidario leal de la causa de España”, de la cual embarcaron 150 negros esclavos (García, 1916: 409), así como aguardiente y panes de azúcar (Odriozola, 1872: 346).

Forster dejó constancia del apoyo con que fue tratado por los lugareños: “a la verdad en esta ocasión, lo mismo que el 31 del pasado [en Huaura], fuimos recibidos con la mayor alegría” (Odriozola, 1872: 346). Sobre las muestras de apoyo Álvarez Jonte anotó: “Los habitantes estuvieron mezclados con nuestra gente con la mayor amistad” (Álvarez, 1971: 452). De igual modo Cochrane informó oficialmente del apoyo recibido:

<sup>167</sup> Álvarez Jonte anota que era una goleta de nombre Montezuma (Álvarez Jonte, 1971: 452).

<sup>168</sup> Cochrane menciona que la partida estuvo al mando de Forster (Odriozola, 1872: 343-344).

<sup>169</sup> Años después sería su suegro. Francisco Grados casado con Andrea Donayre (Temple, 1972: 281). Según el testamento de Francisco Vidal La Hoz, este contrajo matrimonio con Andrea Grados Donayre, no se precisa el año (AGN, Escribano Francisco Grados, protocolo N° 260 (1830-1831), f. 201 vta.)

<sup>170</sup> ARL, José Prieto Tenorio, Escribano Público. Protocolo N° 1, f. 664v, 10-02-1818.

“Las atenciones y servicios que he recibido del pueblo y vecinos de la costa interesan sin duda el mejor reconocimiento. Ellos **no solo favorecieron la sorpresa de las cargas de plata proporcionando cabalgaduras a nuestras tropas**, sino que llenos del más tocante entusiasmo facilitaron las mulas de carga que fueron empleadas en el espacio de dos días para conducir a la playa el aguardiente y azúcar que se sacó de la hacienda de García, [...]” (Odriozola, 1872: 346).

Cochrane también menciona en sus memorias que hizo desembarcar en Pativilca un destacamento de marinos el cual se apoderó de un contingente de dinero, que ascendía a 70 mil pesos, conjuntamente con una porción de municiones que iba en dirección de Guambacho, destinado para el pago de las tropas españolas (1863: 17). Claramente distingue esta acción de la captura de la carga de dinero perteneciente a la Compañía de Filipinas. Miller coincide en una captura del mismo monto (1910: 190). Stevenson también distingue los dos envíos capturados (1971: 252).

\* \* \*

La llegada a Supe de la escuadra libertadora nos permite ver a quienes formaban el núcleo principal de los insurgentes locales (emisarios y agentes) en la ejecución del plan de San Martín para preparar su anunciada llegada al Perú. También podemos ver la importancia de los hacendados locales respecto a la movilidad de los insurgentes. La forma como son recibidos nos muestra que las preocupaciones del virrey que por este espacio manifestara más adelante eran muy válidas.

### 3.1.6 Supe, 5 de abril de 1819: la proclama simbólica

La proclama del 5 de abril de 1819 en Supe es un hecho conocido a partir de la publicación del Diario de Gobierno del Virrey Pezuela en 1947, como se ha mencionado en la introducción, sin embargo, no hay muchas referencias directas sobre ella, ni en la misma colección documental “Sobre la revolución de América Meridional del Sur” cuadernos 5°, 6°, 7°, 8° y 9° (que va del 29 de enero de 1819 a 19 de agosto de 1820) que custodia la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander, la misma que contiene la “Declaración de un agente sanmartiniano. Declaración de don José García” (correspondiente al cuaderno 8° de la colección citada), transcrito y publicada en 1950 por José Agustín De La Puente Candamo en la Revista Mar del Sur, N° 12, pero si leemos con cuidado hay muchas referencias indirectas, tanto en estas fuentes como en otras, como veremos.

Ese mismo 5 de abril, primer aniversario de la Batalla de Maipú, “[...] los vecinos de Supe se juntaron en **Cabildo** [...] proclamando la patria y ofreciendo su esfuerzo a favor de ella [...]” (Pezuela, 1947: 430) Líneas más adelante el virrey precisa:

“[...] en el pueblo de Supe, donde recibieron a los enemigos con la mayor demostración de amistad, tuvieron **Cabildo abierto donde juraron las vanderas de ellos y su causa de independencia** de una manera tan escandalosa, que excepto uno que otro vecino que huyó, casi todos los restantes abandonaron la causa del Rey prestándoles toda clase de auxilios y permitiendo que robaran la hacienda que llaman de los Padres” (Pezuela, 1947: 447).

El agente García, en sus declaraciones, mencionará meses más adelante que fueron Silva y Puig los que hicieron el “**cavildo secreto**” con el fin de sublevar al pueblo y las provincias interiores de la sierra, para lo cual **pidieron armas y gente** (De La Puente,

1950: 137). Bennett Stevenson, quien participó de dicho cabildo anota: “Eran tales las disposiciones del pueblo en aquella parte del Perú, que los habitantes del pueblo de Supe **depusieron al alcalde español, y se declararon independientes;** [...]” (Stevenson, 1971: 253). Por las referencias que dan los testigos y las palabras del propio virrey, gran parte del pueblo participó de este acto, como el español Fernando Taboada, quien, según afirmó su mujer años después, fue el primero en asistir al cabildo convocado y jurar la independencia debido a su acendrado patriotismo<sup>171</sup>.

Una carta de Cochrane al coronel José Ignacio Zenteno, fechada el 8 de abril de 1819, publicada por Odriozola, informa sobre un hecho paralelo al descrito: “Los patriotas, que sin duda los son todos los habitantes en general **haciendo su reunión en la villa,** me hicieron saber por medio de una diputación los **deseos de empezar la revolución,** siempre que se les auxiliara con armas para rechazar a las tropas del virrey que venían” pedido que Cochrane no atendió, por estar “[...] convencido que los patriotas, a pesar de sus buenos deseos, no tenían los elementos necesarios para fiarles un socorro militar, y que no era prudente exponerlos a un cierto riesgo inutilizando un número de personas, que en otra ocasión podrían ser muy importantes” (1872: 346-348)<sup>172</sup>. Al respecto, Álvarez diría: “Los patriotas intentaron revolución, pero no hubo plan formal” (Álvarez, 1970; 452). Al anochecer se recibieron informes de que los realistas habían llegado a Huaura y que quinientos más venían en camino. Otro parte avisó de que en Huarmey se estaba embarcando dinero en los buques extranjeros. Un nuevo aviso informó que las tropas de Lima estaban a una legua de Supe, con ese motivo se mandaron retirar las tropas de la hacienda de García y se embarcó todo lo posible para dar a la vela hacia Huarmey (Álvarez, 1970: 452).

---

<sup>171</sup> BNP D12625, 1823 f. 1-1v.

<sup>172</sup> Comunicación fechada el 8 de abril de 1819 en Huarmey.

Este hecho se mantuvo en el olvido, a diferencia de lo sucedido en Huacho y las capturas de remesas que se han anotado, pues no es mencionado en la historiografía del siglo XIX sobre la independencia<sup>173</sup>. Antes que se publique la “Memoria de Gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela” en el año de 1947, solo encontramos una mención indirecta a este hecho en la carta que publicó Odriozola (1872: 347). Y aunque W. B. Stevenson ya lo había anotado en sus memorias (1826) estas solo serían publicadas en español en 1917<sup>174</sup>. Este vacío historiográfico lo había notado también Sobrevilla (2013: 253), quien observa que solo el virrey Pezuela tomó nota del hecho, por lo que lo pone en duda<sup>175</sup>. Y es que, en efecto, fue una proclama efímera, sin trascendencia política inmediata, pues a diferencia de otras proclamas<sup>176</sup>, no se designaron autoridades, y al no ser liderada por los miembros del cabildo, no dejaron acta, pero, como lo declara García tuvo un objetivo claro: sublevar al pueblo y las provincias interiores de la sierra, es decir fue una proclama simbólica. A pesar de lo dicho, no se puede poner en duda de que aconteciera el acto, pues hay una serie de documentos que evidencian el hecho, como son las acciones punitivas contra los principales actores implicados (acción que reconoce Sobrevilla), como veremos con más detalle. El hecho concreto es que después de la proclama no hubo marcha atrás para los actores y marca el inicio del derrotero político militar público de los implicados.

\* \* \*

---

<sup>173</sup> Mariano Torrente (1830), Andrés García Camba (1846), Hipólito Herrera (1862), Mariano Felipe Paz Soldán (1868), Gonzalo Bulnes (1889); ni en las memorias de Guillermo Miller (1829), Francisco Vidal (1949), Cochrane (1859, 1863).

<sup>174</sup> Y luego publicadas en la Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tomo XXVII, “Relación de viajeros”, Vol. 3°.

<sup>175</sup> Deja entender (citando a Pezuela) que la información de la proclama fue recogida de los “29 desertores de la escuadra enemiga, prisioneros que fueron nuestros en la batalla del Maipú, y con ellos además un inglés y 2 negros esclavos” cuando en las memorias del virrey se distingue claramente la nota sobre los desertores, del informe del comandante de la expedición XXX (Pezuela, 1954: 429-430).

<sup>176</sup> Tacna (1811, 1813), Huánuco (1812), Cusco (1814).

Sin duda el anuncio de la venida de una escuadra libertadora organizada por los chilenos era de conocimiento en los pueblos portuarios, como Huacho y Supe, por cuanto el comercio intercolonial se hacía desde estos puertos<sup>177</sup>. La llegada de la anunciada escuadra a los puertos del litoral del partido de Chancay activo su opción pro insurgente, manifestada en la efervescencia de la población del pueblo de Supe, donde, según se desprende de las fuentes, la participación fue mayoritaria. Es seguro que su opción pro insurgente no nació de la sola presencia de la escuadra, ni de la lectura de las proclamas distribuidas desde las embarcaciones insurgentes, sino que venía de antes, el acto público del cabildo abierto solo el momento en que su conciencia política pro insurgente se deja ver. Además, la elección del día tiene algo de circunstancial y algo de conmemorativo.

### **3.1.7 Los procesos: los emisarios y agentes quedan evidenciados**

Las disposiciones del virrey se ejecutaron en cuanto a la identificación y sanción de los responsables de la infidelidad al Rey. Se conocen tres procesos considerados en la memoria de gobierno de Pezuela, y adicionalmente se abrió otro proceso, sobre los hechos ocurridos en Huacho y Huaura, en Supe y otro al administrador de la hacienda El Ingenio, los cuales veremos, en especial el abierto a los líderes del cabildo y proclama del 5 de abril de 1819 en Supe.

Como se había anotado líneas arriba, el virrey había ordenado averiguar sobre la conducta pro insurgente manifestada, inicialmente en Huacho, pero luego expuesta también en Huaura, Barranca y Supe, y juzgar militarmente a los que resultaran responsables, por la alta traición al Rey, para lo cual había revestido de poderes al comandante de la Costa Norte Intermedia.

---

<sup>177</sup> Ver capítulo 1.

El **primer proceso** que se abrió fue contra los indígenas de Huacho por las acciones de infidelidad a la causa realista ocurridas durante la llegada de la primera expedición libertadora, “por infidentes, por haber auxiliado y vendido víveres a los enemigos a cuyo bordo estuvieron casi todos los indios del pueblo, [...]” (Pezuela, 1947: 446). De este proceso no se tiene la fecha de inicio ni de conclusión, pero se sabe que fueron aprendidos y juzgados en consejo de guerra (Stevenson, 1971: 252) para luego ser condenados a pena de muerte nueve, entre ellos una mujer, pero tras echar su suerte a los dados (Paroissien, 1971: 566), seis se salvaron de ser fusilados. Según los miembros del primer municipio independiente de 1822 de Huacho, los indígenas sentenciados fueron delatados por el indígena Baltazar La Rosa, lo que le valió ganarse la confianza de los realistas y ser impuesto por alcalde (Rosado, 2017: 89-90), en aplicación con las disposiciones para hacer cambios de autoridades, buscando adictos a la causa del Rey<sup>178</sup>.

El **segundo proceso** abierto fue contra los responsables de haber **depuesto al alcalde español y haber tenido cabildo abierto** “donde juraron las vanderas de ellos y su causa de independencia”, prestar auxilio para robar la hacienda de los padres, robar la plata del inglés Smith y tomar la correspondencia que venía para el virrey. Sobre este punto detallaremos luego.

Un **tercer proceso** sumario se inició el 13 de abril de 1819 contra Marcelino Saldamando acusado de haber estado abordo de los buques insurgentes que fondearon en el Puerto de Huacho a fines de marzo y los primeros días de abril, siendo condenado el 26 de abril a la pena de cuatro años de presidio (Saldamando, 1827: 13). En la misma causa también se sentenció a los padres Fr. Anselmo Vargas, Fr. Juan de Belén, Fr. Vicente Sevilla, y el

---

<sup>178</sup> BMP, Pezuela, cuaderno quinto, folio 158 vta.

limosnero de los Santo Lugares a ser reprendidos por sus competentes autoridades superiores (Pezuela, 1947: 448). Hasta aquí los tres procesos mencionados por Pezuela en su memoria de gobierno con fecha 30 de abril.

**Un proceso, no mencionado** en las memorias del virrey Pezuela, ni en los cuadernos de la Biblioteca Menéndez Pelayo, es el proceso sumario que abrió el 22 de abril, a cargo del juez fiscal, el teniente coronel del ejército y comandante militar de la costa don Mariano Cucalón, contra los miembros del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Huaura, tenientes Pedro Ruiz, comandante, y sus subalternos Francisco Bahamonde (natural de Pativilca, teniente de Milicias del Regimiento de Huaura)<sup>179</sup> y el alférez Lucas o Pasqual Fonseca (de Supe)<sup>180</sup>, con el fin de averiguar sobre la **sospechosa conducta que observaron a la entrada de los insurgentes al puerto de Huacho**, resultando suspendidos de sus cargos. Tras las declaraciones de los testigos, quedó evidenciado que los 50 hombres de infantería y 30 de caballería a las órdenes de Ruiz, poco era lo que podían haber hecho contra los 600 hombres con 6 piezas de artillería, por lo que Cucalón creyó que con el tiempo que habían estado suspendidos de sus empleos era bastante castigo<sup>181</sup>.

Volviendo al segundo proceso, los sentenciados a ser pasados por las armas por haber depuesto al alcalde español y haber tenido cabildo abierto el 5 de abril de 1819, fueron:

“D[on] Andrés Reyes, Oficial Alférez; D[on] Cayetano Requena, Capitán; D[on] Juan Franco; D[on] Luis el inglés; D[on] Doroteo de los Santos; Juan Fonseca,

<sup>179</sup> AOH, Parroquia San Gerónimo de Pativilca, libro de bautismos N° 2, f. 72.

<sup>180</sup> Los Fonseca-Urbina, Fonseca-Layseca y Fonseca-Núñez son familias de Supe, pero los Fonseca-Eyturrizaga y los Fonseca-Bahamonde son familias de Pativilca (Observado los libros de bautismos N° 1 de Supe y N° 1 de Pativilca del Archivo del Obispado de Huacho).

<sup>181</sup> AGN, Series Fácticas. Varios Sótano 22.101, 1819. “Sumaria información abierta con el fin de averiguar la conducta que observaron los jefes de las milicias a la entrada de los insurgentes al puerto de Huacho”.

Alfárez; D[on] Manuel Fonseca (esté se prendió); D[on] Manuel Villanueva y el Sambo Luis Risco. [Siendo] **Indiciados de infidentes** (prófugos llamados por pregones): D[on] Manuel Núñez; D[on] Juan Aranda<sup>182</sup>; D[on] Domingo Aranda y D[on] José de los Santos” (Pezuela, 1947: 446-448).

Además de los mencionados, se puso a disposición y cuidado del Comandante Militar de Chancay: al cacique José Castillo<sup>183</sup> y al sub teniente Pedro Sayán<sup>184</sup>. Además, también se dictaminó “Para que el gobernador les señale donde hayan de vivir, por no convenir continúen en Supe: D[on] Pedro Reyes<sup>185</sup>, D[on] Francisco Reyes, D[on] José Navarrete [...]” (Pezuela, 1947: 446-448) (Ver cuadro 15).

#### Cuadro 15

**Sentenciados por el segundo proceso abierto contra los pobladores de Supe, Barranca y Pativilca por haber despuesto al alcalde español y tener cabildo abierto el 5 de abril de 1819, entre otros**

<b>SENTENCIADOS A SER PASADOS POR LAS ARMAS</b>	<b>SOSPECHOSOS DE INFIDENTES</b>	<b>BAJO VIGILANCIA</b>
Andrés Reyes	Manuel Núñez	José Castillo (cacique) <sup>186</sup>

<sup>182</sup> En 1822 sería comisionado para reunir caballos y mulas en la Costa del Norte.

<sup>183</sup> Hijo de Bartolo Castillo, principal del pueblo de Supe y María Josefa Gregoria Socla, hija legítima de Josef de las Mercedes Socla, Cacique Principal representante del pueblo de Supe (AOH, Parroquia de Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 355)

<sup>184</sup> Al parecer hermano del cuñado de Reyes.

<sup>185</sup> Casado con Magdalena Laos, bautizaron dos hijos Jacoba (1815) y Luis (1816), en Huacho (AOH, libro de bautismos N° 4, f. 51) y Huaura (AOH, libro de bautismos N° 12, f. 63), respectivamente.

<sup>186</sup> Hijo de Bartolo Castillo, principal del pueblo de Supe y María Josefa Gregoria Socla, hija legítima de Josef de las Mercedes Socla, Cacique Principal representante del pueblo de Supe (AOH, Parroquia de Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 355).

Cayetano Requena (cura)	Juan Aranda	Pedro Sayán (subteniente) <sup>187</sup>
Juan Franco	Domingo Aranda	Pedro Reyes <sup>188</sup>
Luis, el inglés	Juan de los Santos	Francisco Reyes
Doroteo de Los Santos <sup>189</sup>		José Navarrete
Juan Fonseca		
Manuel Fonseca		
Manuel Villanueva <sup>190</sup>		
Luis Risco (zambo)		

Fuente: elaboración propia con base a la información citada

Anticipándose a estas disposiciones, Andrés Reyes, Cayetano Requena, Juan Franco, Luis el inglés, se embarcaron con Cochrane inmediatamente después de los hechos, por lo que no pudieron ser aprendidos y salvando de ser pasados por las armas. Al respecto, Stevenson apunta que:

“[...] Reyes, propietario respetable, Franco, el padre Requena y yo, fuimos citados **para comparecer ante un tribunal militar; pero habiéndonos embarcado en el buque insignia, no comparecimos.** Declarados contumaces, se nos condenó a

<sup>187</sup> Al parecer, hermano de Manuel Sayán, esposo de Manuela de los Reyes Buitrón. Según el registro de matrimonio, Sayán, era europeo, natural de la villa de Castigaleu, obispado de Lérida, reino de Aragón (AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de matrimonios N° 2, f. 51v).

<sup>188</sup> Casado con Magdalena Laos, bautizaron dos hijos, Jacoba (1815) y Luis (1816), en Huacho (AOH, libro de bautismos N° 4, f. 51) y Huaura (AOH, libro de bautismos N° 12, f. 63), respectivamente

<sup>189</sup> A Doroteo de Los Santos lo encontramos bautizando un esclavo en Supe en 1811 (AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 487). Hijo de Eugenio De Los Santos y Gregoria Núñez, quienes bautizaron 6 hijos en Supe, los cuatro primeros son consignados como mestizos, los dos últimos como blancos.

<sup>190</sup> Manuel Villanueva y María Sayán (españoles), al parecer, hermana de Manuel Sayán, esposo de Manuela de los Reyes Buitrón, bautizaron tres hijos. AOH, Parroquia san Ildefonso de Barranca, libro de bautismos N° 5, fs. 27v., 28 y 42v.

muerte, y se dio orden a las autoridades para que se aprehendiera a todos y cada uno de nosotros, y se ejecutara la sentencia inmediatamente después de efectuada la aprehensión” (1971: 253).

En la **Gazeta Ministerial de Chile del 4 de setiembre de 1819** se detalla que los embarcados para Chile, con el fin de salvar sus vidas, fueron: Cayetano Requena, Andrés Reyes, Juan Franco y Benito Bennet, coincidiendo con la información proporcionada por Stevenson. Se incluye en esta lista a Francisco Vidal, quien se había embarcado, por recomendación de José Bernales, a la llegada de Cochrane a Huacho.

Es interesante destacar que, después de las pesquisas del virrey, el liderazgo es imputado a Andrés de los Reyes y Cayetano Requena (ver cuadro 16), actores locales con representatividad evidente, uno era miembro de una de las familias más importante en la actividad ganadera<sup>191</sup>, y el segundo, cura, miembro de una familia también dedicada a la actividad ganadera, pero de menor relevancia, conocido de Riva Agüero, como veremos más adelante. Sin embargo, Stevenson, actor presente en la proclama, consigna en sus memorias que los líderes fueron Manuel Villanueva y Aranda (no precisa si Mateo o Domingo). Por otro lado, en las declaraciones de José García, este indicará que los líderes fueron Remigio Silva y Puig. Lo dicho tienen sentido si consideramos que los actores mencionados eran muy cercanos a Riva Agüero, lo que permite suponer que actuaron como instigadores, pero por su falta de representatividad local, solo quedaron en el segundo plano.

---

<sup>191</sup> Ver capítulo 2

## Cuadro 16

## Líderes del cabildo abierto del 5 de abril de 1819 en Supe

Pezuela, 1947: 447	Pezuela, 1947: 528	Stevenson, 1971: 252	BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 145 vta.
Cayetano Requena <sup>192</sup> (cura), capitán	Cayetano Requena, (cura), capitán;	Manuel Villanueva	Remigio Silva
Andrés Reyes <sup>193</sup> , oficial alférez <sup>194</sup>	Andrés Reyes, porta-estandarte	Aranda (no precisa si Mateo o Domingo)	Puig

Fuente: elaboración propia con base a la información citada

Respecto a Juan y Manuel Fonseca, su apellido nos permite sugerir que mantenían lazos de parentesco con Cayetano Requena, cuyo apellido materno era Fonseca<sup>195</sup>. Pero no solo con Requena, pues una hija de Manuel Fonseca, Nicolasa Fonseca Layseca, tuvo como

<sup>192</sup> Bautizado en la doctrina de San Juan de Cochas el 25 de enero de 1775, hijo de Manuel Requena y María Fonseca, naturales de Pativilca (Carrillo, 1985: 4). Los Requena Fonseca bautizaron 5 hijos en la parroquia de Supe entre los años 1781 y 1788, consignando dos de ellos como mestizos y otros dos como españoles. Fue teniente de cura de la doctrina de Barranca entre el 20-01-1810 al 03-09-1810, por lo menos. En 1818 lo encontramos bautizando un niño en caso de necesidad en la capilla de San Juan de Huaricanga en Pativilca; y en 1819 aparece como capellán de las milicias de Huaura (Carrillo, 1985: 7).

<sup>193</sup> Natural de Chancay, en cuya parroquia fue bautizado como Josef Andrés Corcino de Los Reyes Buitrón en 1780 (AOH, Parroquia Inmaculada Concepción de Chancay, libro de bautismos N° 08, f. 397). Avesinado en Barranca. Hermano menor de José, Matea, Anastasio, Patricio y Anastasio. Como se mencionó en el capítulo anterior, los hermanos De Los Reyes Buitrón, eran, a fines de la colonia, propietarios de las principales haciendas de valle de Barranca las cuales habían adquirido principalmente por alianzas matrimoniales, dedicadas a la cría de cerdos y a la comercialización de ganado ovino (el cual traían de las alturas de los partidos de Conchucos y Huaylas, como ya se ha mencionado). En 1817, Matea de Los Reyes, sin duda la más prominente de los hermanos, era arrendataria de la Hacienda de Concón y Caudivilla en el valle de Carabayllo, Lima, y se dedicaba a la producción de manteca (AGN, CA-JA 2, caja 225, expediente 134, 1817).

<sup>194</sup> Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, 1817: Alférez. El oficial que lleva la bandera en la infantería y el estandarte en la caballería.

<sup>195</sup> El cura Cayetano Requena era hijo de Manuel Requena Beserra y de María Nieves Fonseca León, naturales de Pativilca (AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, Libro de matrimonios N° 1, f. 23 vta.).

padrino a Manuel Reyes<sup>196 197</sup>. En este caso se nota el parentesco espiritual con la familia de los Reyes.

En el caso de Doroteo de Los Santos, este era mayordomo de la hacienda El Molino Viejo, propiedad de Felipe Jauregui Núñez, vecino de Supe<sup>198</sup>, además, hemos encontrado a un arriero llamado José de los Santos, transportando ganado de las haciendas Vinto, La Hoyada y Molino, en el valle de Barranca, y de la hacienda Vilcahuaura en el valle de Huaura en los años 1818 y 1819<sup>199</sup>.

Respecto a Juan Franco, solo contamos con la información proporcionada en las declaraciones de García en 1820, quien menciona a dos personajes de apellido Franco: N. Franco “Residente en Barranca”, y al cura Franco de Cochabamba, Casma, quien es hermano del otro Franco (De La Puente, 1950: 130). Además, líneas arriba se ha mencionado a Carlos Franco, arriero de Domingo Orue, dueño de la hacienda Huayto. Por lo demás, por no hemos encontrado noticia de su residencia o presencia en Barranca, Supe o Pativilca, ni bautizando hijos o esclavos, o de padrino en algún bautizo, pero sí sabemos que Riva Agüero aceptaría conocer a Juan Franco, con quien había compartido en una de las compañías del regimiento de la Concordia (De La Puente, 1976: 211).

Sobre Luis el inglés, o Bennett Stevenson, vivió los primeros actos revolucionarios entre 1809 y 1811 en Quito, siendo designado gobernador de la provincia de Esmeralda por la

---

<sup>196</sup> AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 480.

<sup>197</sup> Además, Lucas Fonseca bautizó a su hija Inés, quien tuvo como madrina a Clara Reyes (AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 514). Clara de los Reyes fue hija de Patricio de los Reyes, natural de Chancay, hermano de Andrés, y Josepha Lobatón, natural de Supe (AOH, Parroquia Santa María Magdalena de Supe, libro de bautismos N° 1, f. 158).

<sup>198</sup> BNP, D 12698, 1819.

<sup>199</sup> AGN, C 16 1018-2367, C 16 1020-2380.

Junta Revolucionaria de Quito, cargo que desempeñó hasta marzo de 1811. Ya en Lima presenció el establecimiento de la Constitución liberal española. A la llegada de Cochrane al Callao en 1819, vio su situación amenazada, por su origen, por lo que se ocultó, en marzo, en el pueblo de Barranca, circunstancia que le permitió participar en la proclama de Supe de 1819 (Stevenson, 1917: 7-11).

En lo que respecta a Manuel Villanueva, el apellido Villanueva lo encontramos en Barranca, tanto en indios como en españoles. En 1801 contrajo matrimonio en Barranca, Miguel Villanueva, hijo de **Manuel Villanueva**, natural de Chiclayo, con Juana Lugarda, consignados todos indios<sup>200</sup>. En el matrimonio de Juan Villanueva con Teresa García (1773), españoles, este aparece como hijo de padres naturales de Chachapoyas<sup>201</sup>. Juan Villanueva bautizó 5 hijos entre 1788 y 1806, emparentándose espiritualmente con Josef de los Reyes y Clara de los Reyes, padrinos de dos de sus hijos<sup>202</sup>. Años después de 1819, entre 1822 y 1825, encontramos a Manuel Villanueva y María Sayán (españoles), al parecer, hermana de Manuel Sayán, esposo de Manuela de los Reyes Buitrón, bautizando tres hijos<sup>203</sup>.

Como sanción al accionar de Andrés Reyes en el cabildo de Supe, Rafael Ceballos Escalera, creyendo que las haciendas de Tambo Viejo y Arguay en el valle de Barranca eran de propiedad, ordenó el embargo de los bienes, ante lo cual, José de Los Reyes, hermano del inculgado, solicitó se levante tal medida, por cuanto **su hermano solo era administrador de dichas haciendas**, ya “que no tenía giro ni ocupación alguna, con el designio de que no solo entendiese en el manejo de dichas haciendas, sino que de esa

---

<sup>200</sup> AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de matrimonios N° 02, f. 63.

<sup>201</sup> Ibid., f. 17.

<sup>202</sup> AOH, Parroquia San Ildefonso de Barranca, libro de bautismos N° 03A, fs. 97 y 228.

<sup>203</sup> AOH, Parroquia san Ildefonso de Barranca, libro de bautismos N° 5, fs. 27v., 28 y 42v.

manera fuese aprendiendo a trabajar, para que después lo pudiese hacer por sí mismo, de suerte que no era más que un administrador [...]” La hacienda Tambo Viejo era de propiedad de su hermana Matea Reyes, mientras que la chacra nombrada Arguay en el valle de Barranca, contigua a la Tambo Viejo, la tenía en arriendo conjuntamente con coronel Tomas Muñoz, regidor perpetuo del cabildo de Lima, siendo el propietario el Conde de San Juan de Lurigancho, marqués de Celada de la Fuente, ambas estaban dedicadas a la cría de cerdos y a la estancia del ganado ovino de paso entre Huaylas y Lima. Agrega, además, que “[...] la dolorosísima e infausta noticia de que el expresado su hermano Andrés, alucinado y cedusido por los enemigos, pues que jamás le había notado el más mínimo hecho, palabra, ni pensamiento contrario a la lealtad de nuestro soberano, se embarcó y se fue con los dichos enemigos”<sup>204</sup>. Para el 27 de abril Andrés Reyes ya se encontraba en condición de fugado.

Al cura Cayetano Requena, el virrey Pezuela le confiscó su hacienda Pichusa, y la estancia Quillaimarca, en Huamalíes<sup>205</sup>. Mientras que a Doroteo de los Santos le confiscaron 227 cabezas de ganado lanar y 4 vacas que tenía en la chacra de Polancache, las que resultaron siendo propiedad de Felipe Jauregui Núñez, vecino de Supe, dueño de la hacienda El Molino Viejo, en la cual Doroteo era el mayordomo<sup>206 207</sup>.

En medio de estos procesos, el 16 de abril se había reunido la Junta Particular de Guerra, conformada por José de La Mar, sub inspector general del virreynato, Antonio Vacaro,

---

<sup>204</sup> AGN, GO BI 5, caja 188, expediente 1158, abril de 1819.

<sup>205</sup> «Carta de un sacerdote Perú a su hermano en Jesucristo, Don Cayetano Requena» Impresa en Gazeta de Lima, 4 de diciembre de 1819. Número 99.

<sup>206</sup> BNP, D 12698, 1819

<sup>207</sup> La chacra de Polancache o Pulancachi, según memoria testamentaria de 9 de febrero de 1775, perteneció a Bartolomé de La Hoz, padre de María Ventura de La Hoz del Castillo, y abuelo materno de Francisco Vidal La Hoz (ARL, Serie fáctica Justicia, caja 6, expediente 218, año 1775).

comandante general de marina, Manuel de Llano, sub inspector de artillería y Antonio Seoane, teniente coronel, secretario de la Junta, tomando conocimiento que los insurgentes tenían en Chile unos 4500 hombres de tropa reglada y porción considerable de milicias, con la posibilidad de reunir próximamente 6000 hombres de tropa para hacer una expedición contra las costas peruanas, la misma que, según dicen los pasados, se pondría en práctica por las costas de Arequipa<sup>208</sup>.

\* \* \*

Con la proclama del 5 de abril de 1819 nuestros actores dejaron su actuar soterrado dejándose ver públicamente en la proclama, que, si bien fue efímera, se caracteriza por ser simbólica, pues además entre quienes participaron, no todos eran del pueblo de Supe, sino también los había vecinos de Barranca y de Pativilca. Estos actores, Aranda y Manuel Fonseca de Supe, y Andrés Reyes y Franco vecinos de la Barranca (De La Puente, 1950: 137) eran cercanos a Riva Agüero y de su entera confianza. Los vemos trasladando y acogiendo, en sus residencias personales en Supe y Barranca, a los emisarios José García y José Predes, así como a los instigadores José Bernales y a Remigio Silva. A todos ellos, menos a Reyes, ya los vimos reunidos en casa de Aranda en el barrio de Malambo a la llegada de los emisarios de San Martín. A los Aranda, a De Los Reyes y a Franco los encontramos facilitando los caballos para las partidas que asaltaron las remesas en tránsito en el camino de la costa.

En esta acción quedan a la vista los principales miembros de la red de insurgentes del partido de Chancay, y sus vínculos con el conspirador Riva Agüero. Queda a la vista como era la forma de movilizarse y organizarse dentro del espacio que comprendía el

---

<sup>208</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno quinto, fs. f. 185-185 vta.

partido de Chancay y la capital del virreinato peruano, y lo importante que era para esto la actividad ganadera que desarrollaban. Con Franco queda la duda si se refiere al arriero de Orue, lo cual ampliaría la red de insurgentes locales.

### **3.2 La última conspiración: Lima, el “seno del poder”**

A inicios del siglo XIX, el Diccionario de la Real Academia Española destaca en la definición la idea de que esta se hace de manera secreta<sup>209</sup>. Así la define: “El acto de **unirse secretamente** algunos o muchos contra su soberano o su gobierno” (1817: 231)<sup>210</sup>. Hasta el momento hemos venido reconstruyendo la red de insurgentes que se desplegó a la llegada de los emisarios de San Martín a Lima a inicios de 1819, teniendo como acto cápside la proclama simbólica el 5 de abril de 1819 en el pueblo de Supe. A consecuencia de las acciones del virrey para detener el accionar de los emisarios y descubrir a los agentes insurgentes, y con un poco de ayuda de la providencia, consiguió conocer a todos los elementos pro insurgentes mucho antes de la llegada de la expedición libertadora en setiembre de 18120, como veremos a detalle.

#### **3.2.1 La correspondencia insurgente es interceptada: Riva Agüero queda al descubierto**

El 8 de mayo, al retorno de la escuadra de la travesía por el norte peruano, llegó a Supe la primera embarcación. Al día siguiente desembarcaron, y tras una breve resistencia, se dirigieron a la hacienda de García a sacar carneros y azúcar, y ganado vacuno de la hacienda del Potao. La carga se hizo el 10, 11 y 12 sin ningún problema, pero a diferencia de la primera llegada, esta vez el pueblo estaba casi desierto. En la madrugada del 13, a la llegada de los realistas a Supe, interceptaron a un negro, llamado Manuel de la Rea,

<sup>209</sup> La definición actual omite este detalle.

<sup>210</sup> El resaltado es nuestro.

esclavo de las madres Nazarenas, quien llevaba correspondencia de los insurgentes a Lima. Su acompañante logró huir y no pudo ser capturado: se trataba del cura Cayetano Requena. La correspondencia reservada contenía instrucciones que daba Antonio Álvarez Jonte, auditor de guerra de la escuadra insurgente, al doctor Requena con cargo a comunicar Riva Agüero, y una carta confidencial del mismo auditor al doctor José La Riva Agüero, fechada en 10 de mayo a bordo de la fragata O'Higgins en la bahía de Supe.

En la primera se instruía a Cayetano Requena sobre la información que debía recabar con Riva Agüero, informándose en primer lugar de la primera carta enviada a Montemira relativas al ejército, escuadra y planos; debiendo retornar con la contestación de las cartas pendientes dirigidas al Conde la Vega, de Carrión, de Tagle, de Monte Alegre, de Colmenares, de Tudela, Quirós, Velasco, Saldaña, Pezet, Palacios, al hermano del Conde de Lurigancho (Paredes), Campino, San Roque, entre otros, en particular a la carta dirigida al teniente de navío Cortes. Adicionalmente debía tomar nota del estado general de Lima en todos sus aspectos<sup>211</sup>. La segunda era una carta personal en la que requería con urgencia respuesta a la información comprometida para **poder completar el plan definitivo**, en tal sentido, Álvarez Jonte manifestaba a Riva Agüero que era urgente “[...] hacer la guerra de todos modos y que el acto de hostilidad que sea menos sangriento y menos sentido sea el más glorioso”, ya que “solo la llegada del Ejército Unido consumará la obra”, por cuanto:

“[...] la obra de los buenos deseos está concluida; la de la opinión está en progreso y sus efectos no se harán sentir sino, o de un modo ruinoso, o con una lentitud desventajosa. **Solo las bayonetas deben romper los primeros embarazos.** Pero convengamos en que, si los primeros pasos con estas no son afortunados, es de

---

<sup>211</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, fs. 61-62.

tenerse que **toda la fuerza moral con que ahora calculamos se disminuya considerablemente y quizá se aniquile**. De consiguiente es preciso no perder medio para que el primer golpe sea seguro.”<sup>212</sup>

Dado los riesgos que entrañaba las comunicaciones en un territorio ocupado por los realistas, y considerando que el destinatario había prohibido le escriban, esta era sin duda una comunicación presionada por la necesidad de las circunstancias: la de obrar sobre Lima como **“seno del poder”**, sin abandonar a Buenos Aires que era la **gran columna y sostén de la libertad general** (teniendo en consideración el anuncio que circulaba de la llegada de una expedición de España contra las provincias del Río de la Plata, la que desencajaba en los planes hasta ese momento trazados). Y aunque algunos requerimientos podrían ser difíciles de alcanzar, o como diría Álvarez Jonte, “parecer lo mismo que solicitar un milagro”, anima a su interlocutor a no sentirse desanimado, considerando que “[...] estando en el tiempo de los prodigios [tenemos] derecho a esperarlo de la **santidad del patriotismo**”<sup>213</sup>.

Mientras el emisario era capturado, en Lima el virrey, con fecha 14 de mayo, retiraba el mando a Cucalón y lo entregaba al comandante del Cantabria Rafael Ceballos Escalera, por ser el jefe de mayor graduación, dando instrucciones para que los negros esclavos de todas las haciendas del distrito, que se hubieren revolucionado por las ofertas de libertad, sean devueltos a sus haciendas a continuar en tranquilidad sus labores y recibir el castigo que los dueños consideren más aparente<sup>214</sup>.

---

<sup>212</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, fs. 61-62. El resaltado es nuestro.

<sup>213</sup> Ibid., fs. 63 vta. El resaltado es nuestro.

<sup>214</sup> Ibid., f. 45-45 vta.

Una nueva **Junta Particular de Guerra** se celebró el 18 de mayo para tratar sobre la información recientemente recogida sobre los sujetos que tenían correspondencia con los insurgentes de Chile con el fin de fomentar el partido revolucionario. Dos personajes centraron la atención de la Junta: José de la Riva Agüero y el teniente de navío de la Real Armada don Eugenio Cortes. La presencia en Lima del primero, por tener sospechosas ideas políticas y perjudiciales a la tranquilidad pública, fue considerada, por unanimidad, peligrosa, por lo que la Junta tomó la decisión de enviarlo a Tarma bajo la observación del coronel don Lorenzo Antonio Cárdenas, con el encargo de no perderlo de vista y seguir sus actividades, “a fin de que sus máximas no grasen en los buenos de ese vecindario”, con el compromiso de avisar oportunamente para “[...] remitirlo a España cuando se presente buque de seguridad”<sup>215</sup>. En carta dirigida al virrey, fechada en Tarma el 25 de setiembre de 1819, Riva Agüero dice haber tomado conocimiento de que había sido calumniado por “unos asesinos y ladrones” de mantener correspondencia con los insurgentes. Centra sus alegatos en desconocer cualquier vínculo con los insurgentes amparado en sus títulos familiares y los beneficios que a él y su familia reportan estos, en los que fundamenta su adhesión al bando realista, sin embargo, reconocía conocer a Juan Franco, soldado de la Concordia, quien había sido voluntario en la misma compañía, y al presbítero Requena, a quien había conocido con motivo de haberle comprado un caballo hace más de quince años, por lo que había recibido su visita en varias oportunidades para ver el caballo (De La Puente, 1976: 211).

El otro personaje, el teniente de navío de la Real Armada don Eugenio Cortes, era natural del Reyno de Chile, a quien se acusaba de brindar auxilio para asegurar las comunicaciones entre los patriotas limeños con la escuadra insurgente por el puerto de

---

<sup>215</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, f. 79 vta. Carta del 3 de junio de 1819.

Chorrillos al sur de Lima, así como de poseer información relevante sobre la marina realista, la que podría poner en manos de los insurgentes. Las sospechas sobre este personaje cobraban fuerza por una lejana carta, fechada el año 1812 en Montevideo, dirigida a don Juan de Torres Tagle, vecino de Lima, a quien trata de “compadre, primo, amigo y señor”, en la que manifestaba su incomodidad con el virrey Abascal, según se entiende en el contenido, sentimiento compartido con Torres Tagle<sup>216</sup>. La Junta recomendaba su inmediato desembarque, destinándolo temporalmente a labores de oficina bajo vigilancia de su comandante, y quedando a la espera de la primera ocasión para remitirlo a España con cualquier encargo aparente, dando cuenta reservadamente al ministro de marina para que no pueda volver a América durante la convulsión política.

Además, la junta consideró de mayor importancia el descubrimiento del sujeto que se ocultaba bajo el nombre de Aristipo Esmero, a que se dirigía una de las cartas, y de quien los insurgentes esperan grandes servicios; así como poner la mira en la conducta de algunos personajes cuyos nombres estaban en las listas de haber recibido cartas del auditor de la escuadra insurgente por medio de Riva Agüero, pero de los cuales no se tenía la certeza de que las hayan recibido, como son el conde de la Vega, de los padres Carrión y Tagle de la congregación del Oratorio, del marqués de Montealegre, de don Francisco Colmenares (hacendado), don Manuel Pérez Tudela, del médico don José Pezet, don F. Campino (chileno), de un Zaldaña, del nombrado Velasco y de San Roque.

Meses más tarde, el 17 de setiembre, Anselmo Salinas solicitó al virrey Pezuela publicar un indulto general que restituya el sosiego y tranquilidad de todos los vecinos de los pueblos de la costa intermedia del norte, considerando que “muchos vecinos y habitantes

---

<sup>216</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, f. 70.

de él, temerosos de ser juzgados y castigados por cualquier acto que pudieran estimarse de menor firmeza hayan abandonado sus hogares penetrados del mayor terror y confusión”, razón por la cual, y ante la amenaza a de una nueva invasión de los insurgentes, el pueblo carecía de tropas que pudieran repeler a los insurgentes<sup>217</sup>. El virrey, atendiendo el pedido, decretó el 24 de setiembre “[...] un indulto a favor de los militares y paisanos habitantes de Guaura, Huacho y Supe y sus inmediaciones que profugaron, unos a los montes y otros les dieron auxilio de víveres, para que vuelvan a sus hogares en el término de un mes [...]”, a pesar de que, según el virrey:

“Estos habitantes no merecieron tal gracia, porque son desafectos a la causa del Rey; [...] como que la opinión general es que toda la costa desde Chancay a Santa, no hay dos docenas de habitantes fieles al Rey, pero como la mayor parte de los que se fueron a lo interior puede haber sido por miedo y que en su ausencia nada se consigue, concedí a esta clase sola, [...], el mencionado indulto” (1947: 527-528).

No fueron comprendidos en este indulto: el padre Cayetano Requena, Andrés Reyes, Juan Franco, Luis Benito (Benet Stevenson), Juan Antonio Olaya (porteño huido), el zambo Vileta, José Corona (ambos zapateros), Domingo Herrera y Puchi y Remigio Silva. “Estos últimos, con Bernales se hallan escondidos en Guarmey [...]” (Pezuela, 1947: 528). Además, se consideró como huidos, al sobrino del padre Rosel, al subteniente Manuel Núñez; al subteniente Lucas Fonseca (quien sería capturado meses después); a Doroteo De Los Santos y a Juan Aranda, al menos así se deja entender (1947: 527-528).

\* \* \*

---

<sup>217</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, fs. 175-176.

Queda claro que la conspiración tenía como cabeza a José de la Riva Agüero, y que la coordinación con San Martín se hacía a través de Antonio Álvarez Jonte y no con Cochrane. El rol de Requena era la de intermediario, de ahí su presencia en la proclama simbólica de Supe, conjuntamente con Juan Franco. Alrededor de Riva Agüero había una serie de actores con experiencia en conspirar, como José Bernales o Remigio Silva, pero a ninguno de ellos se dirigían las cartas, lo que indica un nivel menor dentro de la red. Dicho de otra manera, el ser destinatario de una carta, indicaría cierto grado de confianza en su respuesta reservada, pero las fuentes no nos permiten conocer si lograron contactara con San Martín, a diferencia de Riva Agüero que, a todas luces resultó ser el actor que se mostró como principal líder de la conspiración. La premura de actuar llevó a Jonte a tomar riesgos que terminaría con sacar a la luz a los conjurados.

### **3.2.2 El cura Pedro La Hoz: denunciado y absuelto en la causa por ocultar a los instigadores insurgentes**

Como lo manifiesta el virrey, ya tenía información de que Remigio Silva y José Bernales se encontraba escondidos en Huarmey (Pezuela, 1947: 528). Hay que considerar también que, desde el mes de abril por lo menos, el agente García ya había iniciado contactos con su hermano que se encontraba en Nepeña, para pasarse al bando realista. En tales circunstancias, el 16 de octubre se dio inicio a un proceso sumario contra el cura interino de Huarmey, Pedro de La Hoz<sup>218</sup>, cuñado de Domingo Aranda y tío de Francisco Vidal, acusado del delito de infidencia por el capitán de milicias don Pedro Camiluaga, quien lo sindicaba de haber hospedado entre seis a siete meses a los oficiales insurgentes don José Bernales y don Remigio Silva, los mismos que habían llegado con la escuadra insurgente en su incursión sobre dicho puerto, habiendo llegado a observar que el acusado cura

---

<sup>218</sup> BNP, D 10115

guardaba gran familiaridad con los insurgentes, y a manera de santo y seña había cruzado saludo con Cochrane diciéndole: “de esa águila que Usted ha de cazar mándeme unas plumitas”. Dicha familiaridad fue corroborada por otros testimonios, como el de José Joaquín de Gastiatur, teniente y ayudante mayor de las milicias y alcalde de españoles, quien testimonio que al oficial de la patria llamado Franco le había dicho “si matas alguna águila, mándame unas plumas”<sup>219</sup>.

En su defensa, el cura Pedro de La Hoz, dijo no conocer a José Bernales, pero a Remigio Silva si, pues habían sido condiscípulos por el año 1800, sin precisar donde, quien le dijo que su compañero se llamaba Manuel González “mayordomo de la panadería de Granados de Lima”, y que habían llegado con la comisión de buscar trigos en los pueblos de la costa hasta Trujillo, Lambayeque y Guambacho, lo cual no le pareció sospechoso por cuanto Silva llevaba una carpeta de obligaciones de deudas pertenecientes a su finado padre, y que también pensaba cobrarlos para emplear la plata en trigo. A los tres días de estar en su casa el acompañante enfermó gravemente de disentería, estando en este estado hasta fines de mayo. El informe del subdelegado de Chancay y Santa, Manuel Chirinos, informaba, en líneas generales, con mucha similitud a lo dicho por La Hoz. Según La Hoz solo tomó conocimiento de que al acompañante no era quien decía ser cuando al despedirse de él, este le dijo “yo no me llamo Manuel, que mi propio nombre es José Bernales”, tal como lo había hecho antes con Marcelino Saldamando.

El 8 de noviembre, Salvador Bayarri, teniente de la compañía de cazadores del regimiento infantería de Línea de Burgos, fue nombrado fiscal para seguir la sumaria contra el licenciado don Pedro de La Hoz, quien manifestó que “Quando se trata de probar un delito

---

<sup>219</sup> Don Luis Maguiña, administrador de la real renta de correos. Manifestó haber oído decir a La Hoz: “*si casan el águila me mandaran unas plumas.*”

como del que es acusado el dicho Laos, no es fácil que se logre por medio de un sumario y que solo elebándolo a proceso, siendo pues el delito de que se trata uno de los más delicados [...]", sin embargo, dados los indicios, recomendaba la separación del pueblo, siendo la noche del 11 de noviembre llevado a la cárcel de corte del pueblo de Huarney. Ante tal acción, el cura de la Hoz, manifestó que eran denuncias calumniosas del "sacrílego y delincente" don Pedro Camiloaga, que atentaba contra su persona y buena conducta, solicitando se le ponga inmediatamente en libertad. El fiscal del crimen en vista de esta sumaria actuada contra el eclesiástico don Pedro de la Hoz manifestó, con fecha 18 de noviembre, que no siendo militar el procesado, el conocimiento de la causa debía pasar a la Real Sala del Crimen, además, el 29 del mismo mes, ordenó pase a la congregación de San Pedro, "donde puede estar con más descencia que en la cárcel". Dando todo un giró su proceso, el cura La Hoz dio poder el 26 de noviembre a Francisco Grados<sup>220</sup>, procurador de número de la Real Audiencia, para su defensa, siendo trasladado de la real cárcel de la corte al convento del oratorio de San Pedro, u Oratorio de San Felipe Neri, en Lima el 3 de diciembre, recibiendo al día siguiente fianza del haz<sup>221</sup> o de cárcel segura de don Cayetano de la Hoz, maestro platero con tienda pública en la casa conocida por aquel sobrenombre, hermano del presbítero.

El 14 de diciembre volvió a brindar su confesión, precisando algunos detalles y reafirmandose en otros: que tuvo hospedado en su casa a don Remigio Silva desde mediados de febrero hasta fines de mayo; que constantemente Silva salía a hablar a los trajineros de trigo que lo conducían para Lima y pasaban por aquel pueblo, inquiriendo de ellos el precio a que lo habían comprado; que los insurgentes entraron en el pueblo de

---

<sup>220</sup> El mismo que Francisco Vidal, sobrino del cura la Hoz, había llevado correspondencia insurgente.

<sup>221</sup> Fianza del haz es "la obligación que uno contrae de que el reo asistirá al juicio y no usara de dolo, o de que pague lo juzgado y sentenciado, o de que volverá a presentarse en la cárcel siempre que se le mande" (Levaggi, 1997: 1615).

Huarmey el jueves Santo como a las doce del día en número como de 25 hombres mandados de un solo oficial que se decía Mora, y que salieron de su casa el viernes Santo a las dos de la tarde y en ella los despidió con mucha urbanidad sin que diese un paso fuera del umbral, siendo este el momento cuando González le dijo al despedirse “yo no me llamó González sino Bernales.” La sentencia se dictó el 16 de mayo de 1820 absolviendo al presbítero don Pedro de la Hoz del crimen de infidencia por el que había sido acusado, y condenando en las costas al denunciante don Pedro Camiloaga.

### **3.2.3 El cura Cayetano Requena: “siempre ha sido preciso arrostrar la muerte para merecer la libertad y la vida”**

Una segunda travesía de la Expedición Libertadora, con Lord Cochrane al mando, partió de Valparaíso con dirección a la costa peruana el 12 de septiembre de 1819, llegando el 28 al Callao, permaneciendo cerca de la isla de San Lorenzo, desde donde atacó a las naves ancladas en el puerto. El 7 de octubre, la armada se dividió en dos flotas, una se dirigió al norte y la otra hacia Pisco, para volver a reunirse en Santa después de una serie de incursiones, para retornar a Chile el 13 de diciembre de 1819. De estas incursiones destaca la invasión de Cochrane a Nepeña y Santa en noviembre, donde los realistas Antonio Navajas, teniente de Cantabria, Benito del Real, Pablo García, Pedro Torres Salmon, Camilo Antayo, comandante de asamblea, Joaquín Meléndez, administrador de tabacos, entre otros, como el alcalde de Huambacho, a quien le obsequiaron una **medalla de plata con el Real busto**, tuvieron actuación distinguida contra los insurgentes, según los informes que remitieron. Lograron tomar prisionero a un joven inglés de 18 años, abanderado y entonado de Cochrane, por cuya libertad Cochrane había amenazado con

prender fuego los pueblos de Nepeña y Santa<sup>222</sup>. El 24, el cura, alcalde de españoles y los vecinos principales ingresaron a la villa de Santa a reconocer los estragos hechos en él, empezando por la iglesia, la que encontraron totalmente saqueada, incluso los vasos sagrados, de los solo fueron devueltos el cáliz y una patena, que fueron devueltas por intermedio de un cirujano aprisionado de apellido Cáceres, a quien se los entregó el cura Cayetano Requena, “advirtiéndole que había sido pasado por las armas el hombre en cuyo poder fueron halladas”. En los lugares públicos habían sido borradas o rotas toda inscripción que aludiera al Rey, sustituyéndolas por las palabras de “**Viva la Patria**”<sup>223</sup>.

Ese mismo 24, se publicó en la Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, una comunicación suscrita a bordo del navío Vice-Almirante San Martín por el cura Cayetano Requena, en calidad de primer capellán de la armada del estado de Chile y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Concepción, dirigida a sus conciudadanos en el Perú, donde narra, desde su experiencia personal, cómo los sucesos ocurridos en Buenos Aires y Chile habían activado sus expectativas respecto a sus deseos de alcanzar la libertad de su patria, libertad que antes veía con lejana resignación. Le parece lo más justo saber que de Chile vendría la libertad en sus barcos, pues antes habían salido del Perú las fuerzas para mantenerlos sojuzgados. Manifiesta su confianza en el líder de la escuadra, y explica su asilo en ella por los riesgos corridos “para auxiliar a nuestros libertadores”, justificando su sacrificio, por cuanto “siempre ha sido preciso arrostrar la muerte para merecer la libertad y la vida”, sacrificio que reclama a sus compatriotas. Busca, además, dejar en claro que los insurgentes no son enemigos de la fe, por el contrario, han dado muestra de su firme catolicismo, como lo demuestra “La construcción

---

<sup>222</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno séptimo, f. 155

<sup>223</sup> Ibid., fs. 171-174 vta.

de una hermosa capilla consagrada a la virgen del Carmen en el lugar, y a memoria de la victoria memorable de Maypú”<sup>224</sup>.

### **3.2.4 William Bennet Stevenson: los extranjeros y el “fomento de la insurrección en las Américas”**

El 16 de octubre se emitió una lista de los extranjeros que vivían en Lima que debían ser expulsados de la capital acatando la orden reiterativa de 26 de agosto de 1817, de impedir la entrada y expulsar a los ya introducidos<sup>225</sup>, por cuanto consideraba el Rey que:

“Una de las causas que influyen poderosamente en el fomento de la insurrección en las Américas, según noticias recientemente recibidas en este ministerio de aquellos países es la impunidad con que multitud de aventureros franceses, ingleses y americanos se introducen y diseminan por ellos esparciendo ideas sediciosas y alarmantes con que sostiene y alimentan el espíritu de partido radicando en su opinión a los adictos a la rebelión”<sup>226</sup>.

Sin duda la presencia de extranjeros era por demás preocupante, pero no solo en Lima vivían extranjeros, también lo había en las periferias y el interior, siendo el más destacado Luis, el inglés, o Luis Benito (William Bennet Stevenson), inglés de nacimiento. Diego Barros Arana, en la edición de las memorias de Stevenson publicadas en 1917, menciona que llegó a Chile en 1804 para recoger noticias sobre el estado social e industrial, pero luego fue embarcado con rumbo al Callao. Viajó por varias provincias del Perú en comisiones de comercio. En Lima conoció a Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla, quien al ser nombrado presidente de la Real Audiencia de Quito en 1808 lo convocó como su

---

<sup>224</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno séptimo, fs. 162 vta.-164.

<sup>225</sup> Ibid., fs. 84-86.

<sup>226</sup> Ibid., fs. 58-58 vta.

secretario, lo que le permitió vivir los primeros actos revolucionarios entre 1809 y 1811, llegando a ser nombrado gobernador de la provincia de Esmeralda por la Junta Revolucionaria de Quito, desempeñándose en el cargo hasta marzo de 1811. De vuelta en Lima presenció el establecimiento de la Constitución liberal española. Ante la llegada de Cochrane al Callao en 1819, vio su situación amenazada, por su origen, por lo que se ocultó, en marzo, en el pueblo de Barranca, circunstancia que le permitió participar en la proclama de Supe de 1819. Embarcado rumbo a Chile con Cochrane, se convirtió en su secretario (Stevenson, 1917: 7-11). Stevenson permaneció por espacio de 20 años en América, entre Chile, Perú y Ecuador, y por las descripciones que hace de los pueblos del partido de Chancay era un espacio que concia bastante bien, así como también a su gente (1971: 194-236).

No era el único inglés en la zona norte de la capital del virreinato. José A. De La Puente Candamo en el “Registro de conspiradores. Notas sobre la declaración de José García” identificó a «don Juan "ingles"», quien “Se halla en Pativilca y sus quebradas”; a don Pedro, "un inglés", que “Vive en un pueblo de la quebrada que parece cercano de Pativilca”; al "inglés Tomas", quien es consignado como “colquero” de la hacienda de Huayto, que se esconde en la quebrada vecina a Pativilca, o en Huarmey. Domingo Orue, declaró que en su hacienda de Huayto se hallaba "el inglés Tomás", quien estuvo en Supe, "cuando llegaron los insurgentes" (1953: 185-196).

Un caso poco conocido es que se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú en la sección manuscritos, donde existe un expediente deteriorado por quemadura y que trata de un personaje que se hacía llamar el “medico inglés”<sup>227</sup>, quien andaba de capa y bastón

---

<sup>227</sup> BNP, D 522, 1819

y que había venido de Buenos Aires, quien estuvo a fines del mes de febrero de 1819 (coincidiendo con la llegada de los insurgentes al Callao) por el pueblo de Chiquián, partido de Cajatambo, con destino para el pueblo de Ocros y de allí al pueblo de Acas, ya que, según declararon los testigos de la causa, el cura de esa doctrina era su amigo. Nunca se pudo conocer su verdadera identidad<sup>228</sup>, pero la sumaria se cerró considerando que era “general de la patria destinado por ellos [los insurgentes] a estos pueblos a ganar partido y consitarlos”.

### **3.2.5 José García, la providencia y la traición: la red de instigadores, emisarios y agentes insurgentes al descubierto**

Desde la retirada de la primera expedición libertadora del puerto de Supe los primeros días de abril del año 1819, José García se separó de José Paredes, quien se dirigió a Huaylas, mientras que García se dirigió a la costa norte. Había buscado que ponerse en contacto con su hermano residente en Nepeña, pero este no le contestó por haber utilizado el nombre de José María Montenegro en la correspondencia. Desde esos momentos García ya tenía la idea de volver al bando realista<sup>229</sup>. Ya en Nepeña, habló con su hermano de las “inequidades de los enemigos [...] trató con él que quería pasarse al servicio del Rey”. Su hermano “le ofreció dar los pasos y medidas para conseguirlo y le embió a la sierra”, dirigiéndose al pueblo de Huacho<sup>230</sup>, donde estuvo cerca de ocho meses. De Huaraz bajo a Casma, donde permaneció dos meses. Su periplo por los pueblos de la

---

<sup>228</sup> Al Margen hay una anotación de Ricardo Palma, quien tiene una tradición sobre este caso: “El medico ingles sobre quien versa este expediente fue el patriota don Pablo Jeremías. En la historia del Perú independiente por Paz Soldán se habla de la propaganda revolucionaria de Jeremías quien prestó útiles servicios a la causa de la independendencia. Don Pablo Jeremías fue fusilado por Monteagudo en 1821 en la plazuela de Santa Ana en Lima.”

<sup>229</sup> Al igual que José Paredes, habían desertado de las filas realistas, Paredes, después de la batalla de Maipú, y García pasándose a los insurgentes en el Alto Perú, desde donde se dirigió a Chile, sin precisarse la motivación, pero siendo elegido por San Martín como uno de sus agentes (Vicuña, 1860: 260).

<sup>230</sup> Huacho, actualmente Centro Poblado de Huacho, ubicado en el Distrito de Quillo, provincia de Yungay, departamento de Áncash. Nombre homónimo del pueblo de la costa de Chancay.

sierra de Huaylas incluye además Huaraz, Caraz y Gimbe<sup>231</sup>, para luego bajar a Buenavista<sup>232</sup> en Casma. En todos estos pueblos trató con muchas personas, según declaró, sin darse a conocer como agente de los insurgentes, pero en Huaraz si lo hizo con el subdelegado de Huaylas, Felipe Antonio Alvarado, con Sebastián Beas y con Andrés Ramón Mexia.

Bajando a la costa, desde el pueblo de Buenavista volvió a escribir a su hermano Pablo con la intención de que este lo ponga en contacto con don Benito del Real, para poder concretar su paso al bando del rey. Tras coordinar con Del Real le comunicó a José que debía buscarlo en su hacienda, pero al no encontrarlo subió al pueblo de Jimbe, en donde, según declara, se presentó y entregó el título que tenía de San Martín. Son pocos los detalles del pase del bando patriota al realista de José García. Pezuela anota que se presentó arrepentido ante Benito del Real (1947: 592), pero Vicuña dice que fue detenido en el pueblo de Nepeña por un destacamento que mandaba su hermano (1860: 263), luego fue llevado a Lima bajo el nombre de José Requexo<sup>233</sup>, a si lo informa Pezuela el 31 de diciembre de 1819 (1947: 492), iniciando sus declaraciones de manera reservada, de tal manera que el virrey ya tenía conocimiento de quienes eran los “principales malvados ejecutores” y quienes eran los “agentes moderados” (1947: 491-492), y el 15 de febrero de 1820 formalizó sus declaraciones, las que concluyeron el 19. Otermin agradecía a la providencia haber conseguido la “presentación sincera y franca” de José García, quien no solo descubrió “los planes y conbinaciones de los enemigos, ansiosos de extender, y fixar

---

<sup>231</sup> Gimbe o Jimbe, ubicado en el actual distrito de Cáceres del Perú, de facto llamado con el nombre de su capital distrito de Jimbe, provincia de Santa, departamento de Áncash.

<sup>232</sup> Ubicado en el actual distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.

<sup>233</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 115 vta.-117 vta.

su pernicioso sistema revolucionario [...]”<sup>234</sup>, así como también a los principales **emisarios y agentes insurgentes**, delatando los lugares donde se escondían.

De su confesión, los realistas confirmaron los nombres de los integrantes de la red de emisarios y agentes insurgentes (ver cuadro 17), muchos de ellos antiguos patriotas, los cuales ya debían estar identificados por San Martín, de ahí que las cartas que traían Paredes y García los tenían como destinatarios, como el padre Carrión de San Pedro, el cura Tagle, don Gerónimo Espinosa, el médico Pezet, el Conde de la Vega, el médico Hipólito Unanue, don Gaspar Rico y otras que quedaron en poder de Riva Agüero. También fueron delatados como insurgentes, pues el declarante había tratado con ellos en tales términos.

**Cuadro 17**

**Agentes insurgentes delatados por José García el 20 de marzo de 1820**

Agente	Partido	Pueblo/villa	Detalle
Andrés de los Reyes	Chancay	Barranca	Miembro de la familia De Los Reyes Buitrón, administrador de las haciendas Tambo Viejo y Arguay, arrendada la primera por su hermano a su hermana Matea, y la segunda arrendada conjuntamente con coronel Tomas Muñoz, regidor perpetuo del cabildo de Lima, siendo el propietario el Conde de San Juan de Lurigancho.
Juan Franco	Chancay	Barranca	Soldado voluntaria de la Concordia en la que conoció a José de la Riva Agüero (De La Puente, 1976: 211). Franco se fue con la escuadra, pero viene a tierra a cada momento y desembarca o en el Fontonal o en el puerto de Nepeña.
El rubio	Chancay	Barranca	De oficio chimbador <sup>235</sup>

<sup>234</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 115 vta.-117 vta.

<sup>235</sup> Del quechua “chimba”, “de la otra banda”

Manuel Fonseca	Chancay	Supe	Manuel Fonseca Núñez casado el 27 de enero de 1805, hijo legítimo de Manuel Fonseca y María Núñez, testigo el Licenciado Cayetano Requena <sup>236</sup>
Mateo Aranda	Chancay	Supe	Hijo de Domingo, primo de Remigio Silva <sup>237</sup> a quien ocultaba en su casa de Supe
Domingo Aranda	Chancay	Supe	Padre de Mateo Aranda y tío de Francisco. Dueño de la casa en Malambo.
Francisco Aranda <sup>238 239</sup> / Francisco Vidal	Chancay	Supe	Francisco, “hijo político de don Pedro Aranda y sobrino del cura Hoz”. Se refiere a Francisco Vidal, hijo de Ventura Laos (hermana de Pedro de La Hoz), quien contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Aranda <sup>240</sup> . Según se indica varias veces, Pedro es realista.
Mateo Ruiz	Huaylas	Carhuaz	Hacendado y tratante en efectos del país, como ponchos
Domingo Villón	Huaylas	Carhuaz <sup>241</sup>	Rico hacendado
Franco	Huaylas	Cochabamba	Cura de Cochabamba, “es hermano del otro Franco y tan insurgente como él” (De La Puente, 1950: 130).
Felipe Antonio Alvarado	Huaylas	Huaraz	Natural de Salta, subdelegado de Huaylas, hermano de Rudecindo Alvarado, comandante del batallón de Cazadores de los Andes
Sebastián Veas/Beas	Huaylas	Huaraz	Con residencia en la plaza de dicho pueblo <sup>242</sup>
Juan de la Mata Arnao	Huaylas	Huaraz	Abogado <sup>243</sup> , elegido julio de 1813 Diputado a las Cortes Ordinarias por la Provincia de Tarma en calidad de propietario (Llontop, 1974: 54).
Andrés Ramón Mexia	Huaylas	Huaraz	Hacendado en Macashca, al pie de la cordillera, a tres leguas de la villa Huaraz. Comercia ganado ovino con José De Los Reyes en Supe (ver capítulo II)

<sup>236</sup> AOH, Parroquia de Huaura, libro de matrimonios N° 07, f. 4 vta.

<sup>237</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 118.

<sup>238</sup> Ibid., f. 116 vta.

<sup>239</sup> Rosas Cuadros cree, erradamente, que los tres Arandas, Mateo, Domingo y Francisco, son hermanos (1971: 29).

<sup>240</sup> Testamento de Bentura Laos: AGN, escribano Juan Cosio, protocolo N° 157 (1834-1837) de fecha 18-12-1836, f. 733.

<sup>241</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 107 vta. Se anota que Domingo Villon y Mateo Ruiz son hacendados de Carhuaz, no de Casma como esta consignado en la declaración citada.

<sup>242</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 111

<sup>243</sup> Ibid., f. 111 vta.

González, cura	Huaylas	Huaraz	
Sebastián Malarín	Huaylas	Yungay	Cura propio de la doctrina de Yungay <sup>244</sup> .
Joaquín Mansilla	Lima	Lima	Abogado, colaboró con Riva Agüero como tesorero, con estrecho contacto con los emisarios de San Martín (Capuñay, 1954: 9-12). Residía en la calle de Malambo.
Pedro Rodríguez	Lima	Lima	Hermano del rector de San Carlos.
Diego Aliaga / Diego de Aliaga y Santa Cruz	Lima	Lima	Hermano de Juan José de Aliaga y Santa Cruz, V Conde de San Juan de Lurigancho
Conde de la Vega del Ren	Lima	Lima	El conspirador José Matías Vásquez de Acuña Morga Menacho y Ribera Mendoza, VII conde de la Vega del Ren, fue alcalde ordinario de Lima en 1810, y nombrado regidor del cabildo constitucional en 1813 y 1820. Perteneció a “una de las familias más aristocráticas y mejor conectadas de la capital y del virreinato” (Rizo Patrón, 2016: 437).
José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete	Lima	Lima	Líder de los copetudos, logia secreta promovida por la alta nobleza limeña (Leguía, 1972: tomo II, 284-304), autor de “Las veintiocho causas de la revolución de la Independencia” (1818).
Juan Castro	Lima	Lima	“Prestó su casa en Bellavista para la reunión de los patriotas que debieron sorprender la plaza del Callao en la noche del 21 de julio de 1818” (Herrera, 1862: 265).
Gerónimo Espinosa	Lima	Lima	“Comerciante chileno, natural de la Serena, [otros dicen de Quito] servían como de banqueros a la insurrección” (Vicuña, 1860: 259). Auxilió a los emisarios con 500 ps.
Andrés Riquero	Lima	Lima	“predicaba públicamente la causa de la libertad, y no omitía hacer gastos pecuniarios en obsequio de ésta” (Herrera, 1862: 263).
Pablo Rodríguez	Lima	Lima	
Rosel	Lima	Lima	Padre de San Francisco
Santiago López	Santa	Casma	Cacharrero <sup>245</sup> , vive en el pueblo
López	Santa	Casma	Hermano de Santiago. Cacharrero, vive en Buenavista

<sup>244</sup> Presentó expediente ante la Junta Eclesiástica de Purificación.

<sup>245</sup> DRAE: Cacharrero. Persona que vende cacharros o loza ordinaria.

Pedro de la Hoz	Santa	Huarmey	Párroco inter de Huarmey
Luis, sambo	Santa	Huarmey	
Domingo Orue	Santa	Pativilca	Hacendado de Huayto. Elegido en julio de 1813 Diputado a las Cortes Ordinarias por la Provincia de Tarma en calidad de suplente (Llontop, 1974: 54). De él dependía la suerte financiera del movimiento libertario del norte, en vísperas del arribo de la Expedición Libertadora (Capuñay, 1954: 9-12).
Pedro, el inglés	Santa	Pativilca	En la quebrada de Pativilca
Francisco Regalado, hijo	Santa	Pativilca	
Tomas, el mulato	Santa	Pativilca	Oculto en casa de la hermana del cura La Hoz
Juan, inglés	Santa	Pativilca	En la quebrada de Pativilca
Tomas, inglés	Santa	Pativilca	En la quebrada de Pativilca

Fuente: elaboración propia

Los agentes insurgentes de mayor cuidado, por su decisión, eran José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, Diego de Aliaga y Santa Cruz, el Conde de la Vega; los curas don Pedro de la Hoz, Cecilio Tagle de la parroquia de San Sebastián<sup>246</sup>, “[...] activador de la revolución [y] también su banquero, sacrificando para ello caudales provenientes de la explotación de ciertas minas” (Capuñay, 1954: 9-12), el padre Rosel de San Francisco, el padre Segundo Carrión de San Pedro y el padre Faustino Huapaya de los Estudios, vicerrector del Colegio del Príncipe (Capuñay, 1954: 9-12). En la provincia de Huaylas, eran el subdelegado, don Sebastián Beas, el abogado Mata, todos vecinos de Huaraz, que, afirmaba García, “tienen la voz del pueblo”; y en la provincia de Conchucos casi todos eran insurgentes. Estos habían ofrecido que “el pueblo de Lima y de las provincias se alborotarían inmediatamente que se presentasen contando principalmente con la de Guaraz y Conchucos”. Manuel Fonseca se había comprometido “con los insurgentes y con Cochrane en Supe a tener caballos a los enemigos lo que pensaba hacer reuniendo a

<sup>246</sup> Hermano del célebre Gregorio Tagle, ministro por mucho tiempo de Pueyrredón (Vicuña, 1860: 264).

30 o 40 insurgentes y sacándolos de las haciendas”, y lo más importante, para los insurgentes, pero preocupante para los realistas era que “son capaces de mover el pueblo por que tienen mucho ascendiente con él” (De La Puente, 1950: 129-130).

De las declaraciones de García quedó evidenciado que en Lima y en los partidos de Chancay, Santa y Huaylas había muchos insurgentes. Que don José Paredes, Remigio Silva y N. Puig, eran “los más decididos, emprendedores, activos y feroces de todos”<sup>247</sup>, por lo que era urgente su detención. Así lo comunicó de manera muy reservada, el teniente coronel de artillería Fernando Cacho, quien reemplazó a Manuel Pardo Ribadeneyra<sup>248</sup> para ver la causa sumaria.

### **3.2.6 Los principales instigadores y sus contactos**

Respecto al limeño José Fernández de Paredes, García lo presentó como el principal agente y emisario del gobierno insurgente de Chile. Se sabe que fue hijo del marqués de Salinas y hermano de Francisco Javier Fernández de Paredes y Noriega, último marqués de Salinas (con hacienda en Piura), teniente del Regimiento del Infante Don Carlos; que marchó a Chile con la segunda expedición punitiva de Osorio y fue hecho prisionero después de la batalla de Maipú, tras lo cual se adhirió a la causa patriota, “aunque ya antes había entrado en relación epistolar con los patriotas de San Martín” (Pacheco, 1981: 192). Vicuña dijo sobre Paredes que “era hijo de una familia distinguida de Lima, y había tomado las armas solo por entusiasmo juvenil, perteneciendo su corazón solo a la causa de su patria por lo que el fracaso de Maipo fue para él una ventura antes que un desastre” (1860: 260). García mencionó en su declaración que, tanto la mujer como la madre de

---

<sup>247</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 125-125 vta.

<sup>248</sup> Según se ha consignado en las memorias de Pezuela, el cambio fue porque la mujer de Aliaga, uno de los denunciados, resultó ser prima de Manuel Pardo Ribadeneyra quien veía la causa (Pezuela, 1947: 593).

Paredes eran “insurgentes decididas y perjudiciales” (De La Puente, 1950: 127), que seduce a todos los que puede prometiendo empleos (paro lo cual estaban autorizados, al igual que el declarante, según las instrucciones dadas por San Martín) (De La Puente, 1950: 136), que, San Martín, por medio de él, así como de Paredes, le habían ofrecido a Riva Agüero que él o el marqués de Montemira había de ser designados como Director del Gobierno cuando se estableciesen en Lima (De La Puente, 1950: 138). García informaba también que Paredes podía estar oculto en Huaylas, en casa de Sebastián Veas, en la hacienda de Mexia, en Macashca, o en la de don José Montenegro, natural de Salta, o en todo caso en Piura y sus alrededores, en casa de su hermano el marqués de Salinas<sup>249</sup>.

Sobre Remigio Silva Aranda, primo de Mateo Aranda, dijo García que era de color amulatado y pelo negro como de mulato<sup>250</sup>, que era uno de los mayores enemigos que tiene el Rey porque era “afluente [sic] y seductor”. Que fue el que llevó verbalmente las primeras noticias a Cochrane y el primero que subió a su bordo de la escuadra chilena, y que este, conjuntamente con Puig, fueron quienes promovieron el cabildo abierto del 5 de abril de 1819 en Supe con el fin de sublevar al pueblo y a las provincias interiores de la sierra<sup>251</sup>. Se ocultaba en Supe en casa de su primo Mateo Aranda y en Lima en la habitación del padre Faustino Huapaya (De La Puente, 1950: 137), y para 1820 estaba oculto, acompañado del cura Rosel, en la campiña de Huacho en la casa de Toribio Samanamud<sup>252</sup>, alcalde de Huacho en 1819, en la parcialidad de Luriama (Rosado, 2017: 90).

---

<sup>249</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 103-108 vta.

<sup>250</sup> Ibid., f. 110.

<sup>251</sup> Ibid., f. 145-145 vta.

<sup>252</sup> Ibid., f. 120 vta.

Sobre José Puchi, Puig, Puche o Puch nos dice que es “de un carácter feroz, sanguinario y muy atrevido, capaz de conmover y seducir el pueblo que habite”, y en otra parte de su declaración remarca que es el “más feroz de todos los insurgentes”, que es amigo íntimo del subdelegado de Huaylas, que tiene el favor D. Domingo Orue, hacendado de Huayto, que fue compañero de Silva en el cabildo secreto de Supe (De La Puente, 1950: 131-138). Pezuela anota que es chileno (1947: 522).

Un detalle, necesario de mencionar, es que todos los comisionados o emisarios de San Martín se cambiaban de nombre cada vez que llegaban a un nuevo pueblo, donde se presentaban como comerciantes, tenderos y tratantes o compradores de ganado, y en las cartas que se escribían, cuando hablaban de remesas de ganado se referían a buques, y cuando hablaban de pesos, hablaban en realidad de cantidad de hombres, teniendo presente que “la tropa y los buques están en donde escribe a menos que señale otro punto”, entre códigos secretos para escribir, y que la palabra “amigo” tenía una connotación especial entre los insurgentes, pues aludía a “reunión y hermandad” en la causa<sup>253</sup>.

### **3.2.7 Los realistas y su percepción negativa de los partidos contiguos a la capital**

Con todo este conocimiento de la situación en el norte inmediato a la capital del virreinato, más la información que había recibido de un espía contratado para recoger información en Chile<sup>254</sup> y de cuanta nave que llegaba al puerto del Callao, el virrey comunicaba previsiones para un próximo desembarco de la Expedición Libertadora en pleno, que podía ser por Huacho o por Supe, ordenando a Otermin disponer la retirada de los pueblos y haciendas todo aquello que no sea necesario para la subsistencia diaria y los trabajos cotidiano de las haciendas, y movilizar los auxilios de los tres partidos de

---

<sup>253</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 148 vta.-149.

<sup>254</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, fs. 202-203 vta.

Conchucos, Guaylas y Cajatambo, que debían disponerse según órdenes del virrey, y que, mientras tanto, ordenaba se organice la adquisición de las mulas y caballos en las inmediaciones<sup>255</sup>.

Días después, el 6 de marzo de 1820, Otermin informaba al virrey que tras la retirada de milicias y recursos había de colocarse unos 100 hombres en cada una de las quebradas que conducían a la sierra para evitar las comunicaciones de los emisarios de los insurgentes<sup>256</sup>. Otermin tenía una visión muy negativa hacia los intereses realistas en el espacio bajo su comando, informaba que, tanto en la villa de Huaura, como en los pueblos de Supe, Barranca y Pativilca, se daban reuniones nocturnas para leer propaganda insurgente venida de Chile. “Son tantos los comprendidos en estas reuniones nocturnas que puedo asegurar a V[uestra] E[xcelencia] se compone de **la mayor parte de los pudientes del pueblo**”, entiéndase criollos, por lo que se había visto en la necesidad de destruir el bote que servía para contactarse con las naves chilenas<sup>257</sup>. Había tomado conocimiento que por medio del indicado bote se habían desembarcado 800 fusiles que habían sido llevados a Huaylas (al subdelegado) y Conchucos. Estaba seguro que los habitantes de la costa, hasta Pativilca estaban dispuestos a “tomar las armas contra las tropas reales en el momento que se presenten los enemigos”. Era consciente que no tenía las fuerzas para contener la “revolución”, por lo que Lima estaba en peligro, lo que se agravaba por las milicias que tenía, que, estaba seguro que a la llegada de los insurgentes, “en lugar de auxiliarme me abandonarán, o más bien procederán contra el resto de la

---

<sup>255</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 151-152, 158.

<sup>256</sup> Ibid., f. 176 vta.

<sup>257</sup> Podía ser el mismo bote que servía, meses antes, para embarcar y desembarcar a los agentes sanmartinianos, de los cuales se ha hablado líneas arriba.

fuerza que mando [...]”, mucho más sabiendo el carácter de los oficiales que tenía a su mando, pues, estos estaban, en gran número, decididos por el “sistema revolucionario”<sup>258</sup>.

Sobre el sector esclavo, la situación era preocupante para los realistas, pues, según informaba el comandante militar, en el pueblo de Supe se había presentado un mulato que respondía al apelativo de “Rompe Quinchas”, el cual había visitado varias haciendas, en especial la hacienda de San Nicolás del Convento de San Agustín, en propiedad enfiteútica de Manuel García Gonzales<sup>259</sup>, “partidario leal de la causa de España” (Odriozola, 1872: 346) ganando adeptos a la causa insurgente. Este mulato, según se informaba, mantenía correspondencia con Cochrane<sup>260</sup>.

Los indígenas también preocupan a Pezuela, pues ordenaba Otermin el 23 de marzo de 1820 que las milicias de Huacho, el pueblo de la costa media con mayor porcentaje de población indígena<sup>261</sup>, debían de ser despedidos “dándoles las gracias y diciéndoles que estén prontos para cuando se les llame”, por cuanto la situación por la cual se les había convocado ya había cesado, y que, al momento, lo más relevante era que vuelvan a sus obligaciones. Pezuela le recordaba a Otermin que, por la Ley, los indígenas estaban exceptuados de tomar las armas. La razón de fondo era **el temor a que los indígenas se instruyan en el uso de estas**<sup>262</sup>.

---

<sup>258</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 176-178 vta.

<sup>259</sup> ARL, José Prieto Tenorio, Escribano Público. Protocolo N° 1, f. 664v, 10-02-1818.

<sup>260</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, f. 191.

<sup>261</sup> Casi 95 % (ver supra).

<sup>262</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno octavo, fs. 196 vta.-197: “no conviene que se instruyan en sus manos sino en el caso de que la ley de la necesidad lo exija”.

### 3.2.8 La conspiración de los Copetudos es develada

Consecuencia de la delación de José García, en la Semana Santa del año 1820, el lunes 26 de marzo fueron llevados a la cárcel de la inquisición, más de 20 vecinos, entre ellas muchas de ellas respetables. Las más destacadas fueron: José de la Riva Agüero, el cura Cecilio Tagle, el Padre Carrión del Convictorio de San Pedro, el Doctor Joaquín Mansilla, el médico Pezet, el italiano Devoti, el profesor Carrasco, entre otros (Vicuña, 1860: 263). Riva Agüero y Tagle, conjuntamente con el Conde de La Vega del Ren, formaban parte de una logia conocida con el nombre de Los Copetudos (Leguía, 1972: tomo II, 284-304)<sup>263</sup>. Sin embargo, el virrey decretó el 20 de marzo, a pedido del teniente coronel fiscal Fernando Cacho, que tanto el Conde de La Vega del Ren como Diego de Aliaga y Santa Cruz, sean excluidos de la causa “por la clase de relaciones, riqueza y opinión popular de estos caballeros”, por el contrario, aconsejó Cacho, que sería más útil atraerlos<sup>264</sup>.

De lo visto, no queda dudas que Riva Agüero era el líder de la conspiración, el que **articulaba a los agentes y coordinaba con los emisarios**. Había sido el autor de “Manifestación histórica y política de la revolución de América” conocida como “Las veintiocho causas por la Independencia Americana”, publicada de manera anónima en Buenos Aires en 1818, y formaba parte de la propaganda que repartían los emisarios de los insurgentes en 1819, como se evidenció cuando Saldamando manifestó que Álvarez Jonte le entregó “seis paquetes de libritos de las 28 causas”, los que trajo a tierra, como

---

<sup>263</sup> Germán Leguía y Martínez incluyó en su Historia de la emancipación del Perú: el protectorado, tomo II, cuatro redes patrióticas: la primera la conformaban los “fernandinos” y “carolinos”, integrada por los médicos de la Facultad de Medicina de San Fernando y los estudiantes del Convictorio Carolino; la segunda conformada por los “neris”, “deanes” y “forasteros”, integrada por los sacerdotes del Oratorio de San Felipe Neri, la logia patriótica de la huerta del deán chileno José Flores, y el club de los forasteros, integrado por Fernando López Aldana, natural de Santafé de Bogotá, y el chileno Joaquín Campino; la tercera red era la de los “Copetudos” liderada por Riva Agüero, asociado con la logia secreta promovida por la alta nobleza limeña, en la que Remigio Silva jugaba un papel importante; y una cuarta red era la de los provincianos o “Presas”, liderados por José Gómez y con actividad en 1818 en que promovieron la captura de los castillos del Callao (1972: 237-317).

<sup>264</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno noveno, f. 185.

se ha anotado líneas arriba (Saldamando, 1827: 8-9). Riva Agüero estaba bajo observación desde que en mayo de 1819 los realistas interceptaron la comunicación que traía Requena, conjuntamente con un esclavo que fue capturado, como se ha mencionado, por lo que fue destacado a servir en Tarma bajo observación. Su defensa puede calificarse de cínica, pues no acepta la más mínima responsabilidad por los hechos de los que se le acusaba, a pesar de todas las evidencias que había en su contra en su momento (hecho que desconocía). Hay que considerar que hace uso provechoso del derecho de la época, y que el virrey Pezuela no tenía el mismo impulso que tuvo Abascal. El uso provechoso del derecho también lo hace en su momento el cura Pedro de La Hoz, quien termina bien librado, a pesar de las evidencias que conocemos. Igual reacción observa Rizo Patrón en la defensa de don Juan de Aliaga y Santa Cruz, conde de San Juan de Lurigancho, en un recurso dirigido al virrey de la Pezuela, en que negaba ser parte de una conspiración por la misma época, la que, manifiesta, pudo estar vinculada con la seguida a Riva Agüero (2016: 449).

Sin duda el Perú era el nudo del imperio, y Lima “seno del poder”<sup>265</sup>, donde organizar una insurrección era más complicado que en las periferias. Cualquier acto conspiratorio estaba expuesto a más vigilancia, por lo que se veían en la necesidad de actuar con mucha cautela<sup>266</sup>, aun así, los conspiradores de antaño habían logrado conectarse en una amplia red, la que fue descubierta casi gracias a la providencia, como habría expresado Otermin tras la vuelta de García a la causa del Rey, y que, a pesar de las evidencias, los implicados pudieron evitar sanciones drásticas.

---

<sup>265</sup> BMP, Archivo Pezuela, cuaderno sexto, fs. 63 vta.

<sup>266</sup> Rizo Patrón llama irresolución a la cautela extrema, pero dado el escenario dibujado se entiende que no tenían otra manera de actuar (2016: 450).

Tres meses y medio después, el virrey Joaquín de la Pezuela declaró excluidos de la causa iniciada en el mes de marzo, y enteramente libres, pero bajo vigilancia diligente, a aquellos apresados arrepentidos de su delito que se acogieron a la piedad del soberano, quedando archivada la causa, siendo absueltos: el abogado don Juan de Mata Arnao, don Felipe Antonio Alvarado, subdelegado del partido de Huaylas, don José Manuel Villar Magan, médico de Nepeña, don Manuel Cogoy, el médico don José Pezet, don Andrés Riquero, don Gerónimo Espinoza, don José de la Riva Agüero, don José María Montenegro, y los eclesiásticos, doctor don Segundo Carrión, de la congregación del Oratorio, el doctor don Cecilio Tagle, cura de San Sebastián, y don Faustino Huapaya, vicerrector del Colegio del Príncipe, adicionándose a la lista al abogado don Joaquín Mancilla, don Sebastián Veas, don Lucas Allende y don Domingo Orue (Capuñay, 1954: 12).

### **3.3 La incorporación del partido de Chancay al dominio del Ejército Unido Libertador del Perú (1820-1821)**

La Escuadra Libertadora, transportando al Ejército Unido Libertador, zarpo de Valparaíso el 20 de agosto de 1820, realizando un primer desembarco en la bahía de Paracas el 08 de setiembre de 1820, estableciendo su Cuartel General en Pisco. Dentro del plan de San Martín, este era un desembarco estratégico, si consideramos que ya tenía un plan general, que permitió la penetración de la división de Arenales para sublevar a los pueblos de los Andes Centrales. La noticia de la llegada de la esperada Expedición Libertadora se esparció rápidamente, tal es así que, en Huacho, el alcalde del pueblo, el indígena Baltazar La Rosa organizó a las milicias de caballería requisando los caballos que había en el pueblo y las puso a ordenes de Otermin (Rosado, 2017: 89).

La Expedición zarpó de Paracas con dirección al puerto de Huacho, haciendo una parada previa en el puerto de Ancón, a donde llegó el 30 de octubre. Al día siguiente San Martín ordenó el desembarco de 50 infantes y 20 caballos a las órdenes del teniente Roulet para observar camino Chachay a Lima, llegando el día siguiente hasta la hacienda Copacabana en el camino a Lima. Confirmada la ausencia de realistas en la zona, el 3 de noviembre San Martín ordenó el desembarco de 40 caballos a las órdenes del capitán Brandzen, y 200 infantes, encargando el mando al mayor Andrés Reyes, para marchar sobre Chancay<sup>267</sup>, con la misión de retirar a Huaura “todas las cabalgaduras y ganados posibles” (Denegrí 1976: 144). Recordemos que De Los Reyes fue el porta estandarte en la proclama del 5 de abril de 1819 en Supe, y era miembro de la familia De Los Reyes-Buitrón, importante familia de hacendados de cría de ganado, sin duda la persona indicada para la misión. Pero el 07 de noviembre pasó una división realista de 600 hombres en horas de la noche con dirección a Chancay, por lo que San Martín ordenó el desembarco del batallón N°4 para proteger la división del Mayor Reyes, lo que provocó un combate, conocido como el combate de Torre Blanca que permitió cubrir la retirada, así lo informó De Los Reyes: “Estaba para emprender marcha sobre Huacho [cuando] el enemigo venía avanzando con 700 a 800 hombres [...] con la misma prontitud [hizo] reunir y ponerse en marcha el ganado, la caballada y mandé a la infantería que anduviese a tomar posición tras el pueblo, en el camino por donde tenía [...] que emprender mi retirada, [...] a la caballería a las órdenes de Brandsen la mande a cubrir la retirada”<sup>268</sup>.

La misión se cumplió con éxito, llegando a Huacho el 9 al amanecer, donde ya habían llegado los primeros buques de la Escuadra que habían sido enviados a cubrir a De Los Reyes y su misión. Ese mismo día se dirigió a Supe con “número infinito de cabezas de

---

<sup>267</sup> Boletín del Ejército Unido Libertador del Perú N° 3

<sup>268</sup> Gaceta Ministerial Extraordinaria de Chile, N° 27, del 12 de enero de 1821.

ganado, 300 caballos de silla, 400 mulas aparejadas, [...]”<sup>269</sup>. Mientras tanto, en Supe los vecinos insurgentes se levantaron contra sus opresores y tomaron prisioneros al oficial y a 40 hombres montados, o se entregaron “que será lo más cierto” y proclamaron, por segunda vez, la independencia (1947: 799), luego se armaron con sus mosquetes y “recibieron a Reyes con ademanes militares. Todos deseaban unirse a él (Paroissien 1971: 565-566). El día 13, después del desembarco en Huacho, el general San Martín fue «[...] recibido con los aplausos más entusiastas, y hasta ha venido gente de Supe [...] a ofrecer sus servicios; y no solo eso, [habían] traído 300 caballos y prometen conseguir mil en pocos días más» (Paroissien 1971: 567-568). El 14, Paroissien anotaba en su diario «Llegaron caballos en abundancia y un grupo de granaderos ha traído 800 cabezas de ganado de Sayán, que han sido enviadas a Supe [...]» (1971: 569). El Boletín N° 4, publicado el 20 de noviembre de 1820 en el Cuartel General en Supe, informaba: «Los dos regimientos de caballería se hallaban ya a los 6 días de nuestra llegada, a dos caballos por hombre: la desesperada actividad del enemigo, no ha bastado para privarnos de estos recursos.» Todo esto permite apreciar como los agentes insurgentes cumplieron con el compromiso asumido con San Martín para facilitar los recursos tan necesarios para el éxito de su misión.

Por otro lado, tan pronto habían llegado las primeras embarcaciones al puerto de Huacho el 9 de noviembre, las milicias de Huaura y Huacho huyeron a las alturas de Sayán sin dar batalla, donde se mantuvieron expectantes al desenvolvimiento de las acciones militares (Rosado, 2021: 523-525). La Junta Militar realista del 20 de noviembre tomó conocimiento que el coronel Valdez organizaba un reconocimiento a Huacho, por lo que acordaron ordenar que no se efectúe ningún movimiento sin la orden superior, por cuanto

---

<sup>269</sup> Gaceta Ministerial Extraordinaria de Chile, N° 27, del 12 de enero de 1821.

en la junta del 17 se había ordenado que Rodil con su batallón y una compañía de Dragones de Carabayllo pasasen a cubrir Cerro de Pasco, a donde la avanzada de Arenales se dirigía<sup>270</sup>, por lo que la capital contaba con poca guarnición. Además de ordenar la suspensión de toda avanzada, ordenaba también el repliegue a Bellavista de las tropas en el valle de Chancay<sup>271</sup>. La orden llegó el 22, cuando ya las tropas de Valdez avanzaban de Chancay a Chancayllo con intenciones de ingresar al valle de Huaura y bajar a Huacho por el cruce de Vizquira<sup>272</sup> con una fuerza de 3,000 hombres, pero sin artillería, ya que había sido devuelta a Lima. Las milicias que se encontraban ocultas en la altura de Sayán a la espera del ingreso de las tropas realistas, quedaron sin soporte, por lo que tuvieron que tomar decisiones ante el inesperado escenario.

En este contexto, el 23 de noviembre, “Cuatrocientos hombres de Huacho ofrecieron sus servicios como voluntarios en la forma más valerosa y 50 llegaron hasta Salinas para vigilar. Se han incorporado 450 en la caballería miliciana<sup>273</sup> en [ilegible] bajo las órdenes de La Rosa, su alcalde” (Paroissien 1971: 575). Estos eran los hombres que había ofrecido Baltazar La Rosa para defender las costas de Huacho de los insurgentes, pero que habían huido al monte de Cargua a la llegada de la Escuadra Libertadora; donde habían permanecido expectantes. Los miembros del primer Municipio Independiente de Huacho de 1822 denunciaron que esto fue tras negociar con Monteagudo, quien les dio su protección (Rosado, 2017: 90-92). Las milicias realistas de Huaura, con sus tenientes y

---

<sup>270</sup> BMP, Archivo Pezuela, Juntas de guerra celebradas en Lima, 1820-1821, fs. 3-5.

<sup>271</sup> Ibid., fs. 7-9.

<sup>272</sup> El cruce de Vizquira es un paso que permite el ingreso al valle de Huaura a la altura de la hacienda Andahuasi.

<sup>273</sup> El número de voluntarios presenta una confusión: Según el “Estado de fuerza del regimiento de caballería cívicos de Huaura y Huacho”, documentos signados con los números 76, 85 y 106, fechados entre mayo y agosto de 1822, de la Colección Documental de la Independencia del Perú, Asuntos Militares: Estado militar en 1820-1822, se menciona la conformación de dos escuadrones de caballería de cívicos de Huaura, Végueta, Mazo, Caral, Jaiba y Huacho, consignan “con la antigüedad” 24 de noviembre de 1820 y 11 de marzo de 1820 indistintamente para cada escuadrón. Curiosamente la fuerza de ambos suma 439, acercándose a lo mencionado por Paroissien (La Barra 1971: 163-164, 172-173, 192-195)

alféreces, también tomaron el bando patriota en este mismo contexto, pero su cabeza, Manuel Anselmo Salinas no lo hizo<sup>274</sup>.

La presencia de la Expedición Libertadora en la costa intermedia norte de Lima y las provincias de la sierra contigua se consolidó en los últimos días del mes de noviembre: el 26, Pativilca y Barranca juraron mantener su independencia. Supe, a la fecha sede del Cuartel General, lo haría al día siguiente. Comunicados recibidos el 27 de Santa y de Huarney informaron que ambos lugares habían declarado su adhesión a la causa patriota (Paroissien 1971: 578). Esto debió ser un fuerte aliciente, ya que San Martín no dudó en comunicarlo a Bernardo O'Higgins. En carta fechada el 28 de noviembre en Supe, informa:

“Mi apreciado General y amigo: [...] En Huacho, Supe y todos estos pueblos (a **excepción de Huaura**) hemos encontrado tal patriotismo y decisión que al momento montamos nuestra caballería y en el día está a 3 bestias por hombre. **La independencia se ha proclamado** en todos ellos; [...] **Las provincias inmediatas han levantado el grito contra la tiranía de los españoles deponiendo las autoridades**, quitando la vida a los mandatarios en algunos puntos y **suministrando reclutas y cantidad de auxilios**. [...]” [el destacado es mío] (Denegrí 1976: 147)<sup>275</sup>.

<sup>274</sup> Así se observa en el “Estado de la Fuerza del Regimiento de Caballería Cívicos de Huaura y Huacho” (CDIP Tomo VI, “Asuntos militares: Estado militar 1820-1822”, volumen 4º, 1971, págs. 172, 194).

<sup>275</sup> La carta también se encuentra transcrita en el tomo II de la “Historia de la expedición libertadora (1817-1822)” de Gonzalo Bulnes (1888, tomo II: 10-13). En ambas publicaciones se consigna a José García del Río como suscriptor, sin embargo, en las erratas importantes de la Colección Documental se ha anotado que el autor de la misiva es San Martín. Hay que tener en consideración que, en el prólogo de esta, se ha anotado que el tomo contiene la transcripción del legajo existente en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, en la que se registra la correspondencia enviada por el General San Martín al Gobierno de Chile. En realidad, lo que se conserva son las transcripciones que hizo García del Río de dichas cartas, de ahí viene el error. (Denegrí 1975: XII) Esta cita ha sido tergiversada por los historiadores locales Elías Ipinze (2010: 84) y Emilio Rosas Cuadros (Rosas, 1976: 107).

Eran los cabildos, como la institución medular del poder local (Bertrand, 2014: 25), a los que correspondía deliberar y decidir las acciones políticas corporativas, como es el caso de proclamar la independencia, y solo lo podían hacer para el ámbito de su jurisdicción (como Cajatambo, y Yauyos después, lo hicieron para sus provincias, y Trujillo lo haría para la Intendencia).

Con las proclamaciones de la independencia en Huaylas, Trujillo, Huánuco, Tarma, Cajamarca, entre otros, San Martín, desde el cuartel general en Huaura, dictó el Reglamento Provisional el 12 de febrero de 1821, en el que estableció la demarcación del territorio que a la fecha se había proclamado independiente<sup>276</sup>, y la forma de administración que debía regir hasta que se constituya una autoridad central por la voluntad del pueblo<sup>277</sup>. Como se puede ver, había sido relativamente fácil conseguir la independencia de la costa intermedia y norte, y la sierra norte y central del Perú, seguro por lo que ya reconocía Pezuela en su Memoria de Gobierno el 8 de abril de 1819, ante la observación del amplio apoyo recibido por la primera incursión de Lord Cochrane. Pezuela sentencio en su “diario de gobierno”: “La conducta de este pueblo todo de indios [refiriéndose a Huacho], la de los vecinos de la villa de Huaura y sus milicias y la de Chancay, da sobrada idea para consebir la decidida voluntad que tienen a los enemigos los habitantes de la costa desde Chancay a Santa [...]. Las **milicias establecidas en dicha costa lejos de ser útiles son muy perjudiciales**” [el destacado es mío] (1947: 430-431). No solo le preocupaba la escasa fidelidad de los pueblos de la costa norte, también manifiesto inquietud por lo que pasaba en los pueblos de la sierra norcentral: “En dicha costa y a su espalda, en sus inmediatos partidos de Conchucos, Guailas y Caxatambo, han

---

<sup>276</sup> Que ocupaba el Ejército Libertador del Perú consigna la sumilla del Reglamento Provisional.

<sup>277</sup> La provincia de Yauyos había proclamado su independencia el 9 de febrero de 1821 (Beltrán 1977: 18), pero no incluyó como territorio libre la provincia de Yauyos, probablemente porque la noticia debió llegar después del 12.

sido abrigados todos los emisarios de los enemigos y cuantos infidentes se han huido de esta capital y sólo reina la decidida voluntad de ellos a los enemigos” (Pezuela 1947: 431-432). Los hechos confirmaron su percepción negativa de este espacio.

Visto en perspectiva, los actores locales que hemos identificado llegaron a ocupar cargos político-militares importantes a lo largo del proceso independentista, cargos a nivel local, del partido y de la intendencia, siendo los más destacados Andrés De Los Reyes, Remigio Silva y Andrés Ramón Mexia. De Los Reyes llegó a ser presidente del departamento de la Costa y Mexía y Silva lo fueron del de Huaylas. Lucas Fonseca, llegó a ser intendente y Francisco Vidal ascendió rápidamente en la vía militar, llegando, durante el proceso, a ser Comandante General de las Provincias de Canta y Huarochirí. En el cuadro 18 se observan los diferentes cargos que llegaron a ocupar los agentes insurgentes a lo largo del proceso de independencia que hemos podido identificar en diferentes fuentes.

### Cuadro 18

#### Cargos ocupados por agentes insurgentes durante el proceso de independencia, 1821-1825

AÑO	MES	DÍA	ACTOR	CARGO
1822	12	16	Andrés Mexia	Presidente de Huaylas
1822	2	5	Andrés Reyes	Contador de la Cruz del Sol Coronel Graduado
1823	8	2	Andrés Reyes	Presidente del Departamento de la Costa
1823	12	18	Andrés Reyes	Prefecto departamental de la Costa
1825	2	23	Felipe Silva	Gobernador de Supe
1824	11	30	Felipe Silva, Sargento Mayor	Gobernador de Supe (por renuncia de Lucas Fonseca)
1823	8	31	Francisco de Vidal	Comandante General de las Provincias de Canta y Huarochirí
1824	11	3	Francisco de Vidal	Mando de los cuerpos de la región

1822	2	25	Juan Aranda, Subteniente	Comisionado para reunir caballos y mulas en la Costa del Norte
1824	7	31	Lucas Fonseca	Teniente coronel
1824	11	10	Lucas Fonseca	Intendente
1825	1	12	Manuel Fonseca	Ex gobernador
1821	11	27	Remigio Silva	Sargento Mayor Infantería de Ejército
1823	3	28	Remigio Silva	Presidente de Huaylas (desde el 23)

Fuente: elaboración propia con base a documentos identificados en el AGN, BNP y CEHM.

Sin duda, el que más beneficios obtuvo fue Andrés de los Reyes, quien además de haber obtenido de San Martín el 28 de diciembre de 1820 el privilegio de que no se toquen ni sus esclavos ni sus propiedades<sup>278</sup>, lo vemos en una carrera político militar en ascenso. Pero no solo consiguió beneficios personales, sino también su familia fue ampliamente beneficiada. Creado el Juzgado Privativo de Secuestros para actuar contra los bienes de los enemigos de la independencia, y establecido su reglamento el 23 de octubre de 1821<sup>279</sup>, expropió las haciendas y propiedades de los partidarios de la causa fidelista. Como se puede observar en el Cuadro 19 el valle con mayor cantidad de haciendas afectadas fue el de Chancay, donde se encontraban las haciendas de los hacendados de cebsa. Comparando el cuadro 14 con el cuadro 19 podemos observar que Andrés De Los Reyes va a ser beneficiado con el arrendamiento de las Huando (del Estado) en el valle de Chancay y Arguay, hacienda ganadera en el valle de Barranca, perteneciente al Conde de Lurigancho (de la que antes su hermano había sido arrendatario); Manuel Reyes, que hasta antes solo había sido administrador de la estancia Paracas en el valle de Barranca, ahora lo encontramos de arrendatario de la hacienda Rontoy, importante hacienda

<sup>278</sup> BIRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón, documento R-64.

<sup>279</sup> AGN, OH-OL16, caja 6, documento 6 y 6ª, 1821. Reglamento del Juzgado de Secuestros

ganadera en el valle de Huaura; Petronila Reyes, recibió en arriendo la hacienda ganadera de Mazo en el valle de Huaura, que antes había pertenecido a su yerno Pedro Urbina, pero en el cuadro 19 se indica que, al momento del secuestro, era de propiedad del Lic. Felipe Egusquiza; Pedro Sayán, fue beneficiado con el arriendo de la hacienda El Molino en el valle de Barranca, también hacienda ganadera, que había sido propiedad de propiedad de Felipe Jáuregui, pero en el cuadro de haciendas secuestradas se indica que era de propiedad de Juan Aliaga. Gregorio Lobatón, sobrino de Andrés de los Reyes, recibió en arriendo la hacienda ganadera de Vinto en el valle de Barranca, Vinto había sido de su hermano, Anastasio de los Reyes, quien había comprado a la testamentaria Lobatón, pero que en la lista de haciendas secuestrados aparece como de los Aparicio; la hacienda ganadera de Chancayllo, propiedad de Manuel Elguera (antes de la testamentaria de Marcelino Lobatón) fue arrendada, después de ser secuestrada, al Lic. Pedro Reyes. Por último, la hacienda ganadera Retes, que por un tiempo fue cuartel general del Ejército Libertador (enero de 1819) de propiedad del Conde de Fuente Gonzales, fue puesta bajo la administración de Rafael Buitrón, al parecer familia de Andrés de los Reyes Buitrón. Otros hacendados ganaderos de cría de cerdos beneficiados con arrendamientos, además de Andrés de los Reyes, fueron Sebastián del Castillo e Hipólito Gamarra y José de Larrea, dedicado a la ganadería de ovinos, actividad a la cual también se dedicaban Sebastián del Castillo e Hipólito Gamarra.

### Cuadro 19

**Haciendas secuestradas en los Distritos de esta Intendencia de Chancay con expresión de sus propietarios, arrendatarios, individuos que las administran, 1825**

Distrito	Hacienda	Dueños	Arrendatarios	Administradores
Chancay	Palpa	Convento de San Agustín	José Basurco	José Larrea (por el Estado)

Chancay	Bosa y San José	José Antonio Bosa		
Chancay	Cuyo	José Marín Galeano	Vda. De Manuel Sota	
Chancay	Huayan	Josefa Lozano	Vda. De Buitrón	
Chancay	García Alonzo	Conde de Fuente Gonzales		
Chancay	Retes	Conde de Fuente Gonzales		Rafael Buitrón (por el Estado)
Chancay	Chancayllo	Manuel Elguera	Lic. Pedro Reyes (por el Estado)	
Chancay	Huando	Del Estado	Andrés Reyes	
Chancay	Esquivel	Los Aparicios		
Chancay	Caqui	Del Estado	José Afino	
Chancay	Salinas	Francisco Moreira		
Chancay	Huaca	Del Estado		Cecilio Robles
Sayán	Casablanca	José Vía		
Sayán	Maní	José Vía		
Sayán	Chuquiquintay	José Vía		
Huaura	Humaya	Francisca Marrez		Pedro Espejo
Huaura	Vilcahuaura	Josefa Carrillo	Sebastián del Castillo	
Huaura	Rontoy	Vda. De José Ygarza	Manuel Reyes	
Huaura	Mazo	Lic. Feliz Egusquiza	Petronila Reyes	
Huaura	Chacaca y Corral Redondo	Josefa Cabezas	Hipólito Gamarra	
Huaura	El Molino	Josefa Cabezas	Francisco Herbozo	
Huaura	Ruquia	Caja de Censos	Pedro Ruiz	
Huaura	Calera	Caja de Censos	Narciso Aponte	
Barranca	Araya Grande	Manuel Semino	Hipólito Gamarra	
Barranca	Huertas	Manuel Semino		
Barranca	Vinto	De los Aparicios	Gregorio Lobatón	
Barranca	Potao	De los Aliaga	Luis Soria	
Barranca	Arguay	De los Aliaga	Andrés Reyes	
Barranca	Molino	Juan Aliaga	Pedro Sayán	
Paramonga	Paramonga	De los padres de San		

		Francisco de Paula		
Paramonga	Chilcal Grande	De los padres de San Francisco de Paula		
Paramonga	Chilcal Chico	De los padres de San Francisco de Paula		
Paramonga	Hupacá Chica	De los padres de San Francisco de Paula		
Paramonga	Capellanía y Canon	De la Curia Eclesiástica		
Paramonga	Monja	María Ignacia Galindo		
Paramonga	Hupacá Grande	Vda. de Francisco Saavedra	Esteban García	

Fuente: AGN, MH-OL126, caja 33, documento 43. Huacho, 1825

## CONCLUSIONES

Como se indicó en la introducción, en esta investigación hemos aplicado el método inductivo. La reconstrucción detallada de los hechos que hemos realizado ha tratado de respetar la cronología y de destacar en cada momento a los actores implicados, buscando que desenredar las contradicciones que en las propias fuentes se encuentran, y anotando, en los casos que así lo han requerido, las diferentes informaciones que sobre los hechos hay. Hemos procurado también ir añadiendo referencias sobre los actores en la medida que avanzábamos con la narración.

Si bien por investigaciones anteriores ya teníamos conocimiento de los principales hechos acontecidos en el partido de Chancay durante los primeros años del proceso de independencia, como son el desembarco en Huacho de la primera expedición libertadora, la proclama del 5 de abril en Supe, el desembarco de la expedición libertadora en Ancón y Huacho en 1820; o sobre los actores colectivos (indígenas, negros, criollos) entre otras; vistas en una perspectiva más amplia, con fuentes inéditas y profundizando en los detalles, nos ha permitido tener una visión comprensiva diferente. Por ejemplo, el hecho que la proclama del 5 de abril de abril en Supe no haya podido imponer autoridades o redactar un acta formal, y que, por el contrario, los actores que participaron en dicho cabildo abierto hayan tenido que huir casi de inmediato para salvar sus vidas, nos llevó a interpretarla como una proclama efímera, pero ahora, tras la reconstrucción detallada la podemos calificar como la proclama simbólica.

La red de insurgentes que hemos reconstruido, con las que tomó contacto San Martín, a través de Antonio Álvarez Jonte, incluía a emisarios, como José Paredes y José García, conspiradores como José de la Riva Agüero, agentes como Cayetano Requena, Juan

Franco, Domingo Aranda y Mateo Aranda, e instigadores, como José Bernales, José Puig, Remigio Silva. Esta red desborda la escala local, pues accionó en un amplio espacio que abarcó, además del partido de Chancay, los partidos de Huaylas, Conchucos, Cajatambo y Santa, donde encontramos actores que formaban parte de la red estudiada. En el caso de la red analizada vemos que muchos de ellos ya habían participado con anterioridad en conspiraciones, y que a pesar de los riesgos que implicaba actuar contra los intereses del rey, se habían mantenido con mucha firmeza, esperando una nueva oportunidad para activar sus contactos. Este nuevo escenario conspirador se dio tras el impacto que generó la revolución en Buenos Aires y en Chile: el éxito de estas revoluciones permitió generar un “horizonte de expectativas” nuevo, como lo deja de manifiesto Cayetano Requena en su publicación en la gaceta de Lima de 4 de diciembre de 1819.

Queda claro que antes de la venida de la primera expedición libertadora ya San Martín sabía con quién tomar contacto en Lima. Lo sabemos por las cartas con destinatario que trajeron José Paredes y José García; sabemos también que Riva Agüero era el principal agente de la conspiración, que la conjura pudo ser una más de las conspiraciones develadas que caían en el fracaso, de haberse concretado la llegada de los refuerzos que se anunciaban desde España, que con tantas ansias espero Pezuela, pero la contingencia jugó a favor de que la conspiración tuviera éxito, a pesar de que las declaraciones de José García tuvieron efecto devastador para los insurgentes, pues la red quedó develada y los principales de ellos fueron procesados.

Por su parte San Martín necesitaba de información para trazar sus planes, y la existencia de esta red de agentes e instigadores le facilitó enormemente la tarea. Sabiendo que la ventaja numérica la tenían los realistas y que solo tendría una oportunidad de éxito, no

podía aventurarse a un espacio que no conocía sin tomar las previsiones del caso, de ahí la urgencia de Álvarez Jonte, su emisario en la escuadra, para recabar la información de Riva Agüero y otros contactos en la capital y las provincias, por lo que nos resulta difícil de suponer que el ingreso de Arenales a los Andes Centrales en octubre 1821 haya sido solo un impulso heroico.

La red que activo Riva Agüero llegaba a los partidos de Chancay, Santa, Huaylas y Conchucos, donde sin duda Supe y Barranca eran los pueblos que articulaban este espacio, gracias a la actividad ganadera, el comercio y el arrieraje, que le permitía movilizar a los agentes pasando desapercibidos en un medio en el que el bando realista podía activar redes de control bastante efectivas.

La actividad insurgente que hemos descrito permite ver como la red está integrada por actores de muy variada extracción social: aristócratas como Riva Agüero y el Conde de La Vega del Ren, de segundones como José Paredes (José Fernández de Paredes), hermano de Francisco Javier Fernández de Paredes y Noriega, último marqués de Salinas, Diego Aliaga (Diego de Aliaga y Santa Cruz), hermano de Juan José de Aliaga y Santa Cruz, V Conde de San Juan de Lurigancho, o el mismo Andrés de Los Reyes, hermano de menor de José y Matea De Los Reyes, acaudalados hacendados ganaderos dedicados a la cría de cerdos, comercio de carneros y productores de manteca para el mercado limeño. Actores como Requena y Fonseca, dedicados a una ganadería de menor escala, eran miembros de la sub elite local. También encontramos a clérigos de diferentes órdenes y jerarquías jugando un papel importante, como el mismo Cayetano Requena y Pedro de la Hoz, entre otros. A un nivel local, esta red también contaba con mestizos y castas libres.

Este conocimiento no habría sido posible si no hubiéramos reconstruido la red de producción y comercialización del ganado desarrollada en el capítulo segundo.

Queda claro, tanto de los informes de los realistas como de los patriotas, que no exageraban al afirmar sobre el amplio apoyo que tenían las acciones promovidas por los agentes, emisarios e instigadores insurgentes en los pueblos de los partidos de Chancay, Santa, Huaylas, Conchucos y Cajatambo, percepción que se materializó cuando a la llegada de la Expedición Libertadora se adhirieron rápida y voluntariamente a la causa insurgente. Eran pueblos que evidenciaron un desapego a la causa realista, pero esta infidelidad a la causa del rey no era una reacción espontánea a la llegada de la Expedición Libertadora, por el contrario, la presencia de esta permitió que manifestaran su opción política que guardaban de manera reservada.

En el caso particular de los líderes de la proclama del 5 de abril de 1819 en Supe, estos fueron sin duda Andrés De Los Reyes y Cayetano Requena. Requena, conjuntamente con Juan Franco, actores muy ligados a Riva Agüero, como se ha mencionado, y De Los Reyes el representante del poder económico local, como miembro de una de las familias que había logrado en varias generaciones y a través de alianzas matrimoniales controlar directa e indirectamente varias haciendas para dedicarlas a la cría y comercialización de ganado, en especial de cerda. Y aunque su hermano afirme desconocer las actividades políticas del hermano menor, ha queda demostrado que los miembros de la familia De Los Reyes fueron los grandes beneficiarios de la expropiación de las haciendas de los enemigos de la patria tras la proclamación de la independencia. De ahí la importancia que cobra Andrés de los Reyes en el ingreso de la Expedición libertadora, cuando San Martín le encomienda la tarea de recoger el ganado del valle de Chancay, el valle con más

hacendados pro realistas, como queda evidenciado también por el gran número de haciendas secuestradas. Queda claro que ninguno de los grandes hacendados de ganado toma partido personalmente, sino que son los hacendados de ganado de menor rango, y actores locales ligados a ellos, los que se involucran abiertamente al partido insurgente: como mencionamos, son miembros de la sub elite local.

Las redes no funcionan sin intermediarios: los Arandas para el caso de Riva Agüero, con los agentes de Supe y Barranca, aprovechando el vínculo matrimonial de Pedro Aranda, que, a pesar de ser su hermano y sobrinos acérrimos insurgentes, este era un personaje realista, como en varios pasajes se precisa, pero queda en duda como es que nunca denunció los tratos que tenían con Remigio Silva y José Bernales, su hermano, su sobrino y Francisco Vidal, su hijo político. El vínculo principal con los agentes insurgentes en Huaylas era sin duda José de Los Reyes, hermano mayor de Andrés, con quien tenían trato comercial el subdelegado de Huaylas, Felipe Antonio Alvarado, y el hacendado Andrés Ramón Mexía. No es casual que estos sean los líderes insurgentes en Huaylas y que el segundo llegue a ser presidente de este partido.

La importancia de estos agentes locales queda evidenciada con los cargos que ocuparon en los primeros años de la república. Estos puestos recayeron en ellos no solo por la confianza que había en ellos por ser “patriotas verdaderos”, como en algún alegato judicial se menciona, sino que eran actores que tenían el respaldo en sus respectivos espacios, y considerando que eran sociedades de antiguo régimen, los vínculos de parentesco, compadrazgo y amistad funcionaban como un capital social en su favor, el que ponía al servicio de la causa patriota, por ello, Andrés De Los Reyes y Remigio Silva

llegaron a ser eficientes presidentes en el departamento de La Costa y de Huaylas, que es un tema que demanda profundizar en su estudio.

Por último, el cabildo abierto de Supe en el que los participaron de manera visible los agentes, con el impulso de los emisarios insurgentes, marca un antes y un después en la vida pública de sus actores, y lo que visto de manera aislada puede ser calificado de una proclama efímera, vista en un contexto más amplio, tanto de tiempo como de espacio, resulta ser una proclama simbólica, puesto que sus principales actores, de amplia representatividad en el partido, y con vínculos directos con José de la Riva Agüero, el gran conspirador, tenían la seguridad de la próxima llegada de la Expedición Libertadora, por lo cual optaron por hacer la proclama, como un medio para influir en los pueblos, llamado a unirse a la causa que los llevaría a la libertad, a pesar de saber que tenía que refugiarse en los barcos de la escuadra por el momento.

De lo dicho, debe quedar claro que la demanda por romper con el yugo español era evidente, en los partidos de Chancay, Santa, Huaylas, Conchucos y Cajatambo, y el virrey era consciente de ello, pero siendo Lima “seno del poder”, y considerando que esto implicaba un mayor control por parte de los realistas, no alcanzaba para ir más allá de la conspiración, secreta por definición, pero que les era difícil conseguir armarse, por lo que solo faltaba el amparo que dan las armas para alzar la lucha, he ahí la necesidad de recibir el apoyo de ejércitos foráneos, lo que los comprometía a prestar los servicios necesarios para alcanzar su aspiración política. Las independencias de Buenos Aires y Chile fueron gran estímulo para creer en la posibilidad de que la independencia era posible, por lo que nadie puede pensar que la independencia les fue impuesta, por el contrario, su adhesión fue muy voluntaria, y para nada fue espontánea, fue una actitud sentida y reclamada,

donde los hacendados de cría tuvieron un rol protagónico por cuanto facilitaron los recursos necesarios para el sostenimiento de la guerra desde la llegada de la Expedición Libertadora, hasta el final del proceso en 1826 con la capitulación del Callao y la rendición del general Rodil.



## FUENTES DOCUMENTALES

### Archivos (siglas)

AAL: Archivo Arzobispal de Lima

AGN: Archivo General de la Nación

AHRA: Archivo Histórico Riva Agüero

AOH: Archivo del Obispado de Huacho

ARL: Archivo Regional de Lima

BMP: Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander, España

BNP: Biblioteca Nacional del Perú

AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. V. 1813. Chancay. Padrón general de la feligresía de la doctrina de San Bartolomé de Huacho, con expresión de clases, estados, sus pueblos, iglesias y capillas. 26f.

AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. X. 1813. Chancay. Padrón general de los feligreses de la doctrina de la villa de Chancay y de su anexo San Juan de Huaral. Car., 34f., 3b.

AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. XIV. 1813. Chancay. Padrón general de la feligresía de las doctrinas de Checra, Maray, Puñun, Tulpay, Moyobamba, Picoy, y las aldeas de Llacsaua y Yuracyaco; todas las doctrinas están servidas por un cura y dos tenientes, y en cada una hay una capilla. 28f., 4b.

AAL: Estadística Parroquial, Legajo N° 4, Exp. XXIV. 1813. Chancay. Padrón general de los feligreses de la doctrina San Pedro de Paccho, y sus anexos de Auquimarca, Santa Cruz, Apachi, Musca Huanangui y Ayaranga. Car., 16f., 1b.

AGN, GO BI 5 Caja 188, Exp. 1158. «José de los Reyes contra Andrés García sobre el desembargo de las haciendas Tambo Viejo y Arguay en el valle de Barranca en Chancay que secuestro a Andrés de los Reyes», 1819. 21 fs.

AGN, CA-JA 2, Caja 225, expediente 134, Lima. Matea Reyes, arrendataria de la Hacienda de Concón y Caudivilla, contra los dueños de esas haciendas, el Conde de Torre Blanca y Diego Aliaga, respectivamente sobre reparación de las tomas y acequias dañadas por los desbordes del río Carabayllo. Ante el Conde de Villar de la Fuente, caballero de la Orden de Santiago, regidor perpetuo, juez de aguas de Lima, 1817, 4 fs.

AGN, GO BI 5, Caja 188, exp. 1158 “José de los Reyes contra Andrés García sobre el desembargo de las haciendas Tambo Viejo y Arguay en el valle de Barranca en Chancay que secuestro a Andrés de los Reyes”, 1819.

AGN-Series Fácticas-Varios Sótano/22-101. Huaura, 1819. Sumaria información contra los tenientes Dn. Pedro Ruiz y Dn. Francisco Baamonde, y Alférez Dn. Lucas Fonseca, todos del Regimiento de Milicias Disciplinadas, a fin de averiguar la conducta que observaron a la entrada de los insurgentes en este territorio. Juez Fiscal el Teniente Coronel de Ejército Comandante Militar de la Costa Dn. Mariano Cucalón.

AGN, OH-OL16, caja 6, documento 6 y 6ª, 1821. Reglamento del Juzgado de Secuestros.

AGN, MH-OL126, caja 33, documento 43. Huacho, 1825. Estado que manifiesta los nombres de las haciendas secuestradas en los distritos de la intendencia de Chancay con expresión de sus propietarios, arrendatarios, individuos que las administran y designación de las cantidades en que se arriendan.

AGN, TC-GO 2, caja 6, exp. 128. Fernando Jiménez informa sobre el estado político económico del partido de Chancay, 1805.

AHRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón, documento R-35, Carta de Manuel Alvarado a José Reyes sobre negocios de ganado, 1808-1820.

AHRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón: documentos, R-37, Carta de Andrés Ramón Mexía a José Reyes sobre negocios de ganados, 1812.1822.

AHRA, Colección Andrés Reyes y Buitrón, documento R-64, Decreto de José de San Martín donde ordena que no se toquen ni los esclavos ni las propiedades de Andrés Reyes, 1820.

AOH, Serie Curatos, Legajo 2, exp. 10, “Fundación del Hospital del Señor San Diego y Nuestra Señora de la Soledad de la villa de Huaura, 1678”

AOH. Serie Curatos, Legajo 1 Exp. N° 2, “Petición seguida por el procurador José de Cobos, a nombre del mayordomo del hospital de la villa de Carrión de Velasco sobre agravios. Contiene un testimonio de la provisión de fundación de la villa de Carrión de Velasco. Huaura, 1610”

AOH, Libros parroquiales de bautismos, defunciones y matrimonios varios

ARL, Serie fáctica Justicia – Expediente Coloniales 1582 - 1820, caja 6, expediente 218, año 1775. Inventario y tasación de los bienes de Bartolomé de Laos, vecino de Supe, quien murió intestado. Dio poder para hacer testamento a su mujer y nombrando por albacea a Joseph Beserra, su compadra. Ante Bernardo de las Cabadas, justicia mayor de la villa. Francisco López de Zúñiga, escribano público y de cabildo, 5 fs.

ARL, Serie Fáctica Justicia, Expediente Coloniales 1582 - 1820, Caja 8, Expediente 300, 1811. Oficio de Aparicio Vidaurrazaga, teniente coronel del ejército real, subdelegado y comandante militar del partido de Chancay solicitando se establezcan en Huacho una patrulla de soldados de milicias, por cuanto las rondas de los naturales, no pueden contener a los ladrones que rondan por las inmediaciones del pueblo.

ARL, Serie Fáctica Justicia, Expediente Coloniales 1582 - 1820, Caja 8, Expediente 332, Barranca, 26-09-1815. Querrela civil y criminal que sigue José Camba, natural de los

reinos de España, mayordomo del ganado de castilla de José Reyes en la hacienda de Carretería, contra el negro José, esclavo de la hacienda de Upaca, que se halla preso en la hacienda de Huayto, por los robos de ganado.

ARL, Serie fáctica Justicia, Expediente Coloniales 1582 - 1820, caja 8, expediente 334, 1815. Borrador del testamento que otorgó José Reyes, vecino y hacendado del pueblo de la Barranca, en nombre de Gregorio Lovatón, finado, quien le confirió poder para testar, que guardaba fray Melchor Aponte, inter de la doctrina de Huaura. Incompleto y sin firma de otorgante ni de escribano.

ARL, Serie fáctica Justicia, Expediente Coloniales 1582 - 1820, caja 9, exp. 393, 1819: "Escritura de arrendamiento que otorga José Carrillo, como administrador de los bienes de su esposa Petronila Reyes, a favor de Pedro Urbina, de los capitales de esclavos y ganados, en la chacra de mazo y la hacienda de Loza."

ARL, Escribanos, José Prieto Tenorio, Protocolo N° 1.

BMP, Archivo Pezuela, "Sobre la revolución de América Meridional del Sur", cuadernos 5°, 6°, 7°, 8° y 9° (que va del 29 de enero de 1819 a 19 de agosto de 1820).

BMP, Archivo Pezuela, "Juntas de guerra celebradas en Lima, 1820-1821".

BNP C 1468, Rudecindo Alvarado con Dn. Manuel Alvarado sobre contrato de venta de sales que celebró con los indios del pueblo de Huacho, Chancay 5 de setiembre de 1797, 25 ff.

BNP, D 883. "Testimonio de la sumaria seguida a varios individuos comprometidos en intentos revolucionarios, 15/7/1820"

BNP, D 10115 «Asuntos criminales seguidos contra el cura interino de la doctrina de Huarney del partido de Chancay don Pedro de la Hoz acusado del delito de infidencia, 1819-1820»

BNP, D 12625, «Petición presentada por la mujer del español Fernando Taboada para que se le exima de transitar a Huaura de orden del presidente del departamento, en vista de su mal estado de salud, y se tenga en cuenta su patriotismo demostrado en los días de la emancipación», Supe, abril 9 de 1823.

BNP, D 12698 «Expediente sobre embargo de ganado de Castilla de toda clase lanar y vacuno en Huaura», 1819.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCEDO, Antonio de (1786). Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales o América. Tomo I, Madrid.

ÁLVAREZ JONTE, Antonio (1971). “Diario general de los acontecimientos más notables de la Escuadra Nacional de Chile desde la noche del 14 de enero de 1819 en que zarpó de Valparaíso” En: Memorias, diarios y crónicas, Vol. 2°. Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tomo XXVI. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

AYALA, Manuel José de, comp. (1762). Descripción general del Corregimiento de Chancay y Provincia de Checras suministradas por Juan Manuel de Elcorrovarrutia. EN: Miscelánea de Manuel José Ayala. Vol. I, fs. 346-354v. <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/realbiblioteca/item/14734>

BERTRAND, Michel (2011). Del actor a la red: análisis de redes e interdisciplinariedad. EN: Actores locales de la nación en América Latina. Estudios estratégicos, Sánchez, Evelyne (coord.), Tlaxcala, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Tlaxcala.

BERTRAND, Michel (2012). De la familia a la red de sociabilidad. Revista Paginas, Vol. 4, Núm. 6: enero/junio, pp. 47–80. <https://doi.org/10.35305/rp.v4i6.94>

BERTRAND, Michel (2014). El cabildo colonial: una institución medular del poder local. EN: Ayuntamiento y sociedad en el tránsito de la época colonial al siglo XIX. Reinos de Nueva España y Guatemala, Laura Machuca Gallegos (coordinadora), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 25-40.

BONILLA, Heraclio y Karen Spalding, 1972. La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. EN: La independencia en el Perú. Lima. IEP, pp. 15-63.

BULNES, Gonzalo (1888). “Historia de la expedición libertadora (1817-1822)” tomo II, Santiago de Chile, Rafael Jover Editor.

CAPUÑAY, Manuel A. (1954). “Testimonio de una sumaria a varios individuos comprometidos en intentos revolucionarios, Lima, julio 15 de 1820” En: Generación. Revista de letras, artes y ciencia, Año I, N° 6.

CARRILLO RAMIRES, Alberto (1985). “Dos próceres ancashinos de la emancipación: Cayetano Requena y Manuel Jesús Gonzales. Lima.

CHOCANO, Magdalena (2010) “Población, producción agraria y mercado interno, 1700-1824”. En: Compendio de historia económica del Perú (Carlos Contreras, ed.) Vol. 3. Lima: BCRP-IEP.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES (1948) “Fecha y primer Lugar del Perú donde se proclamó la Independencia”.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de [1984]. Crónica del Perú. Primera parte. Introducción: Franklin Pease G. Y. Nota de Miguel Maticorena E. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1553.

COCHRANE, Thomas (1859). Servicios navales que en libertar al Chile y al Perú de la dominación española rindió el conde de Dundonald. Londres.

COCHRANE, Thomas (1863). Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonald. Lima, Imprenta de José Masías.

CONTRERAS, Carlos (2021). Historia económica del Perú: desde la conquista española hasta el presente. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

COOK, David Noble (1989) Patrones de migración indígena en el virreinato del Perú: mitayos, mingas y forasteros. En: Revista Histórica, Volumen N°23, N°2. Lima: Pontificia Universidad Católica.

COOK, David Noble (2002) Avances en el estudio de la población andina colonial. En: Revista Histórica, Volumen N°26, N°1-2. Lima: Pontificia Universidad Católica.

CÓRDOVA Y URRUTIA, José María (1839) Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima. Lima: Impr. de Instrucción Primaria.

COSME, Bueno [1951] Descripción de las provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima. En: Geografía del Perú virreinal: siglo XVIII. Pról. Daniel Valcárcel. Lima, [s.n.], 1764.

DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín (1950). “Declaración de un agente sanmartiniano. Declaración de don José García” En: Mar del Sur, Revista Peruana de Cultura año II, N° 12, julio-agosto, pp. 122-139.

DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín (1953). “Registro de conspiradores: notas sobre la declaración de José García” En: Boletín del Instituto Riva-Agüero N° 02 (1953), pp. 185-196.

DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín (1976). Archivo Riva Agüero / investigación y pról. por José A. de la Puente Candamo y Carlos Deústua Pimentel, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

ESCANILLA HUERTA, Silvia (2013). De la lealtad a la negociación de la obediencia. Transformaciones políticas durante la guerra de independencia en el Perú. El caso del pueblo de Huacho (1820-1822), ponencia, XIV Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia.

[https://www.academia.edu/7005420/De\\_la\\_lealtad\\_a\\_la\\_negociaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_obediencia\\_Ponencia\\_Interescuelas\\_2013](https://www.academia.edu/7005420/De_la_lealtad_a_la_negociaci%C3%B3n_de_la_obediencia_Ponencia_Interescuelas_2013)

ESCANILLA HUERTA, Silvia (2020). Las milicias locales y la bandolerización de la guerra de independencia en el Perú (1820-1822). Historia Caribe, vol. 15, N° 36, junio,

Barranquilla. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-88032020000100105](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-88032020000100105)

ESCANILLA HUERTA, Silvia (2021). El rol de los sectores indígenas en la independencia del Perú. Bases para una nueva interpretación. *Revista de Indias*, 2021, vol. LXXXI, núm. 281, pp. 51-81,

ESCANILLA HUERTA, Silvia (2021). Ni con Lima ni con Madrid. Guerrillas rurales en la guerra de Independencia del Perú. *Revista Del Instituto Riva-Agüero*, 6(2), 159-195. <https://doi.org/10.18800/revistaira.202102.005>

GARCÍA CAMBA, Andrés (1916). “Memorias del general García Camba: para la historia de las armas españolas en el Perú”, Vol. 1. Madrid: Editorial América.

GIORGIO, Dante A. (2019). “Antonio Álvarez Jonte y el proceso revolucionario de Sudamérica (1810 - 1820)”. *Épocas. Revista de Historia*, Buenos Aires, N° 18. Recuperado a partir de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/epocas/article/view/4826>

GOOTENBERG, Paul (1995) *Población y etnicidad en el Perú republicano: siglo XIX, algunas revisiones*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GUERRA, François Xavier, (2000). “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico” EN: *Anuario del IEHS*, volumen N° 15, Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, pp. 117-122.

HERRERA, José Hipólito (1862). “El álbum de Ayacucho: colección de los principales documentos de la guerra de la Independencia del Perú”

HERZOG, Tamar (2000) “La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales” En: *Anuario del IEHS*, volumen N° 15, Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, pp. 123-131.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María (1996). “Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”. EN: *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, IMÍZCOZ BEUNZA, José María (ed.). Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del país vasco, pp. 13-50.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María (2017). *El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global*. En: *Gobernar y reformar la monarquía: los agentes políticos y administrativos en España y América. Siglos XVI-XIX*, Michel Bertrand, Francisco Andújar Castillo, Thomas Glesener (eds.), Valencia, Editorial Albatros, pp. 65-80.

IPINZE JORDÁN, Jesús Elías (2010). *La campaña libertadora del general San Martín en el Norte Chico*. Filomeno Zubieta Núñez, compilación; Huacho: Municipalidad Provincial de Huaura, [1950].

IPINZE JORDÁN, Jesús Elías (2011). Datos sintéticos acerca de la Campaña Libertadora de Bolívar en la provincia de Chancay, 1823 – 1824. Filomeno Zubieta Núñez, compilación; Huacho: Grafica Imagen, [1935-1936].

LANG, Mervyn Francis (1999). “Azoguería y amalgamación: Una apreciación de sus esencias químico-metalúrgicas, sus mejoras y su valor tecnológico en el marco científico de la época colonial”. En: Lull, Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas. Año 1999, Vol. 22, Número 45, Madrid.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán (1972). Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado, tomo II, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

LEVAGGI, Abelardo (1997) Notas sobre la excarcelación en el Derecho Indiano. En: Anuario de Historia del Derecho Español, Tomo LXVII, pp. 1609-1617.

LOHMANN VILLENA, Guillermo (1983). Los regidores perpetuos del cabildo de Lima, Sevilla, Artes Gráficas Padura.

LLONTOP SÁNCHEZ – CARRIÓN, Susana (1974) Actuación de los Diputados Peruanos Titulares 1812 – 1814, Tesis Doctoral, Pontificia Universidad católica del Perú.

LYNCH, John (1976). Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826. España, editorial Ariel.

MARCHENA, Juan (2018). La insurgencia indígena en el proceso de la lucha por la independencia en la región andina: un asunto aun sin ubicar en la agenda bicentenario. En: El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826, Manuel Chust y Claudia Rosas (eds.), UJI-PUCP, pp. 27-60.

MARIÁTEGUI OLIVA, Ricardo (1949) Supe, primer pueblo del Perú que proclamó la independencia Nacional. Lima: Colección “Patria”.

MELLET, Julián (1971), “Impresiones sobre el Perú en 1815”, En: Relaciones de viajeros (Estuardo Núñez, estudio preliminar), Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, t. XXVII, v.1, pp. 79-118.

MILLER, Jhon (1829). Memorias del general Guillermo Miller al servicio de la república del Perú, Tomo I (Trad. General Torrijos). Imprenta de los Sres. Carlos Wood e Hijo

ODRIOZOLA, Manuel de (1872). “Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje después de la conquista y de la independencia hasta la presente”, tomo III. Lima, Imprenta del Estado.

O'PHELAN, Scarlett (2012). Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia, 1700-1783. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan (2014). Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México: 1808-1825. México, Colegio de México.

ORTIZ SOTELO, Jorge (2015). La Real Armada en el Pacífico Sur. El Apostadero Naval del Callao (1746-1824). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Bonilla Artigas Editores.

PACHECO VELEZ, César (1981). José Gregario Paredes y el primer patriotismo republicano. En: Historia y Cultura N°13 – 14, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, pp. 171-194.

PAROISSIEN, James (1971). “Anotaciones para un diario”. En: Memorias, diarios y crónicas. Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XXVI, Volumen 2° (Recopilación y prólogo de Félix Denegri Luna), Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, [Ca. 1825].

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe (1868) “Historia del Perú independiente, primer periodo: 1819-1822”, tomo I. Lima: Imprenta de Alfonso Lemale.

PEZUELA, Joaquín de la [1947] “Memoria de Gobierno, Joaquín de la Pezuela; virrey del Perú 1816-1821”, Edición y prólogo Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (1817) Diccionario de la lengua castellana. Madrid, Imprenta Real, quinta edición.

[https://books.google.com.pe/books?id=5G9PAQAAMAAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=5G9PAQAAMAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

RÍO MORENO, Justo L. del (1996). “El cerdo Historia de un elemento esencial de la cultura castellana en la conquista y colonización de América siglo XVI”. En: Anuario de Estudios Americanos, Vol. 53 Núm. 1, pp. 13-35.

RIZO PATRÓN BOYLAN, Paul (2016) El conde de la Vega del Ren, sus conspiraciones y el movimiento rebelde de 1814. En: 1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino, Scarlett O'Phelan (ed.), Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Frances de Estudios Andinos.

ROMERO, Carlos A. (1928). “La fundación de Chancay”. En: Revista Histórica, Tomo IX, 381-387

ROSADO LOARTE, Luis Alberto (2017). “Infieles al rey: El pueblo de San Bartolomé de Huacho durante el proceso de Independencia, 1812- 1822” En: “Narra la independencia desde tu pueblo: Huacho, Arequipa, Tarapacá”. Juan Carlos Estenssoro y Cecilia Méndez, editores. Lima, IFEA-IEP.

ROSADO LOARTE, Luis Alberto (2018) “El partido de Chancay: población, migración y economía a inicios del siglo XIX”. En: Doscientos años de artes, letras y vida cotidiana en el norte del Perú (Carlos Arrizabalaga, Crisanto Pérez Esáin, Shirley Cortez Gonzáles, Edits.). Lima: Universidad de Piura, (pp. 139-165).

ROSADO LOARTE, Luis Alberto (2019a) “Huacho, el pueblo que manifestó los primeros actos de patriotismo y ofrendó a la causa de la independencia cuatro mártires en

1819” En: “Rumbo al Bicentenario”, Lima, Año 2, N° 5 – abril 2019 (Especial sobre el proceso de la Independencia en el norte peruano).

ROSADO LOARTE, Luis Alberto (2019b) “Supe, el primer pueblo que proclamó su independencia: economía regional, sociedad, relaciones de parentesco, espías y conspiradores” En: “Las guerras de independencia entre dos fuegos. Cambios y permanencias”, Daniel Morán y Carlos Carcelén (eds.), Trujillo, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo.

ROSADO LOARTE, Luis Alberto (2021). “El partido de Chancay en la estrategia sanmartiniana para tomar la capital del virreinato peruano (1820-1821)”. En: “La Expedición Libertadora. Entre el océano Pacífico y los Andes”, Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

ROSAS CUADROS, Emilio, 1971 – El prócer Francisco de Vidal y su contribución a la emancipación del Perú; Lima: [s.n.]

ROSAS CUADROS, Emilio, 1976 - La provincia de Chancay en la colonia y emancipación; Lima: Editorial Grafica Industrial N. C. Tió S.A.

RUIZ, Hipólito [2007]. Relación del viaje hecho a los reinos del Perú y Chile [entre 1778 y 1788] por los botánicos y dibujantes enviados por el rey para aquella expedición, extractada de los diarios por el orden que llevó en éstos su autor, González Bueno, Antonio y Rodríguez Nozal, Raúl eds. Madrid: Los Libros de la Catarata: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SALDAMANDO, Marcelino (1827), Representación al soberano congreso con documentos y adiciones para su esclarecimiento., Lima, imprenta administrada por J. González.

SÁNCHEZ JARA, César Christian (2010). “Los sectores populares del norte chico y su participación en la independencia del Perú”, Jaime Menacho Carhuanca et. al., Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú 2021, Lima, Ministerio de Educación/OEA-PUCP, 59-85.

SILVA, Remigio B. (1921) Tres patriotas peruanos: el coronel don Remigio Silva y sus hermanos el abogado don Mateo y doña Brígida. Callao, Impr. "El Callao"

SOBREVILLA PEREA, Natalia (2013). Entre proclamas, actas y una capitulación: la independencia peruana vista en sus actos de fundación. En: Las declaraciones de Independencia: los textos fundamentales de las independencias americanas, Alfredo Ávila, Jordana Dym, Erika Pani, coordinadores. El Colegio de México, pp. 241-274.

STEVENSON, William Bennet (1917). “Memorias de William Bennet Stevenson sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú”. Madrid, editorial América, Biblioteca Ayacucho.

STEVENSON, William Bennet (1971). “Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú”. En: Relación de viajeros, Vol. 3°, Colección Documental del

Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tomo XXVII. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, pp. 73-338.

TEMPLE, Ella Dunbar (1972). La Causa de purificación de Don Francisco Grados: acotaciones documentales acerca de patriotas peruanos y colaboradores de San Martín. Separata de la Revista del Archivo General de la Nación, Lima, [s.n.], pp. 277-321.

TARACENA ARRIOLA, Arturo (2008). “Propuesta de definición histórica para región”. En: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n. 35, enero-junio 2008, p. 181-204.

UNANUE, Hipólito [1985] Guía política, eclesiástica y militar del Virreynato del Perú para el año de 1793. Edición, prólogo y apéndices de José Durand. Lima: COFIDE, 1793.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1860). La Revolución de la Independencia del Perú 1809-1819. Lima, imprenta del Comercio por J. M. Monterola.

VIDAL, Francisco de (1949). “Memoria escrita en 1855 después de la batalla de La Palma por el general Francisco de Vidal” En: Fénix N° 6, revista de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

YARZA GARCIA, José Ramon (1996). “Razas de cerdos”. Hojas Divulgadoras del Ministerio de Agricultura N° 12, Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, España. [https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/hojas/hd\\_1969\\_12.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/hojas/hd_1969_12.pdf)

ZUBIETA, Filomeno (Edit.) “El Norte Chico en el proceso de la Independencia”, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**Figura 1**

Plano de la Intendencia de Lima. Hecho por orden del Excelentísimo Señor Virrey Fray Don Francisco Gil de Lemos. Año de 1792. Por Don Andrés Baleato. Museo Naval, España.

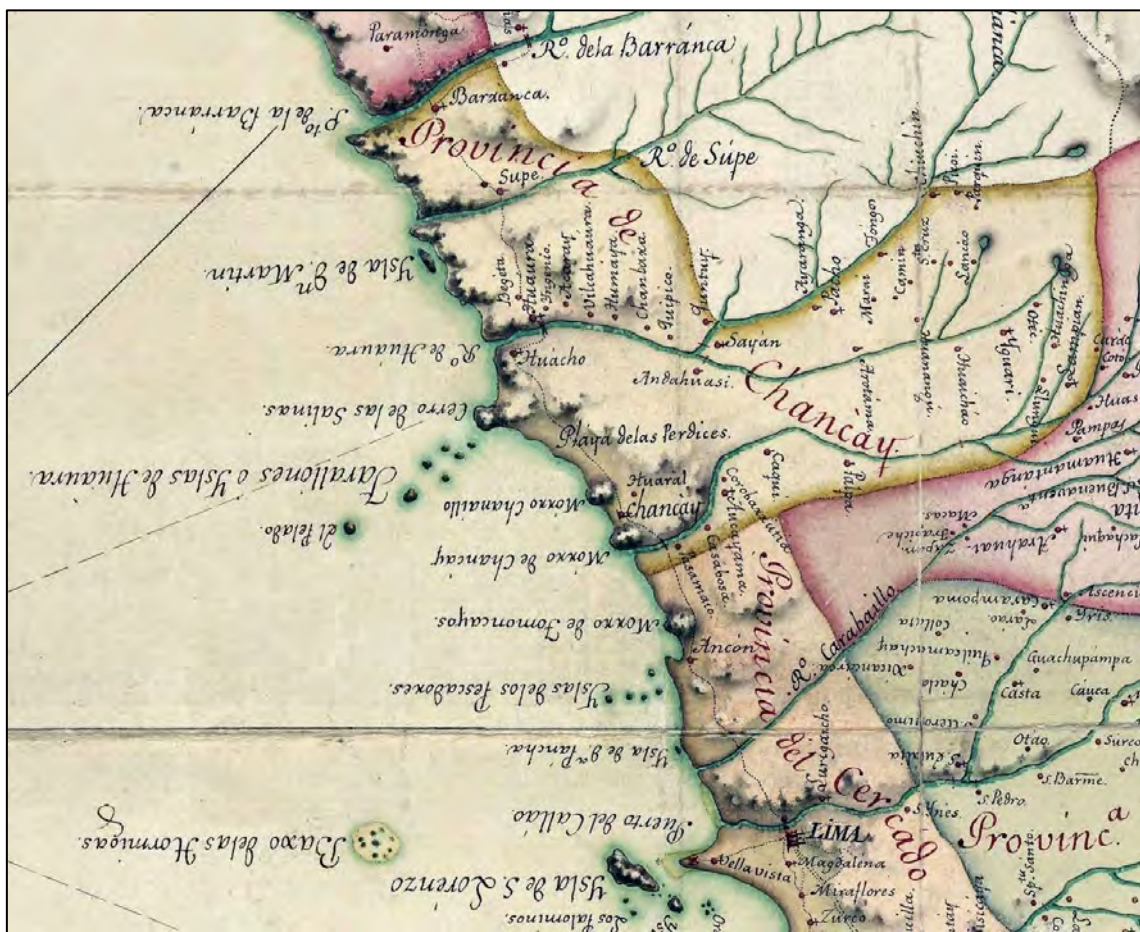


Fuente: Museo Naval — Colección: MN — Signatura: 34-A-2

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=434336>

**Figura 2**

Plano de la Intendencia de Lima. Hecho por orden del Excelentísimo Señor Virrey Fray Don Francisco Gil de Lemos. Año de 1792. Por Don Andrés Baleato. Museo Naval, España (fragmento)



Fuente: Museo Naval — Colección: MN — Signatura: 34-A-2

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=434336>

**Figura 3**

Fragmento de «Carta de las Costas desde el Callao hasta Santa en el Reyno del Perú»,

Andrés Baleato, 1809

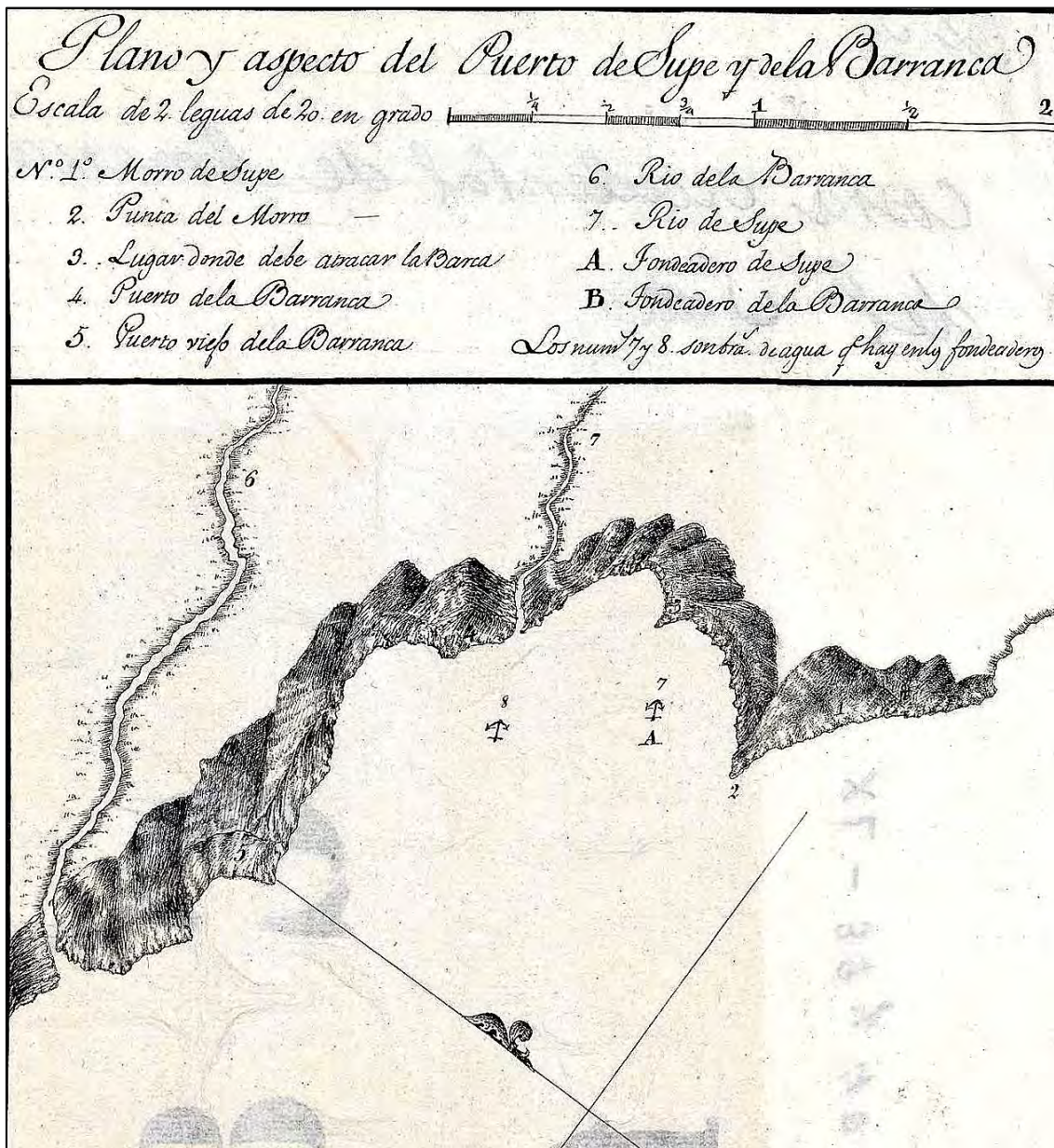


Fuente: Museo Naval, Colección: MN, Signatura: 35-A-2.

<https://bvpb.mcu.es/ca/consulta/registro.do?id=434294>

Figura 4

“Plano y aspecto del puerto de Supe y Barranca”

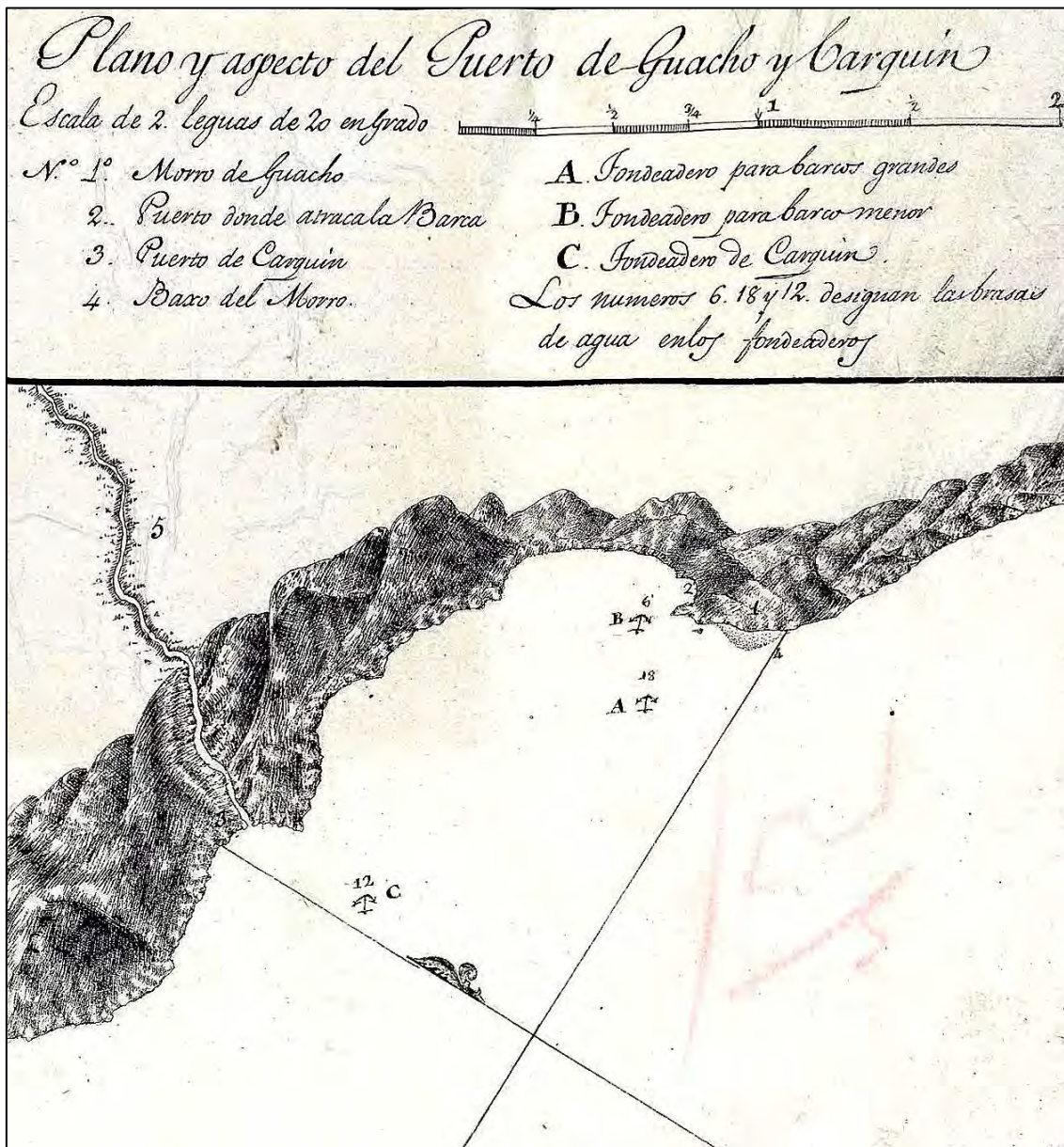


Fuente: Museo Naval — Colección: MN — Signatura: 34-C-8

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=434563>

Figura 5

“Plano y aspecto del puerto de Guacho y Carquín”.

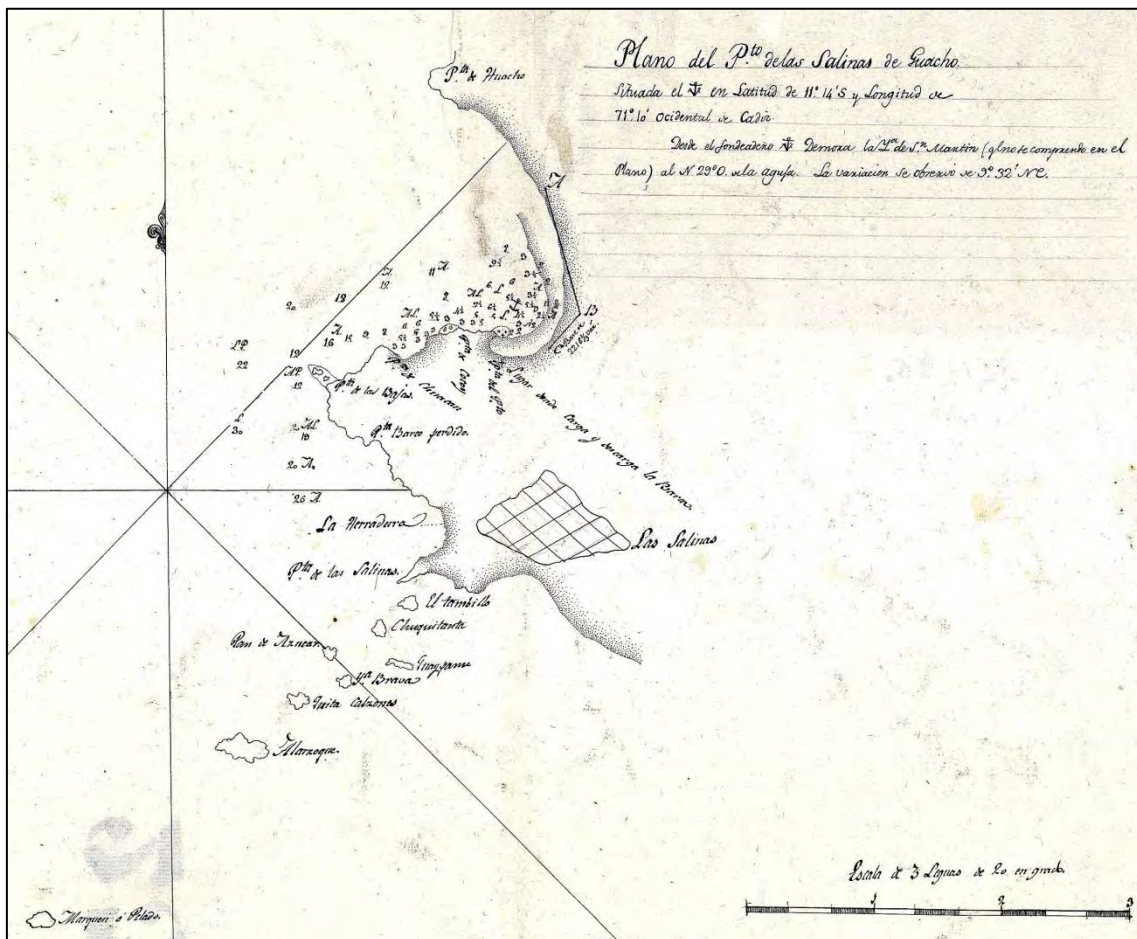


Fuente: Museo Naval — Colección: MN — Signatura: 34-C-8\_(2).

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=434565>

Figura 6

“Plano del Puerto de las Salinas de Huacho en el Reyno del Perú por Andrés Baleato,  
1794”



Fuente: Museo Naval — Colección: MN — Signatura: 35-B-11

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=434484>

Figura 7

## Haciendas del valle de Chancay



Fuente: Mapa del Perú, foja N° 20, Antonio Raimondo, 1880.

**Figura 8**  
**Haciendas del valle de Huaura**



Fuente: Mapa del Perú, foja N° 20, Antonio Raimondo, 1880.

Figura 9

## Haciendas del valle de Barranca



Fuente: Mapa del Perú, foja N° 20, Antonio Raimondo, 1880.



**Figura 11**

Cerdo Ibérico, en: “Mujer cuidando animales”, ca. 1827-1838, Museo de Arte de Lima



Fuente: “La creación del costumbrismo: las acuarelas de la donación Juan Carlos Verme”, Majluf, Natalia, ed. Lima: MALI, Museo de Arte de Lima: IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2016.

